ACTA DE COBRO PARCIAL DICIEMBRE DE 2024 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 0 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** DICIEMBRE

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 0,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
	SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA							$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*	**RESERVA AJUSTE (5%)**							$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*	**PAGA (5%)**							$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*	**ADMINISTRACION (20%)**							$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*	**IMPREVISTOS (1%)**							$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*	**VALOR TOTAL**							**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo

Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre: MARCO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL ENERO DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** ENERO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 3,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN GRAL.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A CANTIDAD	Última de fecha VALOR	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo

Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL FEBRERO DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 2 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** FEBRERO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 3,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
	SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA							$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*	**RESERVA AJUSTE (5%)**							$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*	**PAGA (5%)**							$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*	**ADMINISTRACION (20%)**							$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*	**IMPREVISTOS (1%)**							$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*	**VALOR TOTAL**							**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES
Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo
Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:
Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL MARZO DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 3 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** MARZO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 3,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo

Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL ABRIL DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 4 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** ABRIL

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 10,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo

Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL MAYO DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 5 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** MAYO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 10,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo

Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL JUNIO DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 6 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** JUNIO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 10,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES
Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo
Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:
Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE COBRO PARCIAL JULIO DE 2025 EN CEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 7 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ - **MES** JULIO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 10,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUA 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. N/A	Última de fecha	OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00				$ -		$ -
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ÍTEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ -		$ -
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ -		$ -
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ -		$ -
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ -		$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ -	
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ -	$ -	$ -
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ -	$ -	$ -
IMPREVISTOS (1%)	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ -	$ -	$ -

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ -	$ -
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ -	$ -

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
	$ -	$ -
TOTAL	$ -	$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ -

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: cero pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

Acta de cobro parcial en ceros (0)

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Hioscar P. Campo

Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:

Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 10100-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II
NIT 900.540.397-1
VDA CATAMBUCO CUBIJAN MCP SAN ESTANISLAO DE KOSTKA
Tel: (+57) 3233236270
Cartagena - Colombia
hioscar20@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEMP 7

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(601) 3770600 - Ext. 000
Dirección	CL 25 G 73 B 90 ED CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/10/2025, 13:58
Expedición	10/10/2025, 14:03
Vencimiento	09/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL # 8 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025-MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	1.00	85,526,832.00	0.00	85,526,832.00
2	ADMINISTRACION 20%	1.00	17,105,366.00	0.00	17,105,366.00
3	IMPREVISTO 1%	1.00	855,268.00	0.00	855,268.00
4	UTILIDAD O%	1.00	0.00	0.00	0.00

Total items: 4

Valor en Letras: Ochenta y seis millones trescientos ochenta y dos mil cien pesos m/cte

Total Bruto	103,487,466.00
Copago / Anticipo	17,105,366.00
Total a Pagar	86,382,100.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-09 por $ 86,382,100.00

Observaciones: FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO No.678-000161-42 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DEL CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II ;#$24-02-00;4011-2024;sacosta@invias.gov.co#$
LAS ACTAS DE DICIEMBRE 2024 A JULIO 2025 ESTAN EN CEROS.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087405762 aprobado en 20250120 prefijo FEMP desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: a512e2e594f3b1aa1e72d8991cb9b79f8bb483587df797c60d40905096d9354deae7b927bcfd963fc40e01b71a0ebfa5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 03/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **ACTA No.** PARCIAL # 8 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 103.487.466,00 **MES** AGOSTO

ACTA FINAL ☐

CONTRATO No : 4011 DE 2024 (Indique número y año)

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA 2 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 DE 2024 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

PLAZO INICIAL: 0,20 MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 10,20 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIEN 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDAC N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.396.029.949,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (in $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.396.029.949,00

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. N/A de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	93,9	$ 28.524	$ 2.678.404,00						
2		320.3.1	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	2025	$ 192.628	$ 390.071.700,00			444	$ 85.526.832,00	444	$ 85.526.832
3		630.1.4.1	630-22	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	1631,3	$ 761.425	$ 1.242.112.603,00						
4		630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	379,9	$ 418.816	$ 159.108.198,00						
5		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	76078	$ 8.400	$ 639.055.200,00						
6		600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	323,8	$ 28.524	$ 9.236.071,00						
7		600.2.1	600-22	Excavaciones secas rocas	M3	57,1	$ 58.926	$ 3.364.675,00						
8		610.1P	610-22	Relleno para estructura con material para producto de excavacion	M3	164	$ 25.704	$ 4.215.456,00						
9		630.1.4.1	630-22	Concreto Reforzado resistencia	M3	76,5	$ 761.425	$ 58.249.013,00						
10		630.1.6	630-22	Concreto Liviano	M3	3,6	$ 572.044	$ 2.059.358,00						
11		661.3	661-22	Tuberia de Concreto Reforzado	ML	35,2	$ 1.231.151	$ 43.336.515,00						
12		640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4631,2	$ 8.400	$ 38.902.080,00						
				ITEM NO PREVISTOS										
				SUB-TOTAL BASICO DE OBRA				$ 2.592.389.273				$ 85.526.832		$ 85.526.832
*				**RESERVA AJUSTE (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**PAGA (5%)**				$ 129.619.464,00				$ -		$ -
*				**ADMINISTRACION (20%)**				$ 518.477.855,00				$ 17.105.366		$ 17.105.366
*				**IMPREVISTOS (1%)**				$ 25.923.893				$ 855.268		$ 855.268
*														
*														
*				**VALOR TOTAL**				**$ 3.396.029.949,00**				$ 103.487.466,00		$ 103.487.466

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 21 %
Utilidad %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ 518.477.855,00	20%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ 17.105.366,00	0,66%
Valor Amortizado Acumulado	$ 17.105.366,00	0,66%
Valor Saldo por Amortizar	$ 501.372.489,00	19,34%

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BASICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 85.526.832,00	$ -	$ 85.526.832
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	$ -
PAGA (5%)	$ -	$ -	$ -
ADMINISTRACION (20%)	$ 17.105.366,00	$ -	$ 17.105.366
IMPREVISTOS (1%)	$ 855.268,00	$ -	$ 855.268
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 103.487.466,00	$ -	$ 103.487.466

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB	$ 85.526.832	$ 85.526.832
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL	$ 85.526.832	$ 85.526.832

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE.

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
2	$ 85.526.832	$ 85.526.832
TOTAL	$ 85.526.832	$ 85.526.832

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 103.487.466,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 86.382.100,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 86.382.100
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: Ochenta y seis millones trescientos ochenta y dos mil cien pesos MTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: HIOSCAR CAMPO AMANRANTO
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma:
Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR PERIODO MES: ago-25

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 8 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. N/A (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. N/A (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 103,487,466.00

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	03/09/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	04/09/2024	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	HIOSCAR CAMPO AMANRANTO		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	05/09/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	05/09/2025	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	05/09/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	05/09/2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TECNICO DE PROYECTO	10/09/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)	17/09/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	21/10/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	SANDRA MILENA ACOSTA GÓMEZ		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 4011 DE 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II **NIT.** 900.540.397-1

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR SANDRA MILENA ACOSTA GÓMEZ (Indicar el ordenador del pago) UTORIZA EL PAGO CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 86,382,100,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: Ochenta y seis millones trescientos ochenta y dos mil cien pesos MTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** AGO-25 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT
Matricula profesional No.: No. 01103 - 0706
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
NOMBRE: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Matricula profesional No.: 13202-097750 BLV
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma: 30/09/25
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: MONICA XIMENA TRUJILLO MANRIQUE
Matricula profesional No.: 70202-280637
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Firmado digitalmente por ACOSTA GOMEZ SANDRA MILENA
Nombre: SANDRA MILENA ACOSTA GÓMEZ
Matricula Profesional No.: 25202-145897
GERENTE CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL
Fecha de Firma: 21/10/2025

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 4011 DE 2024

		TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO	
ANTICIPO		ACTA DE OBRA	X	8	ago-25	
PAGO ANTICIPADO		ACTA DE INTERVENTORIA				
DESEMBOLSO		ACTA DE AJUSTE				
		PRESTACION DE SERVICIOS				
		OTRO				
		CUAL?				

RECURSO PRESUPUESTAL :

No. COMPROMISO 989824 RUBRONo. C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 RECURSO No. 10

VALOR AFECTADO $ 86.382.100,00

TOTAL ACTA $ 86.382.100,00

NOMBRE: GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA
Matricula No. 01103 - 0706

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 4011 **Contratista** CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA II

Objeto del Contrato: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Acta N° 8 Valor Basico $ 103.487.466,00 **Período** ago-25

Valor Incluido Iva $ 103.487.466,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor sin IVA (Construcción, Rehabilitación,	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	N/A	CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO	$ 103.487.466,00	$ -	$ -	$ 103.487.466,00
		TOTALES	**$ 85.526.832,00**	**$**		**$** 103.487.466,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890481310-0	MUNICIPIO	SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, BOLIVAR	$ -	$ 103.487.466,00
	TOTAL		**$** -	**$** 103.487.466,00

Nombre: MARIO ANDRES MORA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G
Matricula No.: 101001-T

Nombre: HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO
Representante Legal o su Apoderado
CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA II
Matricula No:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4011 de 2024

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II

MES INFORME MENSUAL: 8

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBUAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA - BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4260 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	989824 DEL 10-02-2024	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	Nación	4011 2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949
			TOTAL			$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.396.029.949,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
0	OBRA	dic-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
1	OBRA	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
2	OBRA	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
3	OBRA	mar-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
4	OBRA	abr-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
5	OBRA	may-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
6	OBRA	jun-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
7	OBRA	jul-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 518.477.855	989824 DEL 10-02-2024	$ 3.396.029.949	$ 3.396.029.949	NA		X	
8	OBRA	ago-25	$ 103.487.466,00	$ -	$ 103.487.466,00	$ 17.105.366,00	$ 86.382.100,00	$ 501.372.489,00	989824 DEL 10-02-2024	$ 2.808.275.360	$ 3.292.542.483	05/09/2025			
TOTALES			**$ 103.487.466,00**	**$ -**	**$ 103.487.466,00**	**$ 17.105.366,00**	**$ 86.382.100,00**	**$ 501.372.489,00**		**$ 2.808.275.360,00**	**$ 3.292.542.483,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	29/08/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 85.526.832	$ -	**$ 85.526.832**
RESERVA AJUSTE (5%)	$ -	$ -	**$ -**
PAGA (5%)	$ -	$ -	**$ -**
ADMINISTRACION (20%)	$ 17.105.366	$ -	**$ 17.105.366**
IMPREVISTOS (1%)	$ 855.268	$ -	**$ 855.268**
VALOR TOTAL	$ 103.487.466	$ -	**$ 103.487.466**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:MOISES ARMANDO MARTIN PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:13202122402 BLV

Firma
Nombre:MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202123646 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el suscrito Representante Legal **HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO** identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 1.143.334.450** expedida en la ciudad de Cartagena de Indias, del **CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II"** identificada con **NIT No. 900.540.397-1,** se permite certificar que la mencionada empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, con el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 de los cuales está exonerada del pago de aportes parafiscales para trabajadores que devengan menos de 10 salarios mínimos, de conformidad con la Ley 1819 de 2016.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por el Representante Legal teniendo en cuenta que el CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II no cuenta con revisor fiscal.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias a los Veintidós (22) días del mes de Septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Hioscar A. Campo

HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO
C.C. 1.143.334.450 DE CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II"

CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

EN PROCEDENCIA DECLARA

Bajo la gravedad de juramento el suscrito Representante Legal, de CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G, con número de ***NIT: 901.882.798-0, MARIO ANDRÉS MORA GUTIÉRREZ***, identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que fueron verificados lo aportes de Seguridad Social, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF)y los pagos de salud, realizados para en el contrato 4011 de 2024 "*MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*" durante el mes de agosto de 2025, conformes a sus respectivas dedicaciones laborales.

El proyecto de obra 4011-2024 NO cuenta con contratación por prestación de servicios

Para constancia se firma a los 22 días del mes de septiembre de 2025.



MARIO ANDRÉS MORA GUTIÉRREZ
C.C. No. 79.804.917
Representante legal
CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G
INTERVENTORÍA 4260 DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPHMYI-IN-19-FR-6
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	27/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4011 **CONTRATISTA:** CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA 2

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL DE VIA TERCIARIA DE LA VEREDACATAMBUCO CUBUAN DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4240 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO ABG

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																									Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indique Salario Integral o Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, Incapacidad, retiros, licencias, entre otros)							
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BELTRAN CARMONA CINDY PAOLA	1047451711	AUX SST	$ 1.930.000,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				$194.480,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$60.000,00	PORVENIR	9491383074	$240.000,00	COMFENALCO CGENA						
2	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	1042079131	OBRERO	$ 789.500,00		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X			X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$91.200	COMFENALCO CGENA						
3	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	1042079131	OBRERO	$ 664.500,00			X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X			X			X	X	X	X					$46.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$26.600,00	PORVENIR	9491383074	$106.300,00	COMFENALCO CGENA						
4	CAMPO AVARANTO MARTIN	73210175	OBRERO	$ 854.100,00	X			X	X	X			X	X	X	X	X	X		X			X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
5	CAMPO AVARANTO MARTIN	73210175	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X		X		X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
6	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	1193500097	OBRERO	$ 854.100,00		X		X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
7	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	1193500097	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
8	CIRNEROS MEJIA EDUAR JOSE	1143379304	OBRERO	$ 854.100,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
9	CIRNEROS MEJIA EDUAR JOSE	1143379304	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
10	FUENTES BARROS CARLOS ALBERTO	73182300	ALMACENISTA	$ 1.423.500,00	X	X																													$99.185,60	V	MUTUAL SER	9491383074	$57.000,00	PORVENIR	9491383074	$227.800,00	COMFENALCO CGENA						
11	MENDOZA VERMEJO LEONARDO	1047394741	TOPOGRAFO	$ 140.000,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$9.660,00	V	SALUD TOTAL	9491383074	$5.600,00	PORVENIR	9491383074	$22.400,00	COMFENALCO CGENA						
12	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	1060946802	OBRERO	$ 854.100,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
13	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	1060946802	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
14	PAJARO CAMPO MIGUEL	1007585804	OBRERO	$ 951.556,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$100.200	COMFENALCO CGENA						
15	PAJARO CAMPO MIGUEL	1007585804	OBRERO	$ 121.956,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$36.480,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$20.900,00	PORVENIR	9491383074	$83.600,00	COMFENALCO CGENA						
16	TERAN TORRES JUAN DAVID	1047387273	OBRERO	$ 951.556,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$100.200	COMFENALCO CGENA						
17	TERAN TORRES JUAN DAVID	1047387273	OBRERO	$ 121.956,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$36.480,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$20.900,00	PORVENIR	9491383074	$83.600,00	COMFENALCO CGENA						
18	SALAS BERTEL EDWIN	73693976	OFICIAL	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X																			
19																																																	
20	BECERRA CORDOBA YANETH	39691874	P. SOCIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		MUTUAL SER	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
21	GUERRA CORPAS YELITZA PATRICIA	45035678	ING RESIDENTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		CAJACOPI	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
22	MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	7919443	DIRECTOR OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		MUTUAL SER	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
23	MONTES VALIENTE YESNI YOHANA	1047414742	P.SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		MUTUAL SER	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
24	MURILLO ORTEGA LUIS ARMANDO	1047439882	P. AMBIENTAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		SALUD TOTAL	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 22/09/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas (prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplen con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso esta cual se relacionen los nombres delos contratistas de prestación de servicios, elmonto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:MOISES ARMANDO MARTIN PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.13202122492 BLV

Firma
Nombre:MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25252123546 CND

Original: informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Director Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766639403	9491660483	E	2025/09/22	2025/09/10	BANCOLOMBIA	0	$6,341,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: CONSEJO COMUNITARIOELMANGODELAPUAII (18 Afiliados)					$24,653,684	$3,769,300			$24,653,684	$810,400			$24,653,684	$810,400			$24,653,684	$951,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: MANO DE OBRA NO CALIFICADA (13 Afiliados)					$17,536,184	$2,630,300			$17,536,184	$525,400			$17,536,184	$525,400			$17,536,184	$914,000		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (13 Afiliados)					$17,536,184	$2,630,300			$17,536,184	$525,400			$17,536,184	$525,400			$17,536,184	$914,000		$0	$0	
1	CC	1047461711	BELTRAN CARMONA CINDY PAOLA	230301	30	$1,500,000	$240,000	ESSC07	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
2	CC	1042579131	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	230301	10	$474,500	$57,000	ESSC07	10	$474,500	$0	CCF08	10	$474,500	$0	14-11	10	$474,500	$0	10	$0	$0
3	CC	1042579131	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	230301	20	$949,000	$151,900	ESSC07	20	$949,000	$38,000	CCF08	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	$66,100	20	$0	$0
4	CC	73210175	CAMPO AMARANTO MARTIN	230301	11	$521,950	$62,700	ESSC07	11	$521,950	$0	CCF08	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0
5	CC	73210175	CAMPO AMARANTO MARTIN	230301	19	$901,550	$144,300	ESSC07	19	$901,550	$36,100	CCF08	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0
6	CC	1193600097	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	230301	11	$521,950	$62,700	ESSC07	11	$521,950	$0	CCF08	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0
7	CC	1193600097	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	230301	19	$901,550	$144,300	ESSC07	19	$901,550	$36,100	CCF08	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0
8	CC	1143379355	CISNEROS MEJIA EDUAR JOSE	230301	9	$427,050	$51,300	EPS037	9	$427,050	$0	CCF08	9	$427,050	$0	14-11	9	$427,050	$0	9	$0	$0
9	CC	1143379355	CISNEROS MEJIA EDUAR JOSE	230301	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF08	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$69,400	21	$0	$0
10	CC	73192300	FUENTES BARRIOS CARLOS ALBERTO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	1047394741	MENDOZA BERMEJO LEONARDO	25-14	10	$733,334	$117,400	ESSC24	10	$733,334	$29,400	CCF08	10	$733,334	$29,400	14-11	10	$733,334	$51,100	10	$0	$0
12	CC	1050946852	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	230301	17	$806,650	$96,800	ESSC07	17	$806,650	$0	CCF08	17	$806,650	$0	14-11	17	$806,650	$0	17	$0	$0
13	CC	1050946852	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	230301	13	$616,850	$98,700	ESSC07	13	$616,850	$24,700	CCF08	13	$616,850	$24,700	14-11	13	$616,850	$43,000	13	$0	$0
14	CC	1007583654	PAJARO CAMPO MIGUEL	230301	10	$474,500	$57,000	EPS037	10	$474,500	$0	CCF08	10	$474,500	$0	14-11	10	$474,500	$0	10	$0	$0
15	CC	1007583654	PAJARO CAMPO MIGUEL	230301	20	$949,000	$151,900	EPS037	20	$949,000	$38,000	CCF08	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	$66,100	20	$0	$0
16	CC	1143381513	PATRON MIRANDA MARINA ISABEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
17	CC	73593978	SALAS BERTEL EDWIN	230301	16	$759,200	$91,200	ESSC07	16	$759,200	$0	CCF08	16	$759,200	$0	14-11	16	$759,200	$0	16	$0	$0
18	CC	73593978	SALAS BERTEL EDWIN	230301	7	$332,150	$53,200	ESSC07	7	$332,150	$13,300	CCF08	7	$332,150	$13,300	14-11	7	$332,150	$23,200	7	$0	$0
19	CC	1047387273	TERAN TORRES JUAN DAVID	230301	9	$427,050	$51,300	EPS037	9	$427,050	$0	CCF08	9	$427,050	$0	14-11	9	$427,050	$0	9	$0	$0
20	CC	1047387273	TERAN TORRES JUAN DAVID	230301	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF08	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$69,400	21	$0	$0
21	CC	19897675	TORRES PEREZ FABIAN ALBERTO	230201	20	$1,400,000	$224,000	EPS002	20	$1,400,000	$56,000	CCF08	20	$1,400,000	$56,000	14-11	20	$1,400,000	$97,500	20	$0	$0
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (5 Afiliados)					$7,117,500	$1,139,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$37,500		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (5 Afiliados)					$7,117,500	$1,139,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$37,500		$0	$0	
22	CC	35891674	BECERRA CORDOBA YANETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
23	CC	45530579	GUERRA CORPAS YELENA PATRICIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
24	CC	7919443	MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
25	CC	1047414742	MONTES VALIENTE YEISMI YOHANA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
26	CC	1047493852	MURILLO ORTEGA LUIS ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(18)**					$24,653,684	$3,769,300			$24,653,684	$810,400			$24,653,684	$810,400			$24,653,684	$951,500		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1766639403	9491660483	E	2025/09/22	2025/09/10	BANCOLOMBIA	0	$6,341,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				18	$3,769,300	$0	$0	$3,769,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$117,400	$0	$0	$117,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$2,972,300	$0	$0	$2,972,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$679,600	$0	$0	$679,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$951,500	$0	$0	$951,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	$951,500	$0	$0	$951,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$810,400	$0	$0	$810,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	18	$810,400	$0	$0	$810,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				18	$810,400	$0	$0	$810,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$29,400	$0	$0	$29,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	8	$322,200	$0	$0	$322,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$231,800	$0	$0	$231,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$170,000	$0	$0	$170,000
TOTAL				18	$6,341,600	$0	$0	$6,341,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1776940493	9491773344	N	2025/09/22	2025/09/15	BANCOLOMBIA	0	$458,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: CONSEJO COMUNITARIOELMANGODELAPUAII (5 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0	$458,000		$0	$0		
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (5 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0	$458,000		$0	$0		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (5 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0	$458,000		$0	$0		
1	CC	35891674 BECERRA CORDOBA YANETH	230201	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS002	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF08	30	($1,423,500)	($57,000)	14-11	30	($1,423,500)	($7,500)	30	$0	$0		
2	CC	35891674 BECERRA CORDOBA YANETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0		
3	CC	45530579 GUERRA CORPAS YELENA PATRICIA	230301	30	($1,423,500)	($227,800)	CCFC55	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF08	30	($1,423,500)	($57,000)	14-11	30	($1,423,500)	($7,500)	30	$0	$0		
4	CC	45530579 GUERRA CORPAS YELENA PATRICIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0		
5	CC	7919443 MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	230301	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS037	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF08	30	($1,423,500)	($57,000)	14-11	30	($1,423,500)	($7,500)	30	$0	$0		
6	CC	7919443 MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0		
7	CC	1047414742 MONTES VALIENTE YEISMI YOHANA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0		
8	CC	1047414742 MONTES VALIENTE YEISMI YOHANA	230201	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS037	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF08	30	($1,423,500)	($57,000)	14-11	30	($1,423,500)	($7,500)	30	$0	$0		
9	CC	1047493852 MURILLO ORTEGA LUIS ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0		
10	CC	1047493852 MURILLO ORTEGA LUIS ARMANDO	230301	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS002	30	($1,423,500)	($57,000)	CCF08	30	($1,423,500)	($57,000)	14-11	30	($1,423,500)	($7,500)	30	$0	$0		
Total Afiliados(5)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0	$458,000		$0	$0		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1776940493	9491773344	N	2025/09/22	2025/09/15	BANCOLOMBIA	0	$458,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$458,000	$0	$0	$458,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$458,000	$0	$0	$458,000
TOTAL				5	$458,000	$0	$0	$458,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-08	2025-09			N	2025/09/22					

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: CONSEJO COMUNITARIOELMANGODELAPUAII (5 Afiliados)** | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | | $458,000 | | $0 | $0 | | $458,000 |
| **Centro de Trabajo: PROFESIONALES (5 Afiliados)** | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | | $458,000 | | $0 | $0 | | $458,000 |
| Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (5 Afiliados) | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | | $458,000 | | $0 | $0 | | $458,000 |
| 1 | CC | 35891674 | | | | | | | | A | | | ▫ | ▫ | | | | | | 23020 1 | 30 | ($1,423,500) | ($227,800) | EPS002 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | CCF08 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | 14-11 | 30 | ($1,423,500) | 0.522% | ($7,500) | 30 | $0 | $0 | SI | ($349,300) |
| 2 | CC | 35891674 | | | | | | | | C | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS002 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF08 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 3 | CC | 45530579 | | | | | | | | A | | | ▫ | ▫ | | | | | | 23030 1 | 30 | ($1,423,500) | ($227,800) | CCFC55 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | CCF08 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | 14-11 | 30 | ($1,423,500) | 0.522% | ($7,500) | 30 | $0 | $0 | SI | ($349,300) |
| 4 | CC | 45530579 | | | | | | | | C | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | CCFC55 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF08 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 5 | CC | 7919443 | | | | | | | | A | | | ▫ | ▫ | | | | | | 23030 1 | 30 | ($1,423,500) | ($227,800) | EPS037 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | CCF08 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | 14-11 | 30 | ($1,423,500) | 0.522% | ($7,500) | 30 | $0 | $0 | SI | ($349,300) |
| 6 | CC | 7919443 | | | | | | | | C | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF08 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 7 | CC | 1047414742 | | | | | | | | A | | | ▫ | ▫ | | | | | | 23020 1 | 30 | ($1,423,500) | ($227,800) | EPS037 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | CCF08 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | 14-11 | 30 | ($1,423,500) | 0.522% | ($7,500) | 30 | $0 | $0 | SI | ($349,300) |
| 8 | CC | 1047414742 | | | | | | | | C | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF08 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| 9 | CC | 1047493852 | | | | | | | | A | | | ▫ | ▫ | | | | | | 23030 1 | 30 | ($1,423,500) | ($227,800) | EPS002 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | CCF08 | 30 | ($1,423,500) | ($57,000) | 14-11 | 30 | ($1,423,500) | 0.522% | ($7,500) | 30 | $0 | $0 | SI | ($349,300) |
| 10 | CC | 1047493852 | | | | | | | | C | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS002 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF08 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $440,900 |
| **Total** | **Afiliados(5)** | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | $0 | | | $0 | | $458,000 | | $0 | $0 | | $458,000 |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09			N	2025/09/22				

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$458,000	$0	$0	$458,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$458,000	$0	$0	$458,000
TOTAL				5	$458,000	$0	$0	$458,000

2025/09/15 09:49 AM

		CODIGO
		VERSION
		PAGINA
		FECHA

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO No:

OBJETO:

CONTRATO N°:

CONTRATO DE **INTERVENTOR:**

PLAZO ACUMULADO:

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

FECHA DE TERMINACIÓN:

VALOR ADICIONES (Incluye IVA) ($):

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA ($Mes de pesos)	(%) OBRA PROGRAMADA	PLC EJECUTADO / OBRA PROGRAMADA	% Programado Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA ($Mes de pesos)	PLC ACTUALIZADO / OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACTUALIZADA ($Mes de pesos)	% Ejecutado	ch-21	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21
ESTUDIOS DE ALISTAMIENTO	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	$0	0,00%	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0							
	$0	0,00%	0,00%	% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	$0	0,00%	0,00%	$ E	$0	$0	$0	$0							
ETAPA DE EJECUCIÓN OBRA	$5.260.289.273	100,00%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5.260.289.273	100,00%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$5.260.289.273	100,00%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5.260.289.273	100,00%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
PLACA HUELLA	$5.013.979.159	95,29%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5.013.979.159	95,29%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$5.013.979.159	95,29%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5.013.979.159	95,29%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$247.971	0,00%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$247.971	0,00%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0			
	$247.971	0,00%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$247.971	0,00%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0			
SUBBASE GRANULAR CLASE C 300-20	$958.471.709	18,69%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$958.471.709	18,69%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0			
	$958.471.709	18,69%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$958.471.709	18,69%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0			
CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPA (3 000 PSI) - MEZCLA IN SITU	$1.240.117.020	47,91%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.240.117.020	47,91%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CONCRETO CICLOPEO RESISTENCIA 14MPA	$156.376.158	6,04%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$156.376.158	6,04%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	$155.376.158	6,04%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$155.376.158	6,04%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$155.376.158	6,04%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$155.376.158	6,04%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$155.376.158	6,04%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$155.376.158	6,04%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ALCANTARILLA	$155.376.158	6,04%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$155.376.158	6,04%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$155.376.158	6,04%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$155.376.158	6,04%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$5.795.971	0,22%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$5.795.971	0,22%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0			
	$5.795.971	0,22%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	$5.795.971	0,22%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0			
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	$5.795.970	0,22%	0,00%	% P			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5.795.970	0,22%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	$5.795.970	0,22%	0,00%	% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$5.795.970	0,22%	0,00%	$ E			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CONCRETO (LIMPIEZA RESISTENCIA 14MPA (2 000 PSI) - MEZCLA IN SITU	$2.099.268	0,08%	0,00%	% P			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$2.099.268	0,08%	0,00%	$ P			$0	$0					$0	$0	$0
CONCRETO REFORZADO EN ESTRUCTURAS (21MPA (3 000 PSI) - MEZCLA IN SITU)	$56.749.213	2,20%	0,00%	% P			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$56.749.213	2,20%	0,00%	$ P			$0	$0					$0	$0	$0
	$56.749.213	2,20%	0,00%	% E			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$56.749.213	2,20%	0,00%	$ E			$0	$0					$0	$0	$0
ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	$36.900.981	1,40%	0,00%	% P			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$36.900.981	1,40%	0,00%	$ P			$0	$0					$0	$0	$0
	$36.900.981	1,40%	0,00%	% E			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$36.900.981	1,40%	0,00%	$ E			$0	$0					$0	$0	$0
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN	$4.770.490	0,18%	0,00%	% P			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$4.770.490	0,18%	0,00%	$ P			$0	$0					$0	$0	$0
	$4.770.490	0,18%	0,00%	% E			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$4.770.490	0,18%	0,00%	$ E			$0	$0					$0	$0	$0
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE III 900 mm DE DIÁMETRO INTERIOR	$15.769.015	1,87%	0,00%	% P			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$15.769.015	1,87%	0,00%	$ P			$0	$0					$0	$0	$0
	$15.769.015	1,87%	0,00%	% E			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$15.769.015	1,87%	0,00%	$ E			$0	$0					$0	$0	$0
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	0,00%	$ P			$0	$0					$0	$0	$0
	$0	0,00%	0,00%	% E			0,00%	0,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	0,00%	$ E			$0	$0					$0	$0	$0
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.260.289.273,00														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A*)	$ 5.260.289.273,00														

INTERVENTORÍA PROGRAMADA (I$)	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR Mes de Pesos	$0	$176.208	$264.296,40	$0	$176.208	$176.208	$176.208	$176.208	$176.208	$176.208	$176.208	$176.208	$176.208
INTERVENTORÍA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR Mes de Pesos	$0	$176.208	$264.296,40	$264.296,40	$440.504,40	$616.712,40	$792.920,40	$969.128,40	$1.145.336,40	$1.321.544,40	$1.497.752,40	$1.673.960,40	$1.850.168,40
INTERVENTORÍA EJECUTADA MENSUAL	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR Mes de Pesos	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INTERVENTORÍA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR Mes de Pesos	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en la presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la precedente cuadrilla económica aprobada o modificada mediante contrato.

ESTA HOJA, NADA MAS QUE ESTA HOJA DEBERA CONTENER.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
RESERVA PARA AJUSTES	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
PAGA	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
ADMINISTRACIÓN	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
IMPREVISTOS	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
-	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
-	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
-	$ -	$ -	0%
	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B*)	$ -	$ -	0%
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO (Incluye IVA)	$ 2.260.000.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C+B+A*)	$ 2.260.000.000,00	$ -	0%

NOTAS:

1. Si hay eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo neto de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra ejecutado.
4. El porcentaje programado de cada GPP es calculado teniendo en cuenta la duración total de la GPP y el Valor básico de obra programado.
5. El Programa de Inversiones se calculó considerando el Valor básico de la obra con todas provisiones y AIU sin consecuencias, no son aceptables programaciones teniendo de inversión en OL.
6. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programado se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A*
7. El Programa de Inversiones o de Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para cambios en los ítems se deben considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRAFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Ajustado: Firma: Nombre: HECTOR ANTONIO CAMPO ARAMENTO. Representante legal o apoderado del Contratista. Cargo de la cédula No.: 1.143.334.450

Ajustado: Firma: Nombre: Andrea Carolina Mora Gutierrez. Representante Legal o Apoderado. Interventoría. Matrícula Profesional No.: 673501-Z

Revisó: Firma: Nombre: N/A. Cargo: Todos Generado: Subgerente cuando corresponda de la par Total. Matrícula Profesional No.:

Revisó: Firma: Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda. Supervisor de Contrato de Interventoría. Matrícula No. 1020140730 BUY.

Revisó: Firma: Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda. Director Territorial. Matrícula No. 1020140730 BUY.

Revisó: Firma: Nombre: N/A. Abogado Unidad Ejecutora. Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del Proyecto.

Copias: Unidad Ejecutora, Contabilidad, Financiera y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA CONSULTORÍA
SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MN-PRA-VIN-F-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 65.526.832,00

SEGUIMIENTO No. 6
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4091-2024

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN LA VÍA VEREDA EL CATAO - SUCIO ARRIBA – EQUINA EN EL MUNICIPIO DE RECIDO, DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO LA VIA 8

CONTRATO DE OBRA **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO ASS

PLAZO ACTUALIZADO: (El número debe ser igual al último seguimiento)	1215 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, adjuntar otrosíes)	30/10/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluir otrosí cuando aplique)	N/A
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B)	$ -

FECHA DE INICIO: (Día mes y año)	30/10/2024
PLAZO INICIAL: (Incluidas las suspensiones, adjuntar otrosíes)	1215 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: (Incluidas las suspensiones, adjuntar otrosíes)	30/10/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (Incluido IVA) (A)	$ 3.396.220.949,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (A+B)	$ 3.396.220.949,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Millón de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / Valor programado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Millón de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Millón de pesos	% Ejecutado	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
ESTAPA DE AJUSTAMIENTO	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	$0	0,00%	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0							
				$ E	$0	$0	$0	$0							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
ETAPA DE EJECUCION OBRA	$2.592.369.273	100,00%	0,00%	% P		0,01%	3,48%		0,03%	6,71%	20,81%	16,26%	18,24%	20,57%	13,90%
				$ P		$379.969	$90.905.438		$746.346	$173.075.932	$539.422.617	$424.174.164	$472.825.203	$533.285.051	$357.770.124
	$2.592.369.273	100,00%	0,00%	$ E											
				% E											
PLACA HUELLA	$2.435.026.195	93,95%	0,00%	% P		0,00%	3,48%	0,00%	0,03%	7,15%	21,98%	15,99%	17,61%	20,73%	13,43%
	$2.435.026.195	93,95%	0,00%	$ P		$200	$90.905.238	$0	$746.346	$173.075.932	$539.422.617	$417.669.407	$460.437.660	$481.616.131	$323.646.663
				$ E											
				% E											
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$3.479.434	0,13%	0,00%	% P		0,01%	13,96%	0,00%	22,44%	44,89%	29,66%				
	$2.279.434	0,13%	0,00%	$ P		$200	$1.238	$0	$746.346	$1.151.214	$739.252				
				$ E											
				% E											
SUBBASE GRANULAR CLASE C 50CM	$390.071.780	15,05%	0,00%	% P			1,93%	0,00%	0,00%	16,37%	16,68%	21,09%			
	$390.071.780	15,05%	0,00%	$ P			$70.701.471	$0	$0	$59.594.228	$218.445.150	$81.215.897			
				$ E											
				% E											
CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	$1.242.112.260	47,91%	0,00%	% P			4,88%	0,00%	0,00%	8,98%	19,98%	15,99%	21,60%	20,40%	10,16%
	$1.242.112.260	47,91%	0,00%	$ P			$70.470.180			$74.009.078	$185.139.680	$148.314.809	$268.349.447	$279.279.351	$126.779.696
				$ E											
				% E											
CONCRETO CICLOPEO RESISTENCIA 14MPa (G)	$159.109.198	6,14%	0,00%	% P			1,21%	0,00%	0,00%		21,98%	15,99%	21,60%	20,78%	10,16%
	$159.109.198	6,14%	0,00%	$ P			$ 17.574.290	$0	$0		$34.512.272	$24.805.333	$33.474.732	$34.004.264	$15.471.213
				$ E											
				% E											
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	$608.690.280	24,65%	0,00%	% P			0,99%	0,00%	0,00%	0,00%	19,98%	15,99%	21,60%	20,60%	10,16%
	$608.690.280	24,65%	0,00%	$ P			$0	$0	$0	$26.143.212	$86.966.368	$69.508.363	$131.501.992	$137.844.984	$62.343.932
				$ E											
				% E											
ALCANTARILLA	$156.363.188	6,15%	0,00%	% P		0,24%	0,82%	0,00%	0,00%	0,00%	7,56%	22,79%	27,84%	20,02%	19,68%
	$156.363.188	6,15%	0,00%	$ P		$375.403	$992.450	$0	$0	$0	$4.218.630	$35.621.687	$44.201.073	$41.547.665	$31.393.870
				$ E											
				% E											
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$9.216.071	0,36%	0,00%	% P		0,01%	0,14%	0,79%	0,00%	0,00%	44,89%				
	$9.216.071	0,36%	0,00%	$ P		$4.016	$12.650				$4.218.630	$4.805.441			
				$ E											
				% E											
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	$3.364.575	0,13%	0,00%	% P		0,04%	0,05%					44,89%	49,93%		
	$3.364.575	0,13%	0,00%	$ P		$673	$1.650					$1.685.280	$1.679.252		
				$ E											
				% E											
CONCRETO LIMPIO RESISTENCIA 14MPa (F) - MEZCLA IN SITU	$2.509.358	0,08%	0,00%	% P			0,03%					21,09%	29,87%	29,89%	21,08%
	$2.509.358	0,08%	0,00%	$ P			$916					$442.465	$611.180	$570.620	$442.465
				$ E											
				% E											
CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	$59.249.013	2,29%	0,00%	% P		0,25%	0,71%					21,09%	29,90%	29,89%	21,08%
	$59.249.013	2,29%	0,00%	$ P		$18.429	$13.569					$12.276.353	$18.250.218	$16.769.754	$12.720.290
				$ E											
				% E											
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	$39.202.080	1,50%	0,00%	% P		0,25%	0,71%					21,09%	29,90%	29,89%	21,08%
	$39.202.080	1,50%	0,00%	$ P		$18.429	$376.205					$8.155.411	$11.265.063	$11.082.292	$8.306.457
				$ E											
				% E											
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN	$4.215.456	0,16%	0,00%	% P		0,08%	0,16%						29,87%	37,90%	33,96%
	$4.215.456	0,16%	0,00%	$ P		$5.676	$6.433						$3.379.341	$4.287.214	$1.431.191
				$ E											
				% E											
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE III, DE 900mm DE DIAMETRO INTERNO	$43.206.015	1,67%	0,00%	% P		0,21%	0,03%	Reprogramación No.1				21,09%	29,90%	29,89%	21,08%
	$43.206.015	1,67%	0,00%	$ P		$14.287	$13.430					$9.106.881	$12.918.288	$12.910.241	$9.106.888
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P											
	$0	0,00%	0,00%	$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 2.592.369.273,00														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 2.592.369.273,00														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,01%	3,48%	0,03%	0,03%	6,71%	20,81%	16,26%	18,24%	20,57%	13,90%	
	VALOR (Millón de Pesos)	$0	$379.969	$90.905.438	$0	$746.346	$173.075.932	$539.422.617	$424.174.164	$472.825.203	$533.285.051	$357.770.124	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	3,48%	3,49%	3,51%	10,20%	31,00%	47,26%	65,50%	86,06%	100,00%	
	VALOR (Millón de Pesos)	$0	$379.969	$90.905.438	$90.760.909	$91.236.952	$264.312.884	$803.735.501	$1.228.509.665	$1.701.334.869	$2.234.619.920	$2.592.390.273	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Millón de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Millón de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			



* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la empresa económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, cada sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
RESERVA PARA AJUSTES	$ 129.619.464,00 $ 129.619.464,00	$ -	0%
PAGA	$ 129.619.464,00 $ 129.619.464,00	$ -	0%
ADMINISTRACIÓN	$ 518.477.856,00 $ 518.477.856,00	$ -	0%
IMPUESTOS	$ 25.673.850,00 $ 25.673.850,00	$ -	0%
-	$ - $ -	$ -	0%
-	$ - $ -	$ -	0%
-	$ - $ -	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (C)	$ 803.840.678,00	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (D)	$ 803.840.678,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (A+B+C)	$ 3.396.220.949,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A'+B+C+D)	$ 3.396.220.949,00	$ -	0%

NOTAS:
1. Todos eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo mas de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Incluir los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba: Firma:
Nombre: Hiosan Antonio Campo Amaranto
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: NA

Aprueba: Firma:
Nombre: Mario Andres Mora Gutierrez
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 11000-CT

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS
Copias: Unidad ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II

NIT: 900540397-1
PREACTA DE OBRA PARA ACTA PARCIAL 08

		FORMATO	PROYECCION CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL 08
PROCESO	EJECUCIÓN	**CONTIENE**	MEMORIA DE CANTIDAD PARA ACTA DE OBRA
FECHA	**3/09/2025**		
OBJETO DEL CONTRATO	**MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**		

CONTRATISTA	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II	**NIT O C.C.**	900.540.397-1	**CONTRATO N°**	4011-2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G	**NIT O C.C.**	901.882.798-0	**CONTRATO N°**	4260-2024

CAPÍTULO	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	**ITEM**	**310,1**	Conformación de la calzada existente	**UNIDAD**		m3









Descripcion de actividad	**Dimensiones metros (m)**			**Cantidad**	**Medida Total**
	Longitud	**Ancho**	**Alto**		
Conformacion Calzada existente					
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50 K1+080 - K1+500	420,00	4,00	0,15	1,00	**252,00**
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50 K1+520 - K1+840	320,00	4,00	0,15	1,00	**192,00**
Subtotal					444,00
Vienen					0,00
TOTAL					**444,00**

OBS INTERVENTORÍA: Para garantizar el espesor de 0,15m en subbase granular, se compactan 4,5m de ancho de calzada. El ancho de la motoniveladora en su hoja vertedera no permite nivelar 4m exactos por lo que la subbase instalada para garantizar los espesores en los 4m de ancho, pero pasan a ser 4,5m efectivos justifican los Imprevistos del contrato

RESIDENTE DE OBRA YELENA PATRICIA GUERRA CORPAS	RESIDENTE INTERVENTORIA/DAYANA ENRÍQUEZ BURBANO
CONTRATISTA	INTERVENTORIA

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHsbarros	SAMUEL DAVID BARROS BOLANOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2/10/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 172824 de fecha 2024-08-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	989824	**Fecha Registro:**	2024-10-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.396.029.949,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	3.396.029.949,00	**Saldo x Obligar:**	3.396.029.949,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900540397	**Razón Social:**	CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II"	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	67800016142	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4011 2024	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-10-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - GGVCPT	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	Nación	10	CSF		3.396.029.949,00	0,00		
					Total:	3.396.029.949,00	0,00	3.396.029.949,00	3.396.029.949,00

Objeto:	GGCCPT 3 MESES 02-10-2024 RAD 2024I-VBOG– 072301 MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-20	3.396.029.949,00	3.396.029.949,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142993581

(415)7707212489984(8020) 000014114299358 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 0 3 9 7	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
VDA CATAMBUCO CUBIJAN MCP SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

42. Correo electrónico hioscar20@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 7 3 8 2 5 4	3 0 1 8 1 1 1 9 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 5 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	5	2	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO AMARANTO HIOSCAR ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142993581

(415)7707212489984(8020) **000014114299358 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 0 3 9 7	1	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	1 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 8
72. Número	8 6 5	3 9 6
73. Fecha	2 0 1 2 0 5 1 8	2 0 2 3 1 2 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 7
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 1 8	2 0 2 3 1 2 0 5
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 3	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 5 1 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141142993581

(415)7707212489984(8020) **000014114299358 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 0 3 9 7	1	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 5 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 3 3 3 4 4 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMPO	AMARANTO	HIOSCAR	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142993581

(415)7707212489984(8020) **000014114299358 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 0 3 9 7	1	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 1 9 2 3 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FUENTES	BARRIOS	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 4 5 7 1 7 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARMONA	AMARANTO	JACKELINE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 7 4 6 1 7 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BELTRAN	CARMONA	CINDY	PAOLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 5 3 7 0 0 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMPO	AMARANTO	BLASINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 7 5 0 9 9 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BELTRAN	CARMONA	DANIEL	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142993581

(415)7707212489984(8020) **000014114299358 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 0 3 9 7	1	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 7 2 3 7 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALCEDO	PEREZ	RAFAEL	SEGUNDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 9 7 5 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOTT	OSORIO	MANUEL	VICENTE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 3 3 4 4 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMPO	AMARANTO	HIOSCAR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 1 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Lunes, 8 de septiembre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II** identificado(a) con NIT. **900540397** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	678-000161-42	2023/12/15	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Justificación de Imprevisto por ACTA DE PAGO PARCIAL AGOSTO DE 2025 CONTRATO 4011 DE 2024 "MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

1. **Descripción del Imprevisto:**

 a. Mayor cantidad de subbase granular SBG-50

2. **Causa del Imprevisto:**

 a. En la nivelación de subrasante se garantizó pendientes mediante movimientos de tierra necesarios para garantizar el diseño geométrico, actividad que se hizo con motoniveladora en cuyo caso, el ancho del corte no se pudo efectuar en el ancho exacto de 4m, por lo que, en un ejercicio de Interventoría y contratista de obra, se verificó un promedio de 4,5m de ancho.
 Con el fin de garantizar los 15cm de espesor bajo el concreto hidráulico en su ancho efectivo, se decidió compactar los 4,5m en subbase granular, lo que en valor, cuantifica aún más del 1% de imprevistos de obra.
 El ancho que se evidencia en la preacta para el cobro parcial de obra es de 4m.
 El ancho adicional de instalación y compactación de subbase SBG-50 Clase C, lo asume el imprevisto contractual.

3. **Impacto en el Proyecto:**

 a. **Costo:** $ 31.812.514 pesos M/CTE

4. **Acciones Tomadas y Soluciones Propuestas:**

 a. Se decidió justificar el imprevisto con el ancho adicional en la Instalación y compactación de subbase clase C, SBG-50.

Atentamente,

Ing. M. Pilar Charry M.
Directora de Interventoría

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 8
(SAN ESTANISLAO DE kOSKAT)



CONTRATO DE OBRA No. 4011 DE 2024
CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA II

CONTRATO DE OBRA No. 4011 DE 2024

Agosto de 2025

Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. Contrato de 4011 DE 2024 **Contratista:** CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PÚA II
Interventoría No. - **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
1	Lista de Chequeo Informe Mensual de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
2	Informe resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
3	**FORMATOS EJECUCION CONTRATO DE OBRA**		
3,1	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	4
3,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	5
3,3	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	10
3,4	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	11
3,5	Inversion y buen manejo del Anticipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-2-FR-2	31
3,6	Programa de Inversion o Reprogramacion al Programa de Inversiones	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	34
3,7	Seguimiento Programacion de Inversiones	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	35
4	**POLIZAS**		14/24
4,1	Poliza de cumplimiento		15/25
4,2	Poliza Responsabilidad Civil Extracontractual		18/30
5	**INFORME Y ANEXOS SST**		40
5,1	Informe mensual gestion en SST		41
5,7	Registro de Asistencia		44/46/48/50/53/55/57/60/62/65
6	**INFORME SOCIAL**		
6,1	Informe Componente Social		66
7	**INFORME AMBIENTAL Y ANEXOS**		89
7,1	Informe Social Semana 33	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	103
7,2	Informe Social Semana 34	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	105
7,3	Informe Social Semana 35	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	107
7,4	Informe Social Semana 36	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	109

Firma:

Nombre: MOISES ARMANDO MARTIN PADILLA
DIRECTOR DE OBRA 4011 DE 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR **PERIODO MES:** ago-25

CONTRATO DE OBRA No.: 4011-24

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBUAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II

PLAZO INICIAL: 0,2 MESES
FECHA DE INICIO: 26/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2025
PLAZO ACUMULADO: 10,2 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.226.361.039,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.226.361.039,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 518.477.855,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4260-24 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Giovanni Alfredo Acosta Betancourt

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	3000
	Mejoramiento	M	3000
	Rehabilitación	N/A	
Estructuras	Túneles	N/A	
	Puentes	N/A	
	Pontones	N/A	
Mantenimiento	Subbase granular	M	3000
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			0
	Mejoramiento			0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Subbase granular	m		740 m
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUÍDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	2.592.389.273,00	0,00	2.592.389.273,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	129.619.464,00	0,00	129.619.464,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN (Administración e Imprevistos)	544.401.748,00	0,00	544.401.748,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	129.619.464,00	0,00	129.619.464,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	3.396.029.949,00	0,00	3.396.029.949,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	145.847.927,97	0,00	145.847.927,97	145.847.927,97
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	145.847.927,97	0,00	145.847.927,97	145.847.927,97

Este valor se llena con actas parciales de cobro aprobadas

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.701.334.148,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 145.847.927,97
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 9%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **23**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/08/2025 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Técnico: Subbase granular SBG-1 tramo K1+080 a K1+500





Nivelación y compactacióne subbase granular SBG-50 K1 + 520 - K1 + 840

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NA

Firma
Nombre: María del Pilar Charry Medina
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202123646 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAL EN VIA TERCIARIA EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSCA BC

CONTRATO No. 4011 **CONTRATISTA:** CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4260 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	JOHN DEERE 670G / 2018		VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
VIBROCOMPACTADOR	CAT CS-433D/		VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
TOTAL ACTIVO				2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	

RESUMEN PERÍODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	48%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los domingos se encuentran inactivas las máquinas porqué no se trabaja esos días o los lunes festivos, (3,7,10,17,18,24 y 31). El día 2 las máquinas estuvieron inactivas debido a la ausencia de actividades técnicas programadas; en su lugar, se realizó una capacitación con la gestora social dirigida a los niños. Asimismo, los días 4, 5, 6, 8, 9 y 11 las máquinas permanecieron inactivas por recurrentes averías en la motoniveladora, situación que llevó a la decisión de efectuar un cambio de equipos, quedando en espera de la llegada de los mismos. Por otro lado, durante la jornada del día 16, las labores con maquinaria no pudieron ejecutarse debido a las lluvias presentadas en la zona

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se permite el trabajo de un compactador más liviano, diferente al de la maquinaria aprobada por cuestiones de disponibilidad. La recomendación es de compactar en dos capas de 7,5cm cada una para lograr la compactación requerida, sin embargo, se aclara que antes de la instalación del concreto se realizarán los ensayos de densidades para evaluar el cumplimiento de la compactación del material. Se espera la máquina aprobada o una equivalente para adelantar los trabajos con mayor velocidad.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yelena Patricia Guerra Corpas Nombre: Dayana Enríquez Burbano
Residente de Obra Residente de Interventoría
Matrícula Profesio13202143707 BLV Matrícula Profesional No.: 52202162191 NRÑ

Firma
Nombre: Dayana Enríquez Burbano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202162191 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPHMYI-IN-19-FR-6
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	27/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4011 **CONTRATISTA:** CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA 2

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL DE VIA TERCIARIA DE LA VEREDACATAMBUCO CUBUAN DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4240 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO ABG

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																									Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indique Salario Integral o Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, Incapacidad, retiros, licencias, entre otros)							
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BELTRAN CARMONA CINDY PAOLA	1047451711	AUX SST	$ 1.930.000,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				$194.480,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$60.000,00	PORVENIR	9491383074	$240.000,00	COMFENALCO CGENA						
2	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	1042079131	OBRERO	$ 789.500,00		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X			X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$91.200	COMFENALCO CGENA						
3	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	1042079131	OBRERO	$ 664.500,00			X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X			X			X	X	X	X					$46.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$26.600,00	PORVENIR	9491383074	$106.300,00	COMFENALCO CGENA						
4	CAMPO AVARANTO MARTIN	73210175	OBRERO	$ 854.100,00	X			X	X	X			X	X	X	X	X	X		X			X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
5	CAMPO AVARANTO MARTIN	73210175	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X		X		X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
6	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	1193500097	OBRERO	$ 854.100,00		X		X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
7	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	1193500097	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
8	CIRNEROS MEJIA EDUAR JOSE	1143379304	OBRERO	$ 854.100,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
9	CIRNEROS MEJIA EDUAR JOSE	1143379304	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
10	FUENTES BARROS CARLOS ALBERTO	73182300	ALMACENISTA	$ 1.423.500,00	X	X																													$99.185,60	V	MUTUAL SER	9491383074	$57.000,00	PORVENIR	9491383074	$227.800,00	COMFENALCO CGENA						
11	MENDOZA VERMEJO LEONARDO	1047394741	TOPOGRAFO	$ 140.000,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$9.660,00	V	SALUD TOTAL	9491383074	$5.600,00	PORVENIR	9491383074	$22.400,00	COMFENALCO CGENA						
12	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	1060946802	OBRERO	$ 854.100,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$102.500	COMFENALCO CGENA						
13	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	1060946802	OBRERO	$ 949.400,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$29.760,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$22.800,00	PORVENIR	9491383074	$91.200,00	COMFENALCO CGENA						
14	PAJARO CAMPO MIGUEL	1007585804	OBRERO	$ 951.556,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$100.200	COMFENALCO CGENA						
15	PAJARO CAMPO MIGUEL	1007585804	OBRERO	$ 121.956,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$36.480,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$20.900,00	PORVENIR	9491383074	$83.600,00	COMFENALCO CGENA						
16	TERAN TORRES JUAN DAVID	1047387273	OBRERO	$ 951.556,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$0	V	MUTUAL SER	9491383074	$0	PORVENIR	9491383074	$100.200	COMFENALCO CGENA						
17	TERAN TORRES JUAN DAVID	1047387273	OBRERO	$ 121.956,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$36.480,00	V	MUTUAL SER	9491383074	$20.900,00	PORVENIR	9491383074	$83.600,00	COMFENALCO CGENA						
18	SALAS BERTEL EDWIN	73693976	OFICIAL	$ 1.423.500,00	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X																			
19																																																	
20	BECERRA CORDOBA YANETH	39691874	P. SOCIAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		MUTUAL SER	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
21	GUERRA CORPAS YELITZA PATRICIA	45035678	ING RESIDENTE	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		CAJACOPI	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
22	MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	7919443	DIRECTOR OBRA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		MUTUAL SER	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
23	MONTES VALIENTE YESNI YOHANA	1047414742	P.SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		MUTUAL SER	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						
24	MURILLO ORTEGA LUIS ARMANDO	1047439882	P. AMBIENTAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			X	X	X	X					$ 99.100		SALUD TOTAL	9491383074	$ 57.000	PORVENIR	9491383074	$ 227.800	COMFENALCO CGENA						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 22/09/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas (prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplen con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso esta cual se relacionen los nombres delos contratistas de prestación de servicios, elmonto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:MOISES ARMANDO MARTIN PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.13202122492 BLV

Firma
Nombre:MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25252123546 CND

Original: informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Director Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1747735658	9491383074	E	2025/08/26	2025/09/03	BANCOLOMBIA	8	$5,260,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSEJO COMUNITARIOELMANGODELAPUAII (16 Afiliados)						$22,035,500	$3,287,500			$22,035,500	$642,800			$22,035,500	$642,800			$22,035,500	$660,300		$0	$0
Centro de Trabajo: MANO DE OBRA NO CALIFICADA (11 Afiliados)						$14,918,000	$2,148,500			$14,918,000	$357,800			$14,918,000	$357,800			$14,918,000	$622,800		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (11 Afiliados)						$14,918,000	$2,148,500			$14,918,000	$357,800			$14,918,000	$357,800			$14,918,000	$622,800		$0	$0
1	CC	1047461711	BELTRAN CARMONA CINDY PAOLA	230301	30	$1,500,000	$240,000	ESSC07	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
2	CC	1042579131	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	230301	16	$759,200	$91,200	ESSC07	16	$759,200	$0	CCF08	16	$759,200	$0	14-11	16	$759,200	$0	16	$0	$0
3	CC	1042579131	CAMPO MERCADO ABELARDO ANTONIO	230301	14	$664,300	$106,300	ESSC07	14	$664,300	$26,600	CCF08	14	$664,300	$26,600	14-11	14	$664,300	$46,300	14	$0	$0
4	CC	73210175	CAMPO AMARANTO MARTIN	230301	18	$854,100	$102,500	ESSC07	18	$854,100	$0	CCF08	18	$854,100	$0	14-11	18	$854,100	$0	18	$0	$0
5	CC	73210175	CAMPO AMARANTO MARTIN	230301	12	$569,400	$91,200	ESSC07	12	$569,400	$22,800	CCF08	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
6	CC	1193600097	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	230301	18	$854,100	$102,500	ESSC07	18	$854,100	$0	CCF08	18	$854,100	$0	14-11	18	$854,100	$0	18	$0	$0
7	CC	1193600097	CAMPO RODRIGUEZ ROBERTO JOSE	230301	12	$569,400	$91,200	ESSC07	12	$569,400	$22,800	CCF08	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
8	CC	1143379355	CISNEROS MEJIA EDUAR JOSE	230301	18	$854,100	$102,500	EPS037	18	$854,100	$0	CCF08	18	$854,100	$0	14-11	18	$854,100	$0	18	$0	$0
9	CC	1143379355	CISNEROS MEJIA EDUAR JOSE	230301	12	$569,400	$91,200	EPS037	12	$569,400	$22,800	CCF08	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
10	CC	73192300	FUENTES BARRIOS CARLOS ALBERTO	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
11	CC	1051890022	JIMENEZ CERA PEDRO MANUEL	230301	2	$140,000	$22,400	EPS002	2	$140,000	$5,600	CCF08	2	$140,000	$5,600	14-11	2	$140,000	$9,800	2	$0	$0
12	CC	1050946852	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	230301	18	$854,100	$102,500	ESSC07	18	$854,100	$0	CCF08	18	$854,100	$0	14-11	18	$854,100	$0	18	$0	$0
13	CC	1050946852	MONTH ACOSTA JESUS DAVID	230301	12	$569,400	$91,200	ESSC07	12	$569,400	$22,800	CCF08	12	$569,400	$22,800	14-11	12	$569,400	$39,700	12	$0	$0
14	CC	1007583654	PAJARO CAMPO MIGUEL	230301	19	$901,550	$108,200	EPS037	19	$901,550	$0	CCF08	19	$901,550	$0	14-11	19	$901,550	$0	19	$0	$0
15	CC	1007583654	PAJARO CAMPO MIGUEL	230301	11	$521,950	$83,600	EPS037	11	$521,950	$20,900	CCF08	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$0	$0
16	CC	1047387273	TERAN TORRES JUAN DAVID	230301	19	$901,550	$108,200	EPS037	19	$901,550	$0	CCF08	19	$901,550	$0	14-11	19	$901,550	$0	19	$0	$0
17	CC	1047387273	TERAN TORRES JUAN DAVID	230301	11	$521,950	$83,600	EPS037	11	$521,950	$20,900	CCF08	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$0	$0
18	CC	19897675	TORRES PEREZ FABIAN ALBERTO	230201	27	$1,890,000	$302,400	EPS002	27	$1,890,000	$75,600	CCF08	27	$1,890,000	$75,600	14-11	27	$1,890,000	$131,600	27	$0	$0
Centro de Trabajo: PROFESIONALES (5 Afiliados)						$7,117,500	$1,139,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$37,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (5 Afiliados)						$7,117,500	$1,139,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$285,000			$7,117,500	$37,500		$0	$0
19	CC	35891674	BECERRA CORDOBA YANETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
20	CC	45530579	GUERRA CORPAS YELENA PATRICIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
21	CC	7919443	MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
22	CC	1047414742	MONTES VALIENTE YEISMI YOHANA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
23	CC	1047493852	MURILLO ORTEGA LUIS ARMANDO	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total			**Afiliados(16)**			$22,035,500	$3,287,500			$22,035,500	$642,800			$22,035,500	$642,800			$22,035,500	$660,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540397	1	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSEJO COMUNITARIOELMANGODE LAPUAII	VDA CATAMBUCO CUBIJAN	CARTAGENA-BOLIVAR	3046044185	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1747735658	9491383074	E	2025/08/26	2025/09/03	BANCOLOMBIA	8	$5,260,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				16	$3,287,500	$16,700	$0	$3,304,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,529,500	$12,800	$0	$2,542,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$758,000	$3,900	$0	$761,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$660,300	$3,400	$0	$663,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$660,300	$3,400	$0	$663,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$642,800	$3,300	$0	$646,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	16	$642,800	$3,300	$0	$646,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$642,800	$3,400	$0	$646,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$300	$0	$57,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	$212,000	$1,100	$0	$213,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$178,600	$1,000	$0	$179,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$195,200	$1,000	$0	$196,200
TOTAL				**16**	**$5,233,400**	**$26,800**	**$0**	**$5,260,200**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 el suscrito Representante Legal **HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO** identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 1.143.334.450** expedida en la ciudad de Cartagena de Indias, del **CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II"** identificada con **NIT No. 900.540.397-1,** se permite certificar que la mencionada empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, con el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos laborales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 de los cuales está exonerada del pago de aportes parafiscales para trabajadores que devengan menos de 10 salarios mínimos, de conformidad con la Ley 1819 de 2016.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por el Representante Legal teniendo en cuenta que el CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II no cuenta con revisor fiscal.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias a los Veintidós (22) días del mes de Septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Hioscar A. Campo

HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO
C.C. 1.143.334.450 DE CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL CONSEJO COMUNITARIO "EL MANGO DE LA PUA II"

CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

EN PROCEDENCIA DECLARA

Bajo la gravedad de juramento el suscrito Representante Legal, de CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G, con número de ***NIT: 901.882.798-0, MARIO ANDRÉS MORA GUTIÉRREZ***, identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que fueron verificados lo aportes de Seguridad Social, Pensión, Riesgos Laborales, Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF)y los pagos de salud, realizados para en el contrato 4011 de 2024 "*MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*" durante el mes de agosto de 2025, conformes a sus respectivas dedicaciones laborales.

El proyecto de obra 4011-2024 NO cuenta con contratación por prestación de servicios

Para constancia se firma a los 22 días del mes de septiembre de 2025.



MARIO ANDRÉS MORA GUTIÉRREZ
C.C. No. 79.804.917
Representante legal
CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G
INTERVENTORÍA 4260 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 4011 **CONTRATISTA:** CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA 2

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO/2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4260 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
Lluvias moderadas																2																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yelena Patricia Guerra Corpas Nombre: Dayana Enríquez Burbano
Residente de Obra Residente de Interventoría
Matrícula Profesio13202143707 BLV Matrícula Profesional No.: 52202162191 NRÑ

Firma
Nombre: Dayana Enríquez Burbano
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202162191 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 4011-2024 **CONTRATISTA:** CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2023

PLAZO INICIAL:

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.396.029.949,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.396.029.949,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4260 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 339.602.994,90	30	9	2024	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 679.205.989,80	30	9	2024	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 169.801.497,45	30	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 679.205.989,80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101140641

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520.000.000,00	30	9	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101052989 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:**_____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 339.602.994,90	30	9	2024	31	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 679.205.989,80	30	9	2024	31	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 169.801.497,45	30	9	2024	31	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A							
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 679.205.989,80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101140641

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:**_____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 569.400,00	30	9	2024	31	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101052989 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

Las pólizas de prórroga 1 (de 31 de dic- 2024 hasta 31 de marzo de 2025), no han sido aprobadas en SECOP.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:**_____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 339,602,994,90	30	9	2024	28	2	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 679,205,989,80	30	9	2024	28	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 169,801,497,45	30	9	2024	31	10	2028
Calidad de Estudios y Diseños	N/A							
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 679,205,989,80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101140641

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:**_____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 569.400,00	30	9	2024	31	10	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101052989 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

Las pólizas de prórroga 2 (de 31 de mar- 2025 hasta 31 de octubre de 2025), no han sido aprobadas en SECOP.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma _____

Nombre: MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202123646 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PRÓRROGA 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101140641	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	NIT: 900.540.397-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	CARTAGENA, BOLIVAR	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.4011 DE 2024 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS identificado con NIT 800.215.807-2

NOTA: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

NOTA:QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

AMPAROS

RIESGO: CONTRATOS CON JUNTA DE ACCION COMUNAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/09/2024	31/07/2025	$339,602,994.90	$339,602,994.90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/09/2024	31/07/2025	$679,205,989.80	$679,205,989.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/09/2024	31/03/2028	$169,801,497.45	$169,801,497.45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2029	$679,205,989.80	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA EL DIA 31/03/2025 DE ACUERDO A PRORROGA NUMERO UNO (01) DE 2024 AL CONTRATO DE OBRA NUMERO 4011 DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,093,908.00	$ *******8,000.00	$ *****399,362.00	$ *********2,501,270.00	$ ****1,867,816,471.95	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101140641

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101140641	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
NOTA: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101140641

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101140641	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	02	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN:	VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:** 3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN:	CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101140641

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	NIT: 900.540.397-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	CARTAGENA, BOLIVAR	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No.4011 DE 2024 RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO E INSTITUTO NACIONAL DE VAS IDENTIFICADO CON NIT 800.215.807- 2

NOTAS:
-SE PACTAN DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PERDIDA SIN QUE EN NINGUN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A 2000 SALARIOS MNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

-ESTA POLIZA OPERA EN LA MODALIDAD OCURRENCIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/12/2024**	**$569,400,000.00**	**$520,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/12/2024**	**$569,400,000.00**	**$520,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/12/2024**	**$569,400,000.00**	**$520,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA EL DIA 31/03/2025 DE ACUERDO A PRORROGA NUMERO UNO (01) DE 2024 AL CONTRATO DE OBRA NUMERO 4011 DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ *********950.00	$ ************5,950.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/12/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/12/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/12/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705D 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2025	30	09	2024	00:00	31	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	NIT: 900.540.397-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	CARTAGENA, BOLIVAR	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No.4011 DE 2024 RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO E INSTITUTO NACIONAL DE VAS IDENTIFICADO CON NIT 800.215.807- 2

NOTAS:
-SE PACTAN DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PERDIDA SIN QUE EN NINGUN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A 2000 SALARIOS MNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

-ESTA POLIZA OPERA EN LA MODALIDAD OCURRENCIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/03/2025**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/03/2025**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/03/2025**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA EL DIA 31/03/2025 DE ACUERDO A PRORROGA NUMERO UNO (01) DE 2024 AL CONTRATO DE OBRA NUMERO 4011 DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****421,199.00	$ *******3,000.00	$ ******80,597.00	$ **********504,797.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2025	30	09	2024	00:00	31	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/03/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2025	30	09	2024	00:00	31	03	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705D 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRÓRROGA 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101140641	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	NIT: 900.540.397-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	CARTAGENA, BOLIVAR	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.4011 DE 2024 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO INSTITUTO NACIONAL DE VIAS identificado con NIT 800.215.807-2

NOTA: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

NOTA:QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

AMPAROS

RIESGO: CONTRATOS CON JUNTA DE ACCION COMUNAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/09/2024	28/02/2026	$339,602,994.90	$339,602,994.90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/09/2024	28/02/2026	$679,205,989.80	$679,205,989.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/09/2024	31/10/2028	$169,801,497.45	$169,801,497.45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2024	31/12/2029	$679,205,989.80	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL DIA 31/10/2025, DE ACUERDO A PRORROGA No.2 AL CONTRATO 4011 DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,839,110.00	$ *******8,000.00	$ *****920,950.00	$ *********5,768,060.00	$ ****1,867,816,471.95	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101140641

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101140641	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
NOTA: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORIA.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101140641

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101140641	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2025	30	09	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101140641

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2025	30	09	2024	00:00	31	10	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II	NIT: 900.540.397-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	CARTAGENA, BOLIVAR	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE AL CONTRATO No.4011 DE 2024 RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO E INSTITUTO NACIONAL DE VAS IDENTIFICADO CON NIT 800.215.807- 2

NOTAS:
-SE PACTAN DEDUCIBLES CON UN TOPE MAXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PERDIDA SIN QUE EN NINGUN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A 2000 SALARIOS MNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

-ESTA POLIZA OPERA EN LA MODALIDAD OCURRENCIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/10/2025**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/10/2025**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/09/2024**	**31/10/2025**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL DIA 31/10/2025, DE ACUERDO A PRORROGA No.2 AL CONTRATO 4011 DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,001,520.00	$ *******3,000.00	$ *****190,858.00	$ *********1,195,378.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2025	30	09	2024	00:00	31	10	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/10/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/10/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/09/2024	31/10/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-40-101052989	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	04	2025	30	09	2024	00:00	31	10	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II		NIT: 900.540.397-1
DIRECCIÓN: VEREDA CATAMBUCO CUIBIJAN SANESTANISLAO FINCA MANANTIAL	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3178738254

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101052989

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143705D 3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4011 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA 2

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4260 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 424.250.121,00								$ 424.250.121,00	81,83%
2	TRANSPORTE DE MATERIALES Y MOVILIZACION DE EQUIPOS	$ 74.227.734,00								$ 74.227.734,00	14,32%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 20.000.000,00								$ 20.000.000,00	3,86%
	TOTAL	$ 518.477.855,00	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 518.477.855,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma.
Nombre: HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:Mario Andrés Mora Gutiérrez
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 101001-T

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** Agosto **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 4011-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ____ **DE** 2025 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

CUENTA BANCARIA No. 482800051138 Ahorros Davivienda (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL: Oficina Corporativa y Empresarial CCI, Bogotá

ANTICIPO OTORGADO: 20 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 518.477.855,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA II

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4260 de 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) : (Indicar el mes) $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

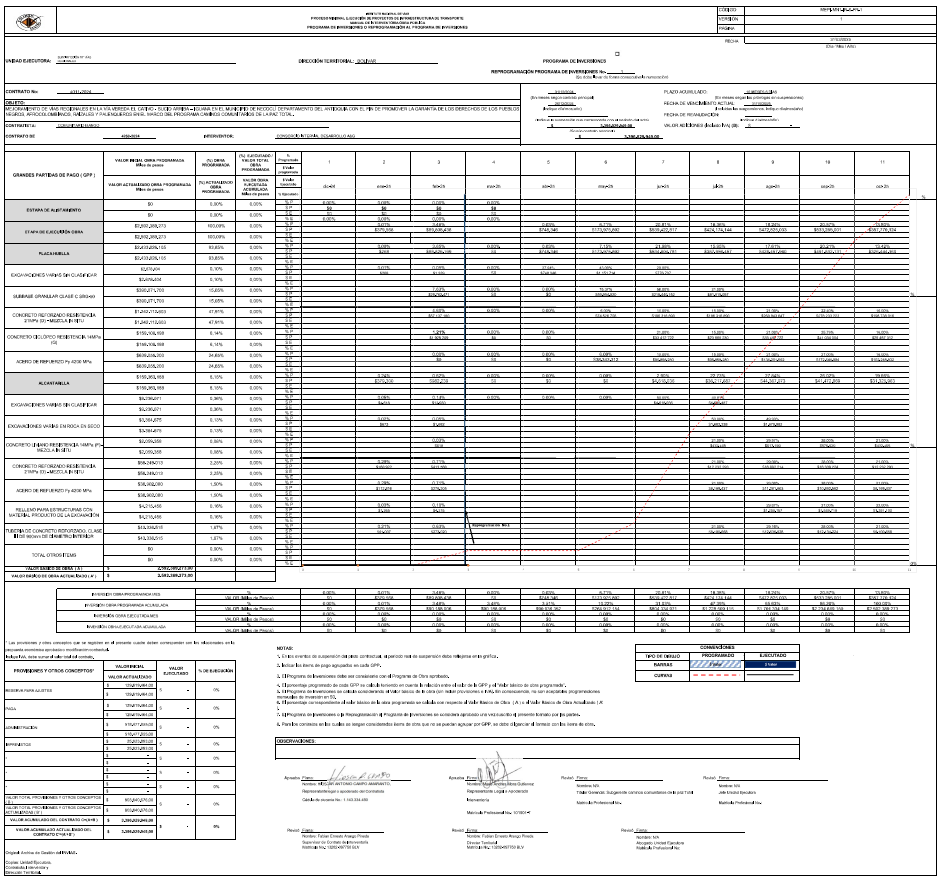
OBSERVACIONES:
No se ha efectuado el desembolso de la fiducia al contratista de obra, consejo comunitario mango de la Púa II

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:Hioscar Antonio Campo Amaranto
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:Mario Andres Mora Gutierrez
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:101001-T

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MEDIANTE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ANEXO: EL INTERVENTOR/A OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO A PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	FOR-FRA-VIAS-PLA-PR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	2025/03/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolivar **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 8 **DE** 2025 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 85,326,030.00
SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4601-4024

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN LA VÍA VEREDA EL CATIVO – SUCIO ARRIBA – ESURNA EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENA, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: CONSUMERO MARGO
CONTRATO DE 4096-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO AGO

FECHA DE INICIO: (En meses según la orden de inicio principal)	31/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: (Incluye el/los aplazamiento)	26/12/2025
(Incluye la suspensión que corresponda con el cierre del año)	N/A
	$ 3,396,839,040.00
(Fecha de contrato inicial)	$ 3,396,839,040.00

PLAZO ACUMULADO (En meses según las ordenes de inicio y las suspensiones)	15.63 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluyendo las suspensiones, incluso diurnas/os)	26/12/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluye diurnas/os)	N/A
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) ($)	$ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / Índice ejecutado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25
ESTAPA DE ALISTAMIENTO	$0	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
	$0	0.00%	0.00%	$ P	$0	$0	$0	$0							
				$ E	$0	$0	$0	$0							
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							
ETAPA DE EJECUCIÓN OBRA	$2,592,395,273	100.00%	0.00%	$ P		$370,266	$89,705,438	$0	$746,340	$173,075,802	$936,427,217	$4,24,774,144	$472,625,333	$333,290,001	$357,777,124
	$2,592,395,273	100.00%	0.00%	$ E		$370,266	$89,705,438	$0	$746,340	$173,075,802	$936,427,217	$4,24,774,144	$472,625,333	$333,290,001	$357,777,124
				% E											
PLACA HUELLA	$2,433,225,105	93.85%	0.00%	% P		0.00%	3.46%	0.00%	0.00%	7.14%	21.98%	10.45%	17.41%	20.21%	19.42%
	$2,433,225,105	93.85%	0.00%	$ P		$264	$84,208,199	$0	$746,340	$173,075,802	$534,858,701	$267,906,417	$428,407,988	$491,812,131	$326,484,160
				$ E											
				% E											
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$2,678,101	0.10%	0.00%	% P		0.01%	0.07%	0.00%	22.34%	4.00%	20.03%				
	$2,678,101	0.10%	0.00%	$ P		$106	$1,498	$0	$166,659	$41,704.10	$41,704.11				
				$ E											
				% E											
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	$390,071,700	15.05%	0.00%	% P			7.93%	0.00%	0.00%	15.52%	50.55%	21.00%			
	$390,071,700	15.05%	0.00%	$ P			$89,266,411	$0	$0	$69,864,633	$218,445,652	$93,815,067			
				$ E											
				% E											
CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (P) - MEZCLA IN SITU	$1,242,112,603	47.91%	0.00%	% P			4.80%	0.00%	0.00%	6.00%	30.00%	30.00%	21.00%	22.48%	16.08%
	$1,242,112,603	47.91%	0.00%	$ P			$53,997,180			$74,520,791	$185,219,889	$186,215,880	$259,243,547	$278,783,223	$199,139,218
				$ E											
				% E											
CONCRETO CICLOPEO RESISTENCIA 14MPa (C)	$199,108,196	6.14%	0.00%	% P			1.21%	0.00%	0.00%		21.00%	10.60%	21.00%	25.79%	10.00%
	$199,108,196	6.14%	0.00%	$ P			$1,625,709	$0	$0		$30,413,753	$15,890,250	$30,413,753	$51,358,206	$27,477,213
				$ E											
				% E											
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	$639,088,200	24.65%	0.00%	% P			0.00%	0.00%	0.00%	6.58%	16.00%	16.00%	21.00%	27.08%	10.00%
	$639,088,200	24.65%	0.00%	$ P			$0	$0	$0	$36,343,512	$91,208,352	$95,845,280	$134,267,592	$172,945,696	$107,248,832
				$ E											
				% E											
ALCANTARILLA	$159,353,799	6.15%	0.00%	% P		0.24%	0.62%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00%	22.73%	27.84%	25.02%	18.66%
	$159,353,799	6.15%	0.00%	$ P		$370,266	$982,230	$0	$0	$0	$4,618,036	$36,217,697	$44,367,273	$41,472,869	$31,705,963
				$ E											
				% E											
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	$9,236,077	0.36%	0.00%	% P		0.05%	0.14%	0.00%	0.00%	0.00%	10.03%	49.81%			
	$9,236,077	0.36%	0.00%	$ P		$4,618	$13,648				$926,506	$4,600,447			
				$ E											
				% E											
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	$3,264,675	0.13%	0.00%	% P		0.03%	0.05%					40.00%	20.00%		
	$3,264,675	0.13%	0.00%	$ P		$273	$1,202					$1,450,238	$1,279,883		
				$ E											
				% E											
CONCRETO LIMPIEZA RESISTENCIA 14MPa (P) - MEZCLA IN SITU	$2,269,269	0.08%	0.00%	% P			0.03%					21.80%	28.80%	28.80%	20.08%
	$2,269,269	0.08%	0.00%	$ P			$618					$494,466	$671,196	$670,203	$455,665
				$ E											
				% E											
CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (S) - MEZCLA IN SITU	$58,245,513	2.25%	0.00%	% P		0.29%	8.71%					21.80%	28.80%	28.80%	20.08%
	$58,245,513	2.25%	0.00%	$ P		$106,902	$3,153,985					$12,702,285	$16,780,214	$16,780,214	$11,698,203
				$ E											
				% E											
ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	$38,902,560	1.50%	0.00%	% P		0.29%	8.71%					21.80%	28.80%	28.80%	20.08%
	$38,902,560	1.50%	0.00%	$ P		$11,441	$3,374,495					$8,481,437	$11,207,403	$11,207,403	$7,780,437
				$ E											
				% E											
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN	$4,215,459	0.16%	0.00%	% P		0.03%	0.07%						28.80%	27.08%	20.08%
	$4,215,459	0.16%	0.00%	$ P		$1,266	$4,214						$1,214,214	$1,141,193	$846,599
				$ E											
				% E											
TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE III DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	$43,376,511	1.67%	0.00%	% P		0.31%	0.83%					21.80%	28.80%	28.80%	20.08%
	$43,376,511	1.67%	0.00%	$ P		$13,450	$35,930					$9,456,699	$12,494,648	$12,494,648	$8,706,689
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%	0.00%	$ P											
	$0	0.00%	0.00%	$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2,592,395,273.00														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A1)	$ 2,592,395,273.00														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.01%	3.46%	0.00%	0.69%	6.71%	20.81%	16.36%	16.24%	20.17%	13.69%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$370,266	$89,705,438	$0	$746,340	$173,075,802	$936,427,217	$424,774,144	$472,625,333	$333,290,001	$357,777,124
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	3.48%	3.48%	4.18%	10.89%	31.69%	47.34%	63.57%	83.75%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$370,266	$90,075,704	$90,445,970	$91,192,310	$264,268,112	$1,200,695,329	$1,625,469,473	$2,098,094,806	$2,431,384,807	$2,789,161,931
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Indique IVA, dado sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
RESERVA PARA AJUSTES	$ 129,679,464.00	$ -	0%
	$ 129,679,464.00		
PAGA	$ 129,679,464.00	$ -	0%
	$ 129,679,464.00		
ADMINISTRACIÓN	$ 518,477,855.00	$ -	0%
	$ 518,477,855.00		
IMPREVISTOS	$ 25,923,893.00	$ -	0%
	$ 25,923,893.00		
-	$ -	$ -	0%
	$ -		
-	$ -	$ -	0%
	$ -		
-	$ -	$ -	0%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 803,640,676.00	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B1)	$ 803,640,676.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (A+B)	$ 3,396,035,949.00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (A1+B1)	$ 3,396,035,949.00	$ -	0%

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plan contractual, deberán realizar suspensión datas reflejanos en la gráfica.
2. Incluye los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "valor básico de obra programado".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en SO.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: Hassan Antonio Campo Amaranto
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: NA

Aprueba Firma
Nombre: Mario Andres Mejia Gutierrez
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 16100-67

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventoría, Contratista, Supervisor y Dirección Territorial.

1. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

1.1 Información general del contrato

Contratante:	**Instituto Nacional de Vías (INVIAS)**
NIT:	**800.215.807-2**
Contrato No.	**4011 de 2024**
Objeto:	MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Contratista:	**CONSEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA II DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO**
NIT:	**900.540.397**
Representante:	**HIOSCAR CAMPO AMARANTO**
C.C..	**1.143.334.450**
Valor Inicial:	**$ 3.396.029.949**
Adiciones:	**$ 0**
Valor Acumulado:	**$ 3.396.029.949**
Fecha de inicio:	**26 de diciembre de 2024**
Fecha de terminación inicial:	**31 de diciembre de 2024**
Fecha de terminación actual:	**31 de octubre de 2025**

Tabla 3. Información Contrato de Obra No. 4011 de 2024.

A continuación, se presenta un informe técnico basado en las bitácoras del proyecto de Placa Huella en el Consejo Comunitario Mango de la PUA II. El informe detalla las actividades, la maquinaria, el personal y las observaciones relevantes del 1 al 29 de agosto de 2025.

Durante el período del 18 al 29 de agosto de 2025, las actividades en el proyecto Placa Huella se enfocaron principalmente en la **nivelación del terreno**, la **compactación del área**, y el **suministro de subbase granular**. Se observó un **día de suspensión** de actividades debido a las fuertes lluvias, lo que saturó el terreno. Se realizaron **inspecciones de control de densidades** y se reportaron **problemas con la ubicación de una manguera de agua potable** que impedía bajar la cota en una zona específica.

Periodo: 1 al 29 de agosto de 2025

Clima y Afectaciones
18 de agosto: fuertes lluvias → suspensión de actividades por saturación del terreno. Resto de días (20 al 29 de agosto): clima seco, condiciones aptas para trabajo.

Actividades Principales

Nivelación y compactación de terreno para subrasante (20, 21, 25, 26, 28 de agosto).

Ingreso y colocación de subbase granular, con acompañamiento de topografía en cada etapa.

Compactación de subbase y solicitud de ensayos de densidad (21 y 27 de agosto).

Recepción de tramos listos para revisión y entrega: K0+640 – K1+080 y K1+520 – K2+000 (22 de agosto).

Procesos complementarios: Desarme de acero y estacado de acabado (28 y 29 de agosto). Ajustes topográficos continuos.

Maquinaria y Personal

Maquinaria utilizada:

Motoniveladora *John Deere 670G* (2018).

Vibrocompactadores (principal y apoyo *Ingersoll Rand DD-90* en una jornada).

Personal promedio:

- 2 operadores.
- 1 topógrafo.
- 4–7 Obreros.
- 1 almacenista.
- 1 auxiliar SST.

Observaciones y Hallazgos

Se avanzó en la habilitación de la subrasante para construcción del pavimento.
Observación crítica: en el tramo K0+000 – K0+020 existe una diferencia de cota de +40 cm por presencia de manguera de agua potable → requiere reubicación.

Diferencias de nivel en hombros de vía:

K0+190: +5 cm hombro derecho.

K0+270: –3 cm hombro derecho.

K2+350: –3 cm hombro izquierdo.

K2+400: –2 cm hombro derecho.

Entregados planos con las modificaciones de diseño para ajustes.

Observaciones y Hallazgos

- Se realizó un **reconocimiento con la topografía** para utilizar la subrasante en la construcción del pavimento.
- **Observación crítica:** En el tramo **K0+000 a K0+020**, se encontró una cota 40 cm por encima de lo deseado, lo que impedía bajar el nivel. Esto se debe a la presencia de una **manguera de agua potable** que debe ser reubicada.
- Se identificaron diferencias de altura en los hombros de la vía:
 - **K0+190:** Sube 5 cm en el hombro derecho.
 - **K0+270:** Baja 3 cm en el hombro derecho.
 - **K2+350:** Baja 3 cm en el hombro izquierdo.
 - **K2+400:** Baja 2 cm en el hombro derecho.
- Se entregaron los planos con las modificaciones de diseño requeridas.

Conclusión y Recomendaciones

El proyecto ha avanzado con éxito en las fases de nivelación, compactación y suministro de subbase, aunque se enfrentó a un retraso por las condiciones climáticas. La principal **limitación** identificada es la manguera de agua potable que afecta la cota en el tramo inicial, lo que requiere una **intervención inmediata** para permitir la continuación de los trabajos. Se recomienda.

1.1.1 Copia de Bitácora del mes de agosto 2025

Anexa copia de la bitácora de mes de agosto 2025.

Yelena Guerra Corpas
C.C. 45.530.579 Cartagena

REGISTRO FOTOGRAFICO









Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137

INFORME AGOSTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATO: 4011 de 2024

INTRODUCCION

En el sector de la construcción de vías, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) adquiere una relevancia crítica debido a los altos riesgos asociados a las actividades propias de la obra, como el manejo de maquinaria pesada, la exposición a condiciones climáticas extremas, el trabajo en altura y la manipulación de materiales peligrosos. Garantizar condiciones laborales seguras no solo es un imperativo legal y ético, sino también un factor determinante para la eficiencia y calidad del proyecto.

El presente informe tiene como objetivo analizar los riesgos laborales identificados en la construcción de vías, evaluar las medidas de prevención implementadas y proponer acciones correctivas o de mejora para asegurar el bienestar de los trabajadores, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad del proyecto. Se abordarán aspectos como los protocolos de seguridad, el uso de equipos de protección personal (EPP), la capacitación del personal y la gestión de emergencias, con base en la legislación vigente y estándares internacionales.

A través de este documento, se busca reforzar la cultura de prevención en el ámbito de la construcción vial, minimizando la siniestralidad y promoviendo un entorno laboral seguro y productivo.

objeto: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan en el municipio de san Estanislao de kotska departamento de bolívar, con el fin de promover la garantía de los derechos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

alcance: proyecto mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan en el municipio de san Estanislao de kotska departamento de bolívar, con el fin de promover la garantía de los derechos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

contratista: consejo comunitario mango de la pua ll (vereda catambuco cubijan)

INFORME 2 DE AGOSTO DEL 2025.

PROYECTO 2. PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE OBRA, CÓDIGO: DAGA - 1.2.02, EN CUMPLIMIENTO A LAS CAPACITACIONES SEMANALES Y DIARIAS PARA EL PUNTO DEL PAGA: CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (DEFINIDAS EN UN CRONOGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DENTRO DEL ÁREA SST).

REGISTRO FOTOGRAFICO















Código: Fotografía_InformeSemanal_01
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: consejo comunitario mango de la pua 2
Fecha: 5 de agosto 2025

Se realizo socialización Bajo el tema "Mi calle, mi comunidad"

Con la intención de enseñar a la comunidad infantil, joven y adolescente sobre la importancia de crear una cultura vial saludable, se proporcionaron los conocimientos básicos de normas de tránsito, movilidad, precaución y acciones a tener en cuenta durante el uso de las vías para movilizarse. De esa manera, se busca proporcionar las herramientas adecuadas para prevenir y cuidar de ellos mismos y de su familia, siendo ellos multiplicadores de conocimiento.

Se evidenció la participación activa de todos los participantes, quienes desarrollaron actividades artísticas para mostrar su alegría y satisfacción al poder ver que la vía de acceso a su comunidad está en proceso de mejora. Esto contribuye a un gran avance en el crecimiento colectivo y les permitirá salir de la comunidad en mejores condiciones, lo que fomenta el crecimiento comunitario y el amor por lo alcanzado.

YEISMI YAMONTES VALIENTE
PROFESIONAL SST

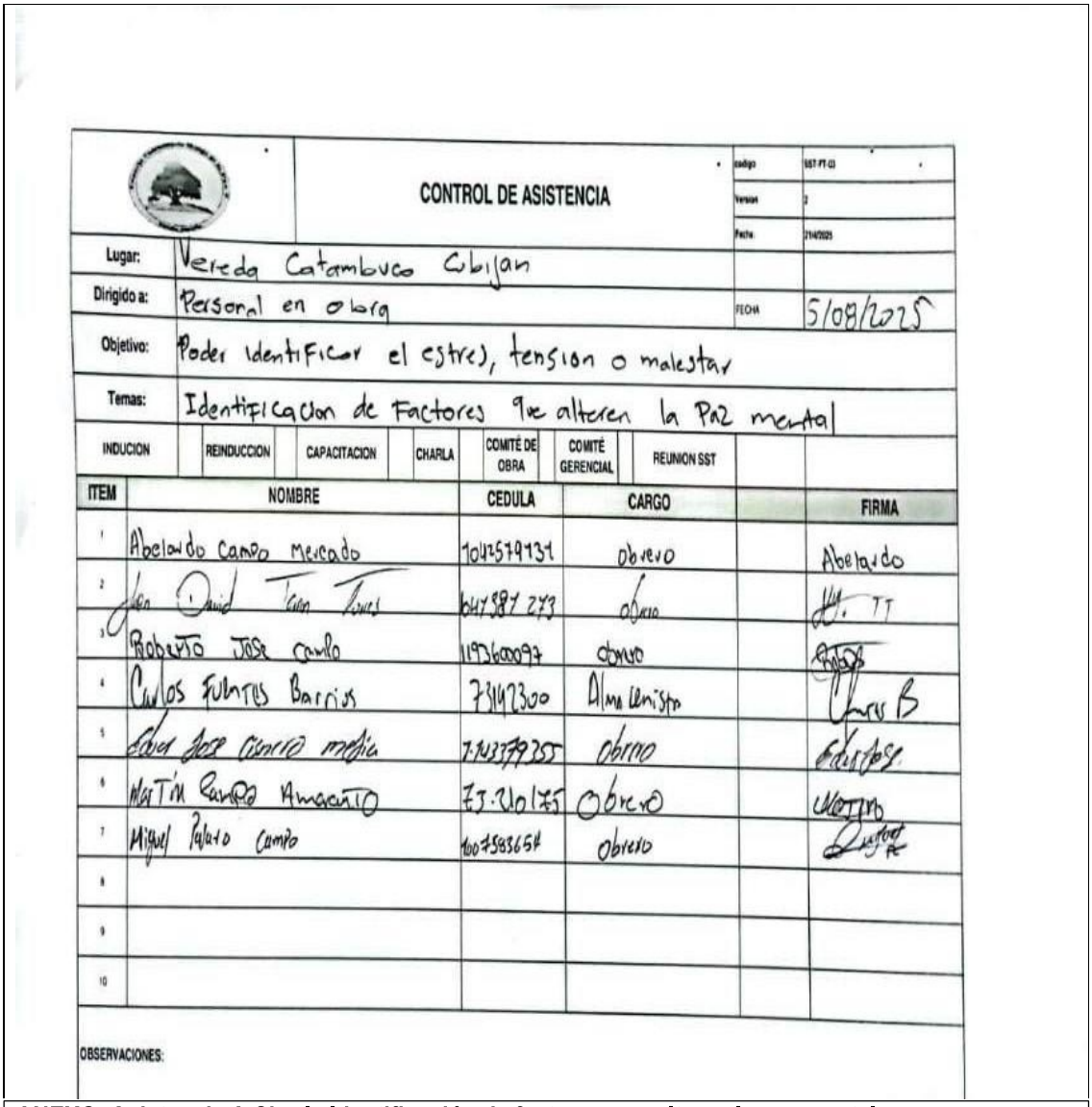
INFORME SEMANAL DEL 4 AL 9 DE AGOSTO DEL 2025.

PROYECTO 2. PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE OBRA, CÓDIGO: DAGA - 1.2.02, EN CUMPLIMIENTO A LAS CAPACITACIONES SEMANALES Y DIARIAS PARA EÑL PUNTO DEL PAGA: CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (DEFINIDAS EN UN CRONOGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DENTRO DEL ÁREA SST).

REGISTRO FOTOGRAFICO



Código: Fotografía_InformeSemanal_01 **Nombre:** mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: consejo comunitario mango de la pua 2 **Fecha**: 5 de agosto 2025 Se realizo charla sobre factores que alteran la paz mental en el campo laboral, Para que asi, los trabajadores cuenten con herramientas para regular sus emociones	**Código**: Fotografía_InformeSemanal_02 **Nombre**: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: consejo Comunitario mango de la pua 2 **Fecha**: Se brindo a los trabajadores las herramientas necesarias para reconocer y analizar los factores presentes en la obra que puedan generar tensión, estrés o malestar emocional, con el fin de que puedan identificar sus efectos en la paz mental, adoptar medidas preventivas y aplicar estrategias de autocuidado que contribuyan a la reducción de riesgos, lesiones, incidentes o accidentes durante la ejecución de sus labores.



CONTROL DE ASISTENCIA

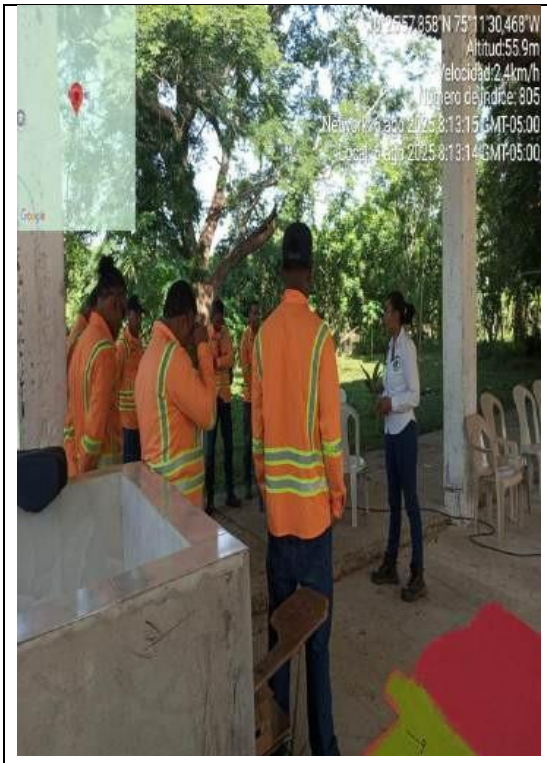
Lugar:	Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a:	Personal en obra
Objetivo:	Poder identificar el estres, tension o malestar
Temas:	Identificacion de Factores que alteren la Paz mental

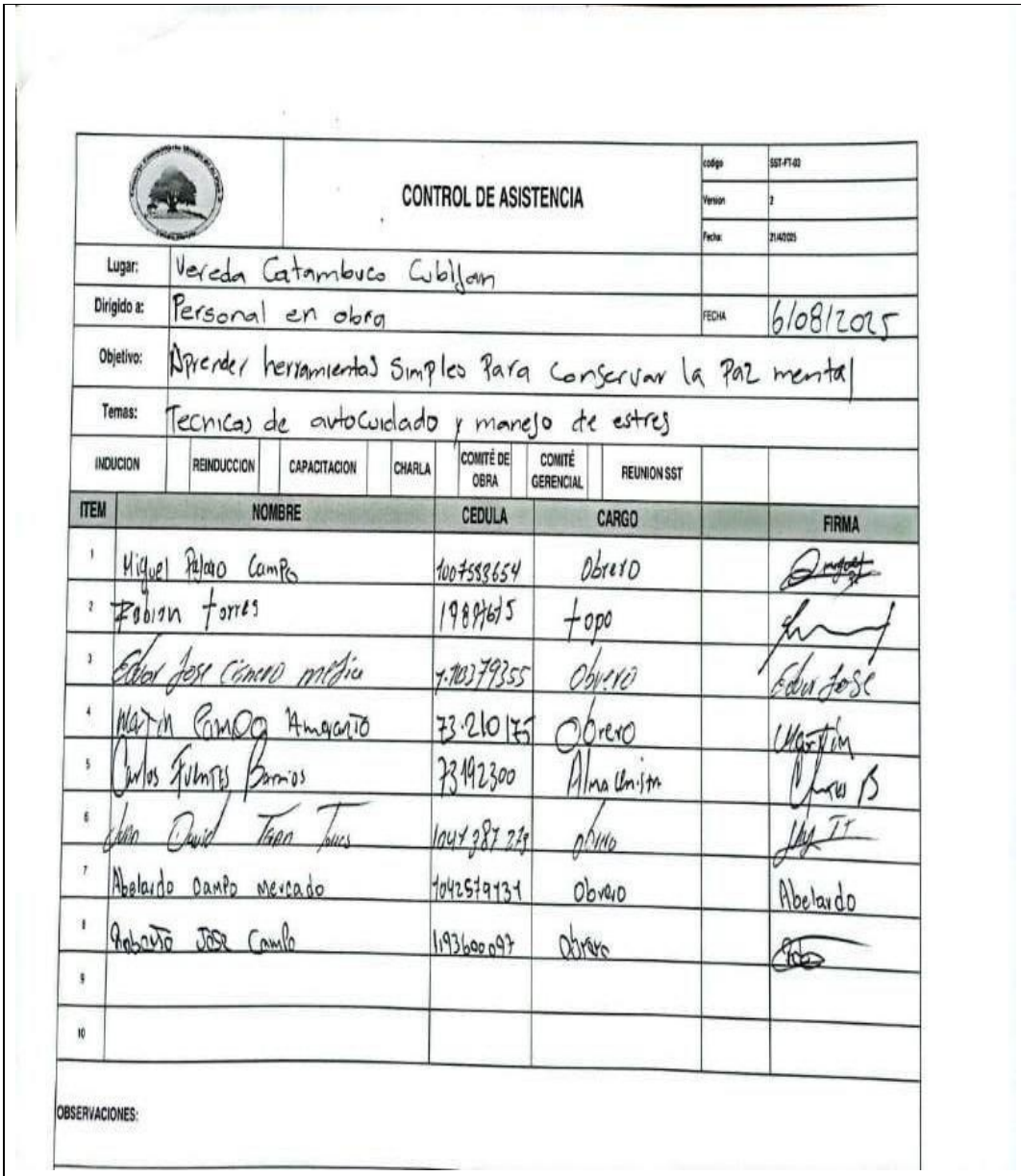
INDUCION	REINDUCCION	CAPACITACION	CHARLA	COMITÉ DE OBRA	COMITÉ GERENCIAL	REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Abelardo Campo Mercado	1042579131	obrero		Abelardo
2	Juan David Tuiran Flores	1047887273	obrero		
3	Roberto Jose Campo	1193600097	obrero		
4	Carlos Fuentes Barrios	73192300	Almacenista		
5	Edwer Jose Cisneros medina	1143779355	obrero		
6	Martin Ramiro Amaranto	73.210175	obrero		
7	Miguel Pajaro Campo	1007583654	obrero		
8					
9					
10					

OBSERVACIONES:

ANEXO: Asistencia A Charla Identificación de factores que alteran la paz mental

	
Código: Fotografía_InformeSemanal_03 **Nombre**: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: consejo comunitario mango de la pua 2 **Fecha**: 6 de agosto 2025 Se realizo charla al personal para que pueda reconocer el estrés, la tensión o el malestar emocional, identificando los factores que afectan la paz mental durante sus labores diarias en el campo laboral.	**Código**: Fotografía_InformeSemanal_04 **Nombre**: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: consejo comunitario mango de la pua 2 **Fecha**: 6 de agosto 2025 El objetivo de esta charla fu recordar que: El autocuidado es clave para prevenir lesiones y accidentes. Técnicas simples como la respiración consciente y las pausas activas mejoran la concentración. Mantener la paz mental contribuye a un ambiente laboral más seguro y productivo.



CONTROL DE ASISTENCIA

codigo	SST-FT-03
Version	2
Fecha:	21/4/2025

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra — FECHA: 6/08/2025
Objetivo: Aprender herramientas Simples Para Conservar la Paz mental
Temas: Tecnicas de autocuidado y manejo de estres

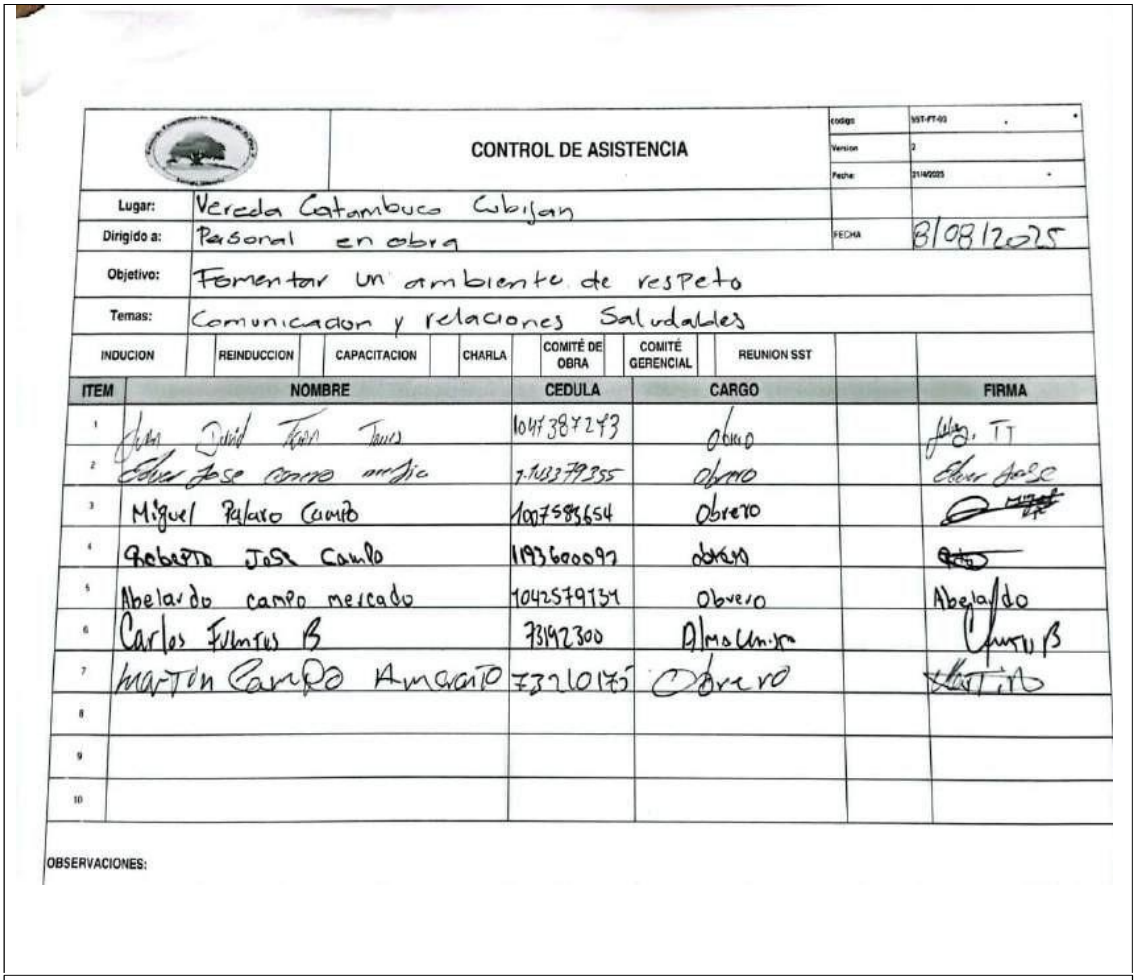
INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Miguel Palomo Campo	1007558654	Obrero		
2	Fabian Torres	1988[illegible]675	topo		
3	Edwar José Cómero mejía	1.103379355	Obrero		Edwar José
4	Martin Ramos Amaranto	73.210175	Obrero		Martin
5	Carlos Fuentes Barrios	73192300	Alma Unisa		
6	Edwin David Tapia Tovar	1044387279	obrero		
7	Abelardo Campo mercado	1042579134	Obrero		Abelardo
8	Rubenio José Campo	1193600097	Obrero		
9					
10					

OBSERVACIONES:

ANEXO: ASISTENCIA CHARLA TECNICAS DE AUTO CUIDADO Y MANEJO DE ESTRES

	
Código: Fotografía_InformeSemanal_05 **Nombre**: Mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: vereda catambuco cubijan **Fecha:** 8 de agosto 2025 Se realizó charla a todo el personal en obra para fomentar la comunicación y relaciones saludables, en un ambiente de respeto, comunicación asertiva, para que todas las actividades diarias se den de la mejor manera en el campo laboral.	**Código:** Fotografía_InformeSemanal_06 **Nombre**: Mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar: vereda catambuco cubijan** **Fecha**: 8 de agosto 2025 De esta manera promover la comunicación asertiva y el respeto mutuo entre los trabajadores, fomentando relaciones interpersonales saludables que contribuyan a un ambiente laboral seguro, colaborativo y eficiente en la ejecución de las actividades diarias en obra.



CONTROL DE ASISTENCIA

codigo	SST-FT-03
Version	2
Fecha	21/4/2025

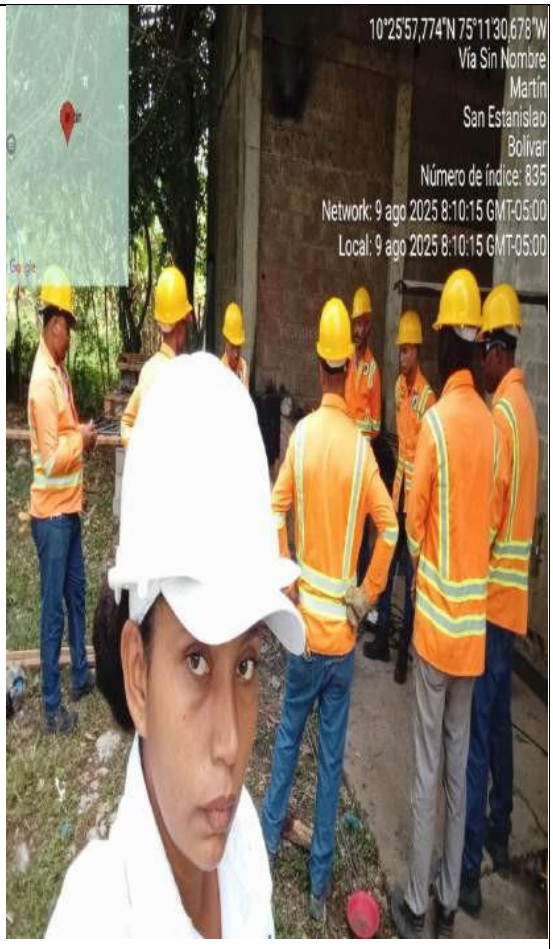
Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra
FECHA: 8/08/2025
Objetivo: Fomentar un ambiente de respeto
Temas: Comunicacion y relaciones Saludables

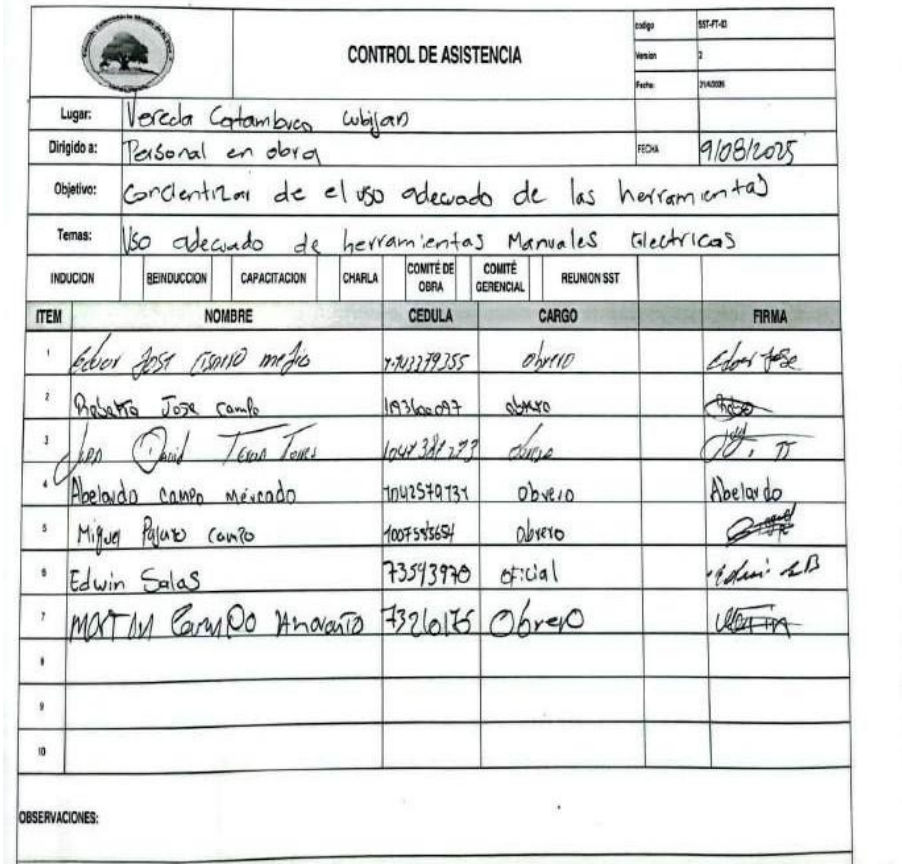
INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan David Tejon Tovar	1047387243	Obrero	
2	Edwar Jose Como arrieta	7.103379355	Obrero	
3	Miguel Palaro Campo	1007585654	Obrero	
4	Roberto Jose Campo	1193600097	obrero	
5	Abelardo campo mercado	1042579154	Obrero	
6	Carlos Fuentes B	73142300	Almacenista	
7	Martin Campo Amaranto	73160175	Obrero	
8				
9				
10				

OBSERVACIONES:

Anexo: listado de asistencia a charla sobre comunicacion y relaciones saludables

	
Código: Fotografía_InformeSemanal_07 **Nombre**: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: Vereda Catambuco Cubijan **Fecha:** 9 de agosto 2025 Se realizo charla sobre el uso seguro de herramientas manuales eléctricas	**Código**: Fotografía_InformeSemanal_08 **Nombre**: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: Vereda Catambuco Cubijan **Fecha**: 9 de agosto 2025 Para instruir a los trabajadores en el manejo seguro y responsable de herramientas manuales y eléctricas, reforzando las buenas prácticas de uso, mantenimiento y almacenamiento, con el fin de prevenir accidentes, lesiones al personal.



CONTROL DE ASISTENCIA

Codigo	SST-FT-10
Version	2
Fecha	21/4/2025

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra — FECHA: 9/08/2025
Objetivo: Concientizar de el uso adecuado de las herramientas
Temas: Uso adecuado de herramientas Manuales Electricas

INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Edwin José Cuadro medina	1.043279755	obrero		Edwin José
2	Roberto José campo	1043600497	obrero		
3	Jhon David Tejeda Tejeda	1044384773	obrero		
4	Abelardo Campo Mercado	1043579731	Obrero		Abelardo
5	Miguel Rafael campo	1007585654	Obrero		
6	Edwin Salas	73543970	oficial		
7	MARTIN CAMPO Navarro	73260175	Obrero		
8					
9					
10					

OBSERVACIONES:

ANEXO: asistencia a charla uso adecuado de herramientas manuales electricas

YEISMI Y. MONTES VALIENTE

PROFESIONAL SST

INFORME SEMANAL DEL 11 AL 15 DE AGOSTO DEL 2025.

PROYECTO 2. PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE OBRA, CÓDIGO: DAGA - 1.2.02, EN CUMPLIMIENTO A LAS CAPACITACIONES SEMANALES Y DIARIAS PARA EÑL PUNTO DEL PAGA: CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (DEFINIDAS EN UN CRONOGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DENTRO DEL ÁREA SST).

REGISTRO FOTOGRAFICO





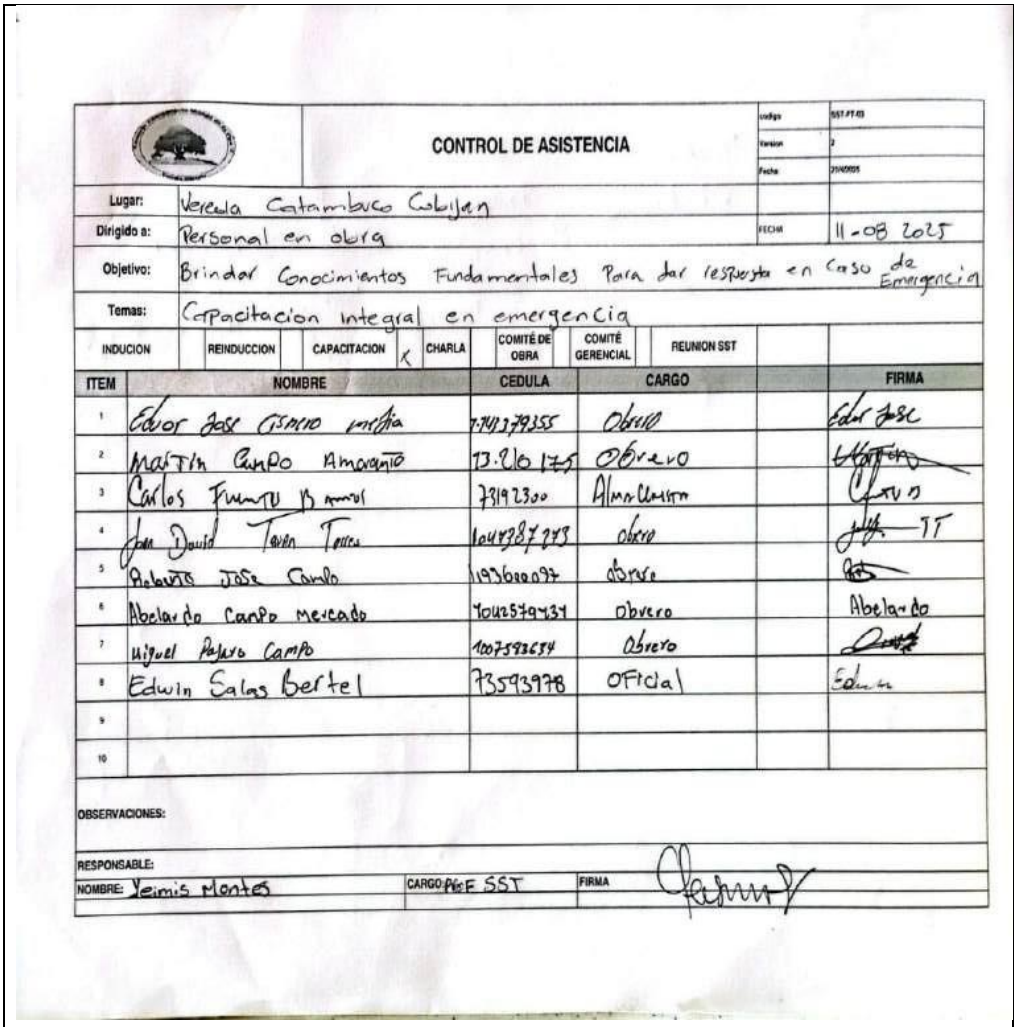






Código: Fotografía_Informe _
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: consejo comunitario mango de la pua 2
Fecha: 11 de agosto 2025

Se realizo capacitación integral en emergencia con profesional en salud seguridad en el trabajo (SST)
Brindar a los trabajadores los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para prevenir, identificar, actuar y responder adecuadamente ante diferentes tipos de emergencias en el lugar de trabajo, minimizando riesgos para la vida, la salud y los bienes materiales.
Se conto con la participación activa de los trabajadores en todas las actividades desarrollada.



CONTROL DE ASISTENCIA

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra
FECHA: 11-08-2025
Objetivo: Brindar Conocimientos Fundamentales Para dar respuesta en Caso de Emergencia
Temas: Capacitacion integral en emergencia

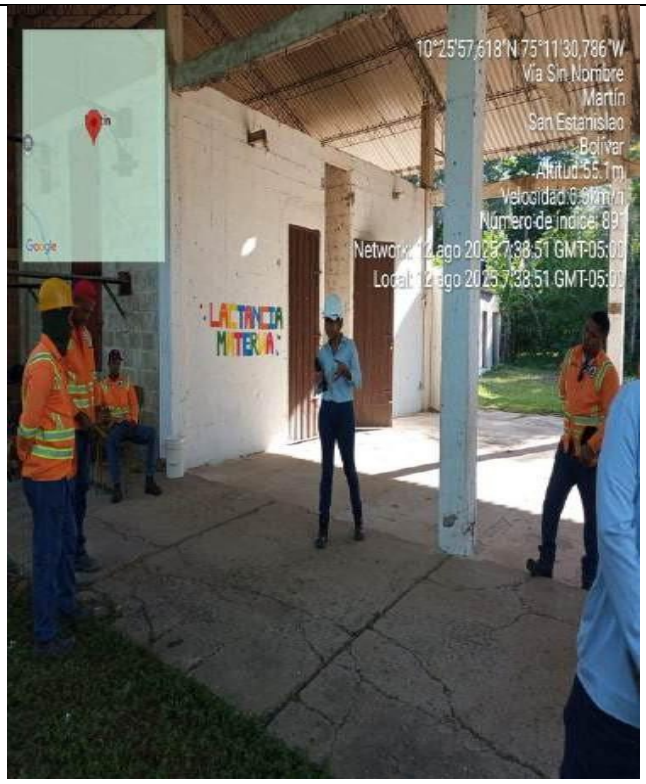
INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION X | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

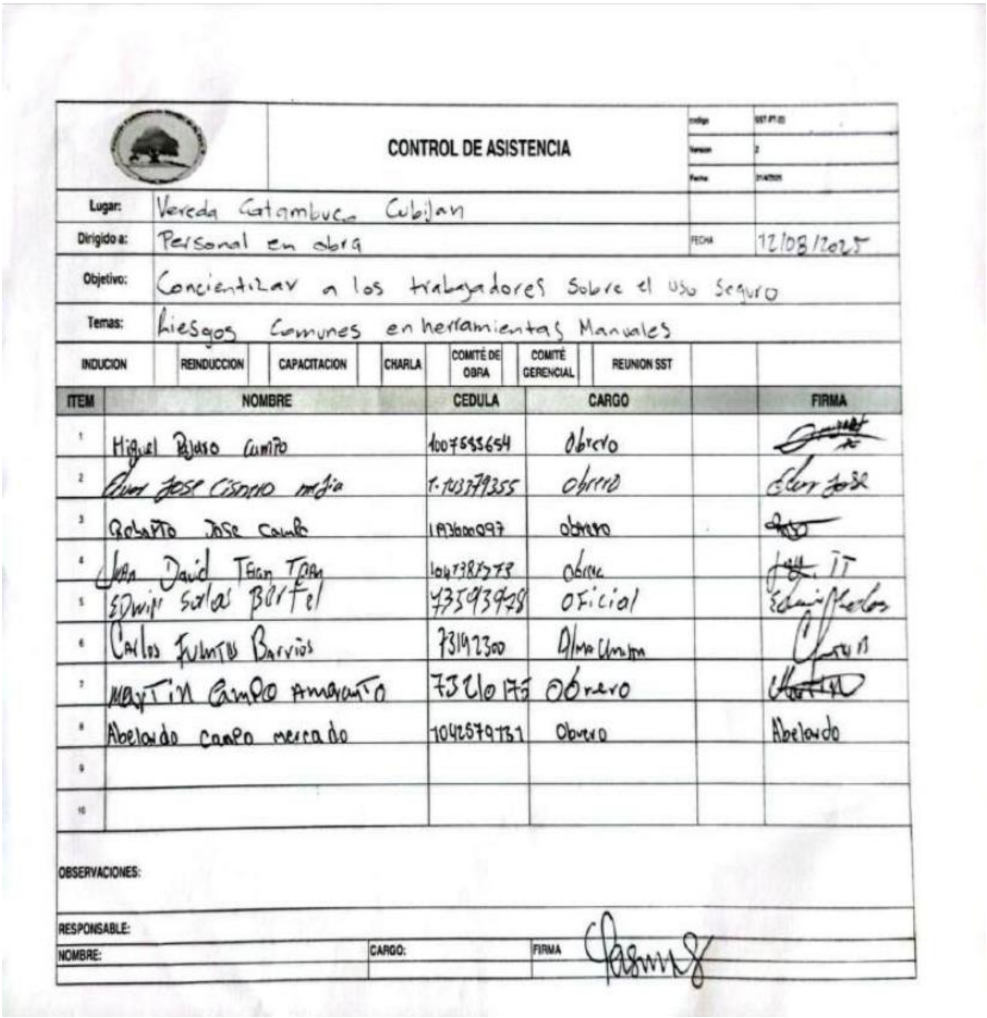
ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Edwar Jose Cisneros Arrieta	7.741.379.355	Obrero		
2	Martin Campo Amaranto	73.216.175	Obrero		
3	Carlos Fuentes Ramos	73197300	Almacenista		
4	Juan David Tovar Torres	1044387743	obrero		
5	Roberto Jose Conde	1936000097	obrero		
6	Abelardo Campo mercado	1042579434	Obrero		Abelardo
7	Miguel Pajaro Campo	1007593634	Obrero		
8	Edwin Salas Bertel	73593978	Oficial		
9					
10					

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:
NOMBRE: Yeimis Montes | CARGO: RESF SST | FIRMA

ANEXO: ASISTENCIA A CAPACITACION INTEGRAL EN EMERGENCIA

	
Código: Fotografía_ Informe _ 05 **Nombre**: Mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar**: Vereda catambuco cubijan **Fecha:** 12 de agosto 2025 Se realizo charla sobre riesgos comunes en herramientas manuales, con el fin de concientizar Alos trabajadores sobre el uso segura de dichas herramientas	**Código:** Fotografía_ Informe _06 **Nombre**: Mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan **Lugar: vereda catambuco cubija Fecha**: 12 de agosto 2025 Asimismo, se enfatizó en la necesidad de contar con herramientas en buen estado, apropiadas para cada tarea, y de aplicar prácticas de autocuidado que contribuyan a prevenir incidentes laborales. La finalidad es promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, garantizando que las actividades se desarrollen de forma eficiente sin comprometer la integridad física de los trabajadores.



CONTROL DE ASISTENCIA

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra — FECHA: 12/08/2025
Objetivo: Concientizar a los trabajadores sobre el uso seguro
Temas: Riesgos Comunes en herramientas Manuales

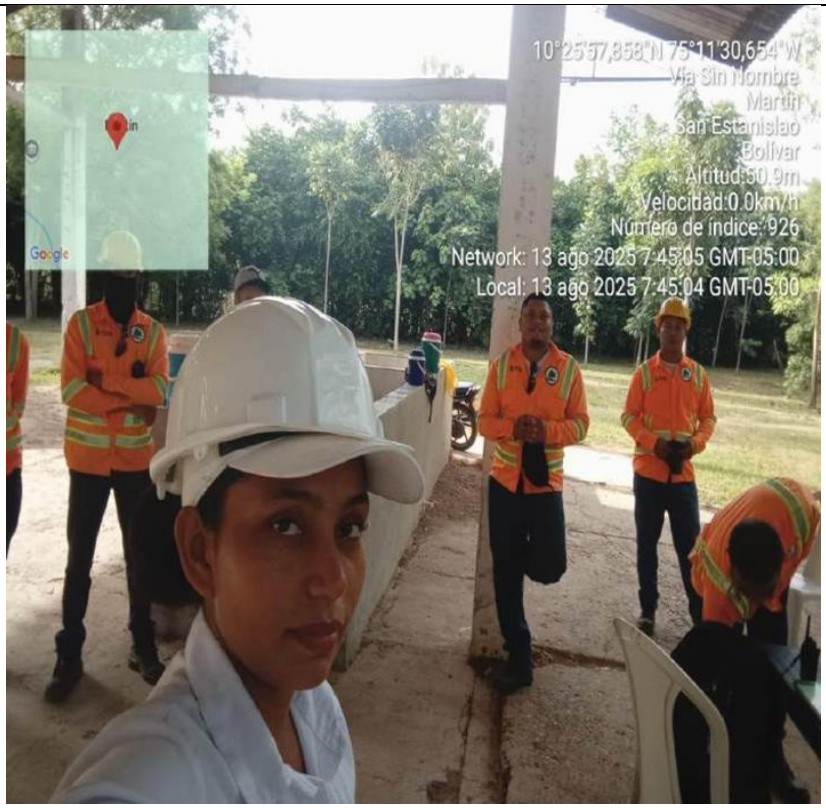
INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Miguel Rivero Cumito	1007633654	Obrero		
2	[illegible] José Cisneros mejia	1.103379355	obrero		
3	Roberto José Conde	1192000097	obrero		
4	Juan David Tejada Tapia	1067385278	obrero		
5	Edwin Sotelo Bertel	73593978	Oficial		
6	Carlos Julio Barrios	73197300	Almacenista		
7	Martin Campo Amaranto	73210175	Obrero		
8	Abelardo Campo mercado	1042579751	Obrero		Abelardo
9					
10					

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:
NOMBRE: | CARGO: | FIRMA

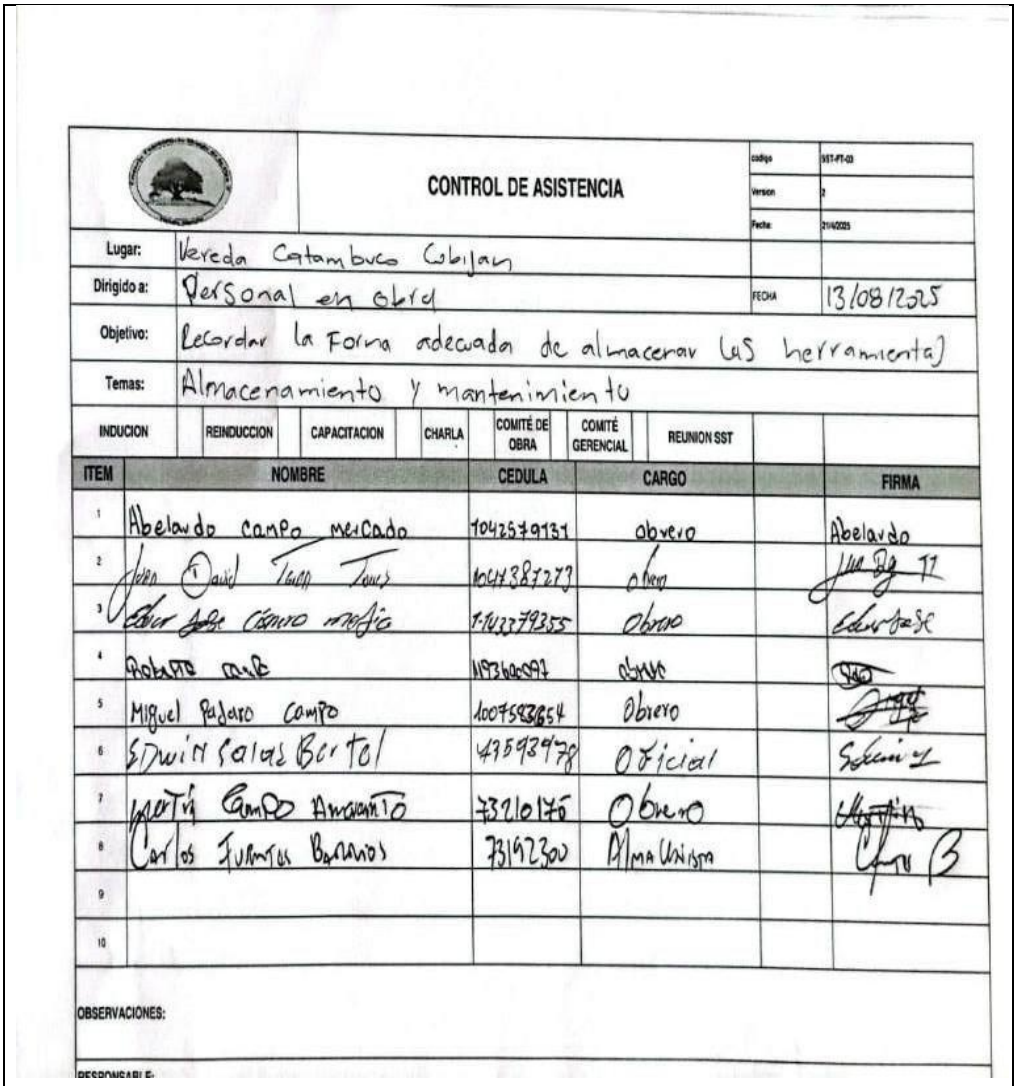
ANEXO : ASISTENCIA A CHARLA SOBRE RIESGOS COMUNES CON HERRAMIENTAS MANUALES



Código: Fotografía_InformeSemanal_07
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Fecha: 13 de agosto 2025

Se realizó una charla de capacitación en almacenamiento y mantenimiento de herramientas eléctricas manuales, con el propósito de reforzar en los trabajadores la importancia de aplicar prácticas seguras en el cuidado, uso y conservación de dichos equipos.

Durante la charla se enfatizó en la correcta forma de almacenar las herramientas, con el fin de prevenir daños en los equipos y evitar riesgos que puedan derivarse de un mal almacenamiento, tales como caídas de objetos, deterioro prematuro o incidentes que comprometan la seguridad de los trabajadores.



CONTROL DE ASISTENCIA

codigo: SST-PT-03
version: 2
Fecha: 21/4/2025

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra
FECHA: 13/08/2025
Objetivo: Recordar la Forma adecuada de almacenar las herramientas
Temas: Almacenamiento y mantenimiento

INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Abelardo campo mercado	1042579131	obrero		Abelardo
2	Jhon David Tejeda Tovar	1047387273	obrero		
3	Edwar Jose Cómino mejía	1.143379355	Obrero		
4	Roberto [illegible]	1193 [illegible]	obrero		
5	Miguel Pajaro Campo	1007583654	Obrero		
6	Edwin Salas Bertel	43593978	Oficial		
7	Yeferson Campo Arrieta	73210175	Obrero		
8	Carlos Fuentes Barrios	73192300	Almacenista		
9					
10					

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:

ANEXO: ASISTENCIA A CHARLA SOBRE ALMECENAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS

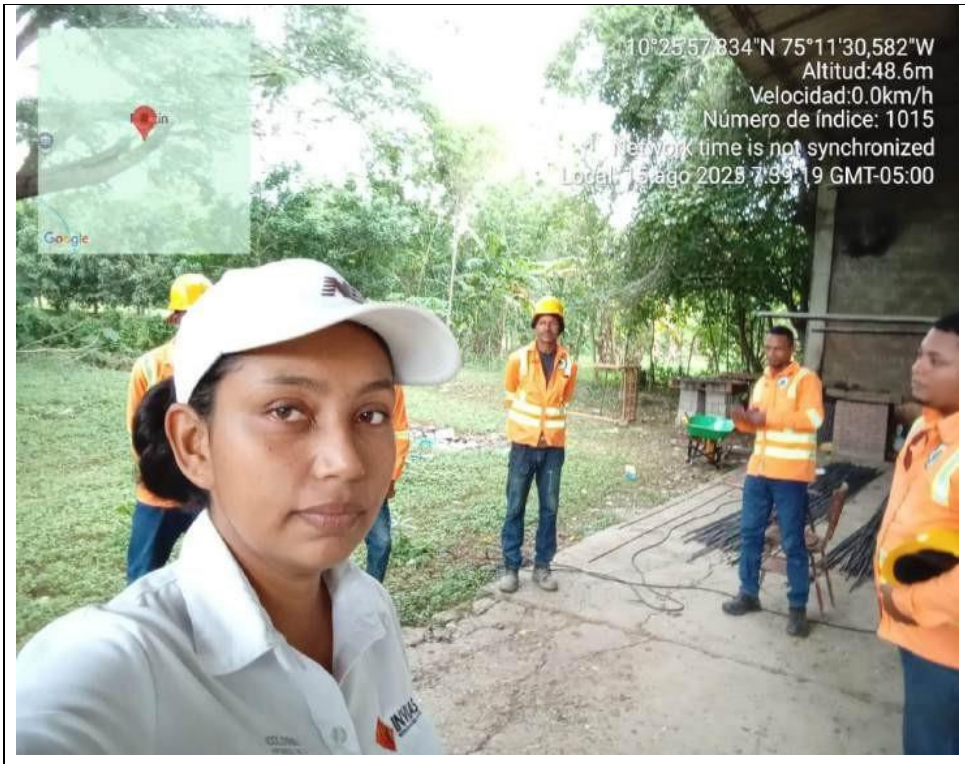






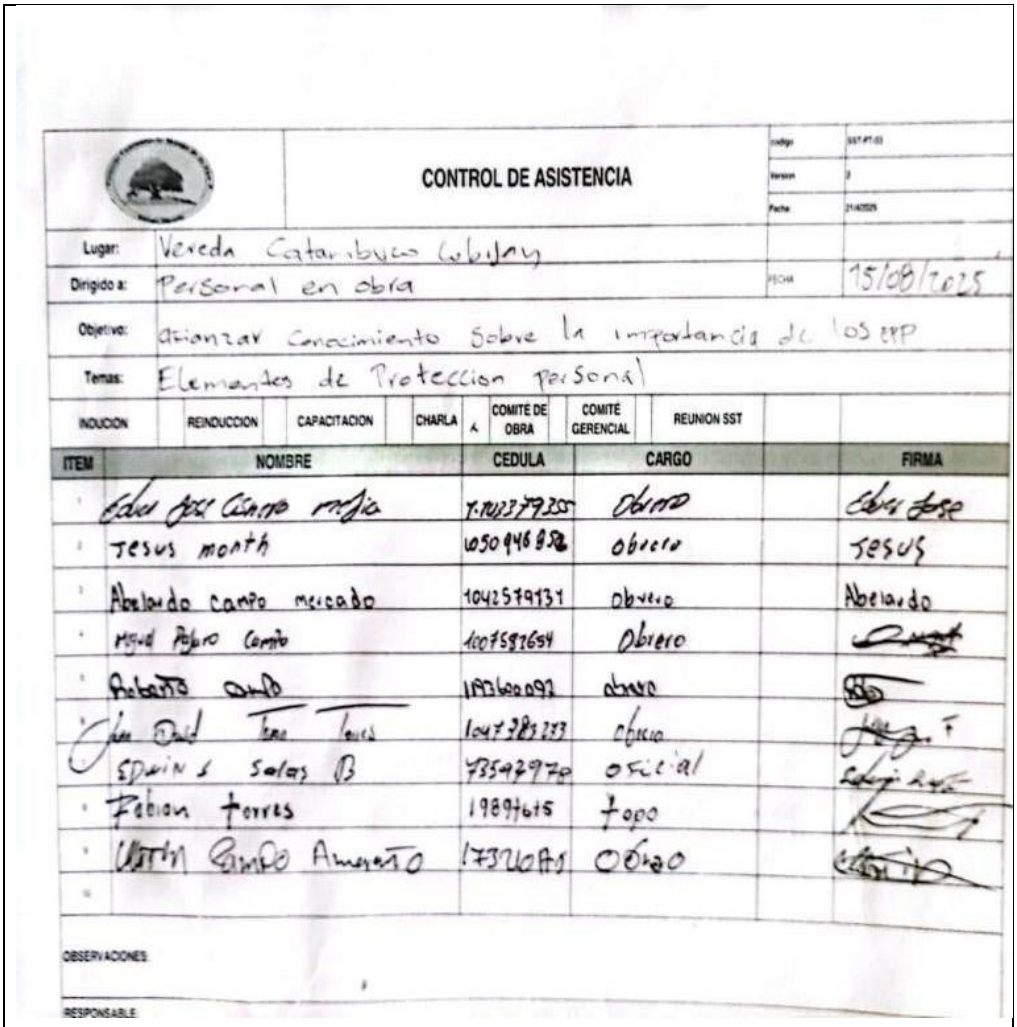
Código: Fotografía Informe
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: Vereda catambuco cubijan
Fecha: 14 de agosto 2025

Se llevo a cabo una capacitación con el componente social y SST en obra
El objetivo principal de esta jornada fue brindar herramientas que permitan a los trabajadores mejorar la comunicación, el respeto mutuo y la cooperación, con el fin de generar un entorno de confianza, seguridad y tranquilidad que favorezca el desarrollo de las labores diarias.
Se resaltó la importancia de mantener relaciones interpersonales saludables como un factor clave para prevenir situaciones de tensión, fomentar el trabajo en equipo y garantizar un ambiente laboral seguro, donde prime el bienestar colectivo y se optimice la productividad. Se les recordó que el dialogo y el auto cuidado es un valor fundamental en obra.



Código: Fotografía_InformeSemanal_01
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: vereda catambuco cubijan
Fecha: 15 de agosto 2025

Se realizo charla sobre: Elementos de Protección Personal (EPP), con el objetivo de reforzar en los trabajadores la importancia de su correcta utilización como medida esencial en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
Durante la actividad se destacó que el uso responsable y permanente de los EPP constituye una práctica fundamental de autocuidado, la cual permite reducir riesgos inherentes a las actividades en obra y garantizar la integridad física de cada trabajador. Asimismo, se enfatizó en que la disciplina en el empleo de estos elementos no solo protege la salud individual, sino que también fortalece la cultura de seguridad colectiva en el entorno laboral.



CONTROL DE ASISTENCIA

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra
Objetivo: Afianzar Conocimiento Sobre la importancia de los EPP
Temas: Elementos de Proteccion Personal
Fecha: 15/08/2025

INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITE DE OBRA | COMITE GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edwin José Campo mejia	1.10237935	Obrero	
2	Jesus month	1050946858	obrero	Jesus
3	Abelardo campo mercado	1042579131	obrero	Abelardo
4	Miguel Pedro Campo	1007587654	Obrero	
5	Roberto Ortiz	1007600092	obrero	
6	Jhon David Tono Torres	1047383233	obrero	
7	Edwin S Salas B	73549770	oficial	
8	Fabian Torres	1989615	Topo	
9	Justin Pinto Amaranto	1737605	Obrero	
10				

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:

ANEXO: ASISTENCIA A CHARLAS SOBRE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

YEISMI Y. MONTES VALIENTE

PROFESIONAL SST

INFORME SEMANAL DEL 20 AL 23 DE AGOSTO DEL 2025.

PROYECTO 2. PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE OBRA, CÓDIGO: DAGA - 1.2.02, EN CUMPLIMIENTO A LAS CAPACITACIONES SEMANALES Y DIARIAS PARA EL PUNTO DEL PAGA: CAPACITACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (DEFINIDAS EN UN CRONOGRAMA GENERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DENTRO DEL ÁREA SST).

REGISTRO FOTOGRAFICO



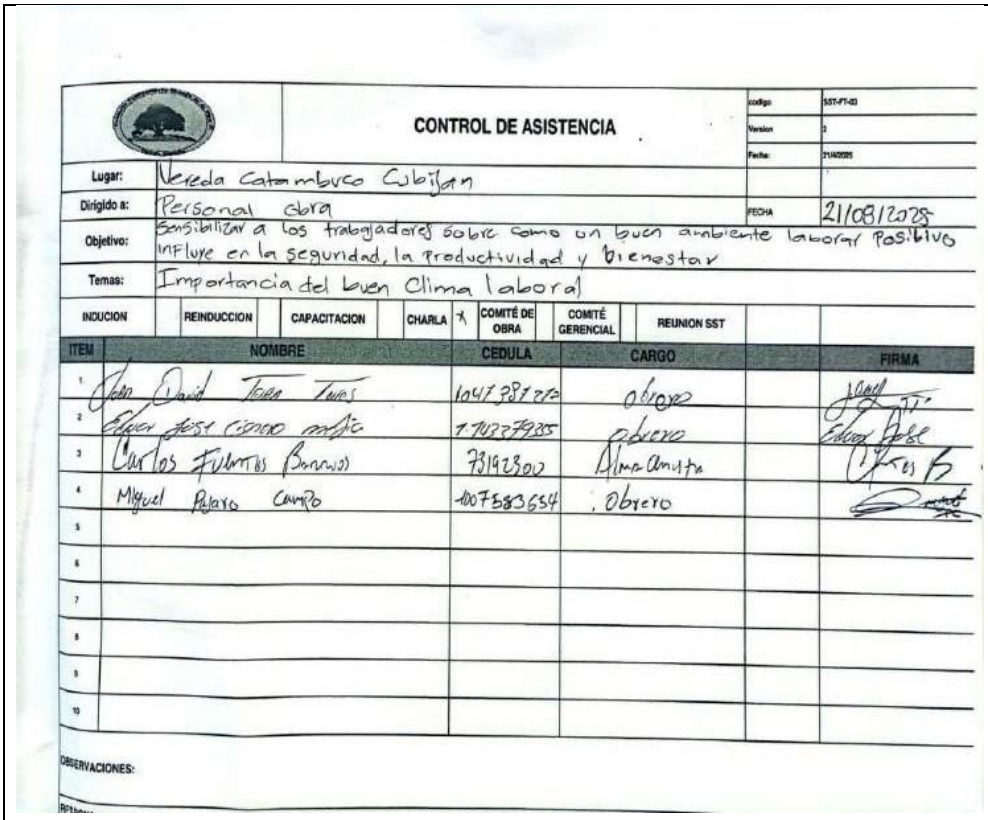


Código: Fotografía_InformeSemanal_04
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda Catambuco cubijan
Lugar: consejo comunitario mango de la pua 2
Fecha: 21 DE AGOSTO 2025

Se realizo charla de sensibilización sobre la importancia del buen clima laboral, dirigida a todo el personal que actualmente se encuentra laborando en el proyecto.

Durante la actividad se resaltó cómo un ambiente laboral positivo influye directamente en la seguridad, la productividad y el bienestar de los trabajadores, promoviendo la confianza mutua, la comunicación asertiva y el respeto entre compañeros

Con esta charla, se reafirma el compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), impulsando valores de autocuidado, cooperación y responsabilidad compartida.



CONTROL DE ASISTENCIA

codigo: SST-FT-03
Version: 0
Fecha: 21/08/2025

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal obra
FECHA: 21/08/2025
Objetivo: Sensibilizar a los trabajadores sobre como un buen ambiente laboral positivo influye en la seguridad, la productividad y bienestar
Temas: Importancia del buen Clima laboral

INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA X | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan David Tenes Tenes	1047387272	obrero	
2	Edgar José Cosmo mafio	1103279385	obrero	
3	Carlos Fulgencio Bonilla	73192802	Alma Amista	
4	Miguel Rojas Campo	1007583654	Obrero	
5				
6				
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES:

ANEXO: ASISTENCIA CHARLA IMPORTANCIA DEL BUEN CLIMA LABORAL





Código: Fotografía_InformeSemanal_05
Nombre: Mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: Vereda catambuco cubijan
Fecha: 22 DE AGOSTO

Se Realizo sobre el trabajo en equipo, dirigida a todo el personal presente.
se resaltó la importancia de fomentar la unión y cooperación entre los trabajadores, como base fundamental para alcanzar las metas comunes con seguridad, eficiencia y responsabilidad.

Se enfatizó que el trabajo en equipo permite no solo cumplir los objetivos en las labores diarias, sino también fortalecer la confianza, el respeto y la comunicación entre compañeros.

CONTROL DE ASISTENCIA

codigo	SST-FT-03
Version	2
Fecha:	21/4/2025

Lugar: Vereda Catambuca Cubijan
Dirigido a: Personal en obra — FECHA: 22/08/2025
Objetivo: Promover la union entre trabajadores para alcanzar metas comunes con seguridad y eficiencia
Temas: Trabajo en equipo

INDUCION	REINDUCCION	CAPACITACION	CHARLA	COMITÉ DE OBRA	COMITÉ GERENCIAL	REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhones de Mendez	1047394741	TOPOGRAFO	Jhon
2	Abelardo Campo mercado	1042579137	Obrero	Abelardo
3	Roberto Jose Cantillo	1193600097	obrero	
4	Jesus Month	1050 946 852	obrero	Jesus
5	Martin Campo	73210175	OBRERO	
6	Carlos Fuentes B	73192300	Almacenista	
7	Cristian Diaz	1.042.947791	operador	
8				
9				
10				

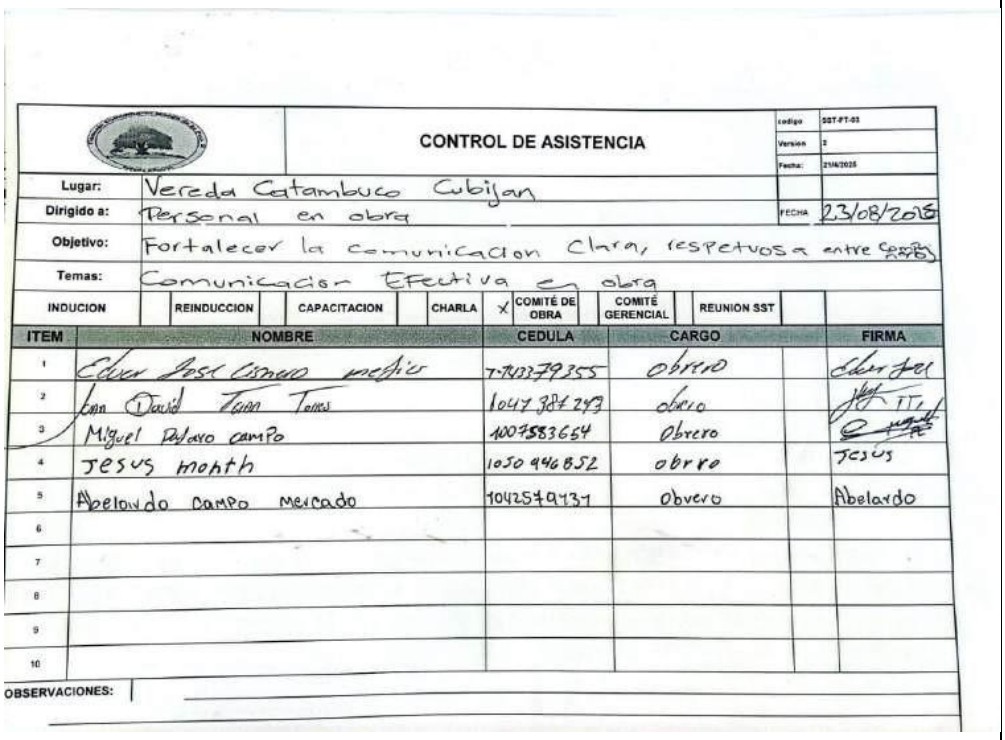
OBSERVACIONES:



Código: Fotografía Informe
Nombre: mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda catambuco cubijan
Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Fecha: 23 de agosto

Se realizo charla sobre la importancia de la comunicación efectiva y asertiva en el trabajo.

Se les recordó la necesidad de fortalecer la comunicación asertiva como herramienta clave para expresar opiniones, dar aportes constructivos y mejorar la coordinación en las tareas diarias. Se destacó que una comunicación basada en el respeto mutuo y la escucha activa favorece el trabajo en equipo.



CONTROL DE ASISTENCIA

codigo: SST-FT-03
Version: 2
Fecha: 21/6/2025

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan
Dirigido a: Personal en obra
FECHA: 23/08/2025
Objetivo: Fortalecer la comunicacion Clara, respetuosa entre [illegible]
Temas: Comunicacion Efectiva en obra

INDUCION		REINDUCCION		CAPACITACION		CHARLA	X	COMITÉ DE OBRA		COMITÉ GERENCIAL		REUNION SST	

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Edwer Jose Cismero medina	1-1103779355	obrero		Edwer Jose
2	Juan David Teran Torres	1047 387 243	obrero		
3	Miguel Polavo campo	1007583654	Obrero		
4	Jesus month	1030 946 852	obrero		Jesus
5	Abelardo Campo Mercado	1042579431	Obvero		Abelardo
6					
7					
8					
9					
10					

OBSERVACIONES:

ANEXO: ASISTENCIA A CHARLA SOBRE COMUNICACION EFECTIVA EN OBRA

Con la realización de estas charlas, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) reafirma su compromiso en la promoción de un ambiente laboral positivo, donde el auto cuidado, la comunicación, la prevención y el cuidado mutuo se convierten en valores fundamentales para garantizar el bienestar de los trabajadores y la eficiencia en las actividades del proyecto.

YEISMI Y. MONTES VALIENTE

PROFESIONAL SST

Cartagena de Indias, 2 de agosto de 2025.

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME SOCIAL

REF: CONTRATO DE OBRA 4011- 2024 Proyecto. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11

FECHA: 2 agosto 2025

HORA DE INICIO 12:00 am

HORA TERMINACION: 1:40 pm

LUGAR: Campamento de la vereda

CONVOCADOS niños y niñas **y comunidad en general**

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yaneth Becerra Córdoba- Profesional social

OBJETIVO

Fomentar el sentido de pertenencia, la participación y el reconocimiento de los derechos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros a través del conocimiento de su entorno comunitario y la importancia del mejoramiento vial en su territorio

Orden del día

1.- Bienvenida y presentación de los

asistentes 2.- Dinámica “saludos viajeros”

3.- Socialización Tema “Seguridad vial, Mi calle mi

comunidad” 4.- Conclusiones y compromisos

5.- Cierre de la jornada

DESARROLLO

1.- BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

La jornada fue abierta por la Profesional Social del proyecto, Yaneth Becerra Córdoba quien agradeció la asistencia de todos y cada uno de los presentes a la actividad, destacando la presencia de los niños y niñas y sus acudientes

2. DINÁMICA “saludo viajero”

1. **. Dinámica de bienvenida – "El saludo viajero**

Cada niño se presenta diciendo su nombre, algo que le gusta de su calle y simulando que camina por ella mientras lo cuenta Lo que observa y reflexiona de como se ve su comunidad en este momento y como la imagina tan pronto este construida.

Acto seguido se realiza una lectura del cuento

Guardianes de tránsito en donde mediante una lectura muy sentida se les da a entender a los niños, niñas y padres de familia sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y las consecuencias que conlleva a hacer caso omiso de ellas

3.- Continuando con la actividad se realizó la SOCIALIZACIÓN TEMA SEGURIDAD VIAL, MI CALLE MI COMUNIDAD”

Posteriormente, se desarrolló un espacio de sensibilización en torno al tema **"seguridad vial, mi calle mi comunidad "**, donde se abordaron aspectos clave como:

- Identificar los elementos que componen su calle y comunidad.
- Reflexionar sobre la importancia de contar con vías dignas y seguras.
- Promover valores de convivencia, identidad cultural y participación ciudadana.

La seguridad vial para niños se refiere a las prácticas y normas que ayudan a proteger a los niños y niñas como peatones, pasajeros y futuros conductores en las vías públicas. Es crucial porque los niños, debido a su tamaño, falta de experiencia y desarrollo cognitivo, son especialmente vulnerables a sufrir graves accidentes de tránsito.

En este punto se hizo claridad a los asistentes sobre la importancia de cuidar a los niños y niñas como también las calles de su comunidad , teniendo en cuenta un buen cambio de actitud y relacionarse mejor con el entorno físico, biótico, social y familiar, lo que facilitaría un mejor disfrute de la vía, además se le informo que deben tener sentido de pertenencia por la vía y ayudar a que se mantenga limpia y en buenas condiciones todo esto teniendo en cuenta que los niños y niñas se encontraban acompañados de un adulto responsable además tener en cuenta las situaciones de uso cotidiano que se puedan presentar en la comunidad y que pueden ser causantes de deterioro de la vía como lo son arrojar basuras, mal manejo de aguas lo cual disminuye la vida útil de la vía

De igual forma se continuo la actividad y la profesional social organizo a los asistentes en grupos pequeños en los cuales se le entrego a cada grupo materiales como: cartón paja, temperas, pinceles, lápices, borradores, marcadores, papel café para que ellos realizaran un mapa de su comunidad, (antes y Después) de como esta en estos momentos y cómo piensan que quedara después del mejoramiento.

Mediante preguntas orientadoras como

¿Cómo es el camino por donde caminas todos los días?

¿Qué cosas buenas tiene? ¿Qué cosas pueden mejorar

A lo cual respondieron que el camino está lleno de barro, y que cundo llueve no pueden ir al colegio, está llena de árboles y muchas frutas, esperan que cuando se realice el mejoramiento de la vía puedan jugar e ir al colegio y que la vía este bonita para que sus padres puedan sacar sus cultivos y poder venderlos en las veredas cercanas

.4.-. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Conclusiones:

Los niños y niñas quedaron muy contentos con la actividad, les gustaría seguir recibiendo los talleres de manera participativa y lúdica

Compromisos:

Se comprometieron a seguir cuidando su comunidad y respetar las señales de tránsito, de igual forma se le hizo entrega de folletos sobre la seguridad vial a los niños y niñas asistentes

5.- CIERRE DE LA JORNADA

La jornada se terminó con agradecimiento de los niños y niñas, en donde se compartió un refrigerio y un rato de esparcimiento en juegos de atracción para niños.











Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com

Atentamente,



Yaneth Becerra Córdoba

Profesional Social

TEL 3023927006

C.C 35,891.674

Cartagena de Indias,15 de AGOSTO de 2025.

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

REF: CONTRATO DE OBRA 4011- 2024. Proyecto de Atención a la Comunidad, código: PGS-5.1.09

FECHA: 14 agosto 2025

HORA DE INICIO 7:30 am

HORA TERMINACION: 8:00 am

LUGAR: Campamento de la vereda

CONVOCADOS: Personal obrero del proyecto, topógrafo, auxiliares, operadores, SST, equipo social,

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yaneth Becerra Córdoba- Profesional social

OBJETIVO

Promover espacios de diálogo y concertación con enfoque diferencial étnico, para fortalecer la convivencia pacífica, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva entre los actores comunitarios y el equipo de obra, en el marco del reconocimiento y garantía de los derechos de los Pueblos Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, como parte fundamental del desarrollo territorial y social en el contexto del programa **Caminos Comunitarios de la Paz Total**.

Orden del día

1.- Bienvenida y presentación de los asistentes

2.- Dinámica “Teléfono roto?”

3.- Socialización Tema “Resolución de conflicto y comunicación asertiva”

4.- Conclusiones y compromisos

5.- Cierre de la jornada

DESARROLLO

Bienvenida y Presentación de los Asistentes

Se realizo la presentación de los asistentes, y se continuo con una oración respetando las inclinaciones religiosas de los participantes, por parte de la SST Cindy Beltrán. quien dio gracias a Dios por permitir realizar la capacitación y puso toda la jornada en manos de Dios, acto seguido la Profesional social Yaneth Becerra Córdoba dio recomendaciones para que la jornada fuera productiva, como levantar la mano cuando desearan aportar y respetar las opiniones de los demás, y por último hacer uso racional del teléfono.

Continuando con la actividad, se realizó la dinámica el teléfono rojo.

Dinámica:

Se inició la jornada con la dinámica participativa del "Teléfono Roto", en la cual un mensaje fue comunicado de forma verbal entre los asistentes en cadena. El mensaje original fue comparado con el mensaje final, evidenciando cómo la información puede ser tergiversada cuando no hay escucha activa, claridad en la expresión o intención de comprensión.

Esta se realizó con la intención de generar conciencia sobre la importancia de la comunicación clara, honesta y respetuosa para prevenir malentendidos y posibles conflictos dentro del desarrollo del proyecto. Esta actividad dio paso a una reflexión conjunta sobre los elementos de una comunicación asertiva: escuchar, preguntar, expresar emociones con respeto, validar las opiniones ajenas y buscar acuerdos desde la diferencia.

Socialización del Tema:

Posterior a la dinámica, se abordaron los siguientes aspectos:

1. **¿Qué es la comunicación asertiva?**
 - Se explicó como una forma de comunicación clara, directa y respetuosa, que permite expresar necesidades, opiniones y emociones sin agredir ni someterse.
2. **Identificación de fuentes de conflicto actuales en el marco del proyecto:**
 - Inconformidades por percepción de falta de información sobre avances de obra.
 - Expectativas no aclaradas sobre oportunidades laborales locales.
3. **Estrategias para resolver conflictos pacíficamente:**
 - Escucha activa.
 - Uso de canales comunitarios de comunicación.
 - Reuniones periódicas de socialización.
 - Participación equitativa

.

Cierre de la Jornada

Se concluyó la jornada agradeciendo la participación activa de los trabajadores y destacando el valor del diálogo como herramienta de transformación social. Se reiteró el compromiso institucional con el respeto y la promoción de los derechos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros en el marco del desarrollo del proyecto.

La jornada se cerró con un mensaje de unidad y corresponsabilidad: “El camino hacia el desarrollo se construye con respeto, diálogo y reconocimiento.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137



Atentamente,

Yaneth Becerra Córdoba
Profesional Social
TEL 3023927006
C.C 35,891.674

Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137

	CONTROL DE ASISTENCIA	codigo	SST-PT-03
		Version	2
		Fecha:	21/4/2025

Lugar:	Vereda Catambuco - Cubiyaú "Bodega"		
Dirigido a:	Obreros, Topografo, SST	FECHA	14 Agosto
Objetivo:	Promover espacios de dialogo para fortalecer la convivencia Pacifica		
Temas:	Resolución de conflictos y comunicación Asertiva		

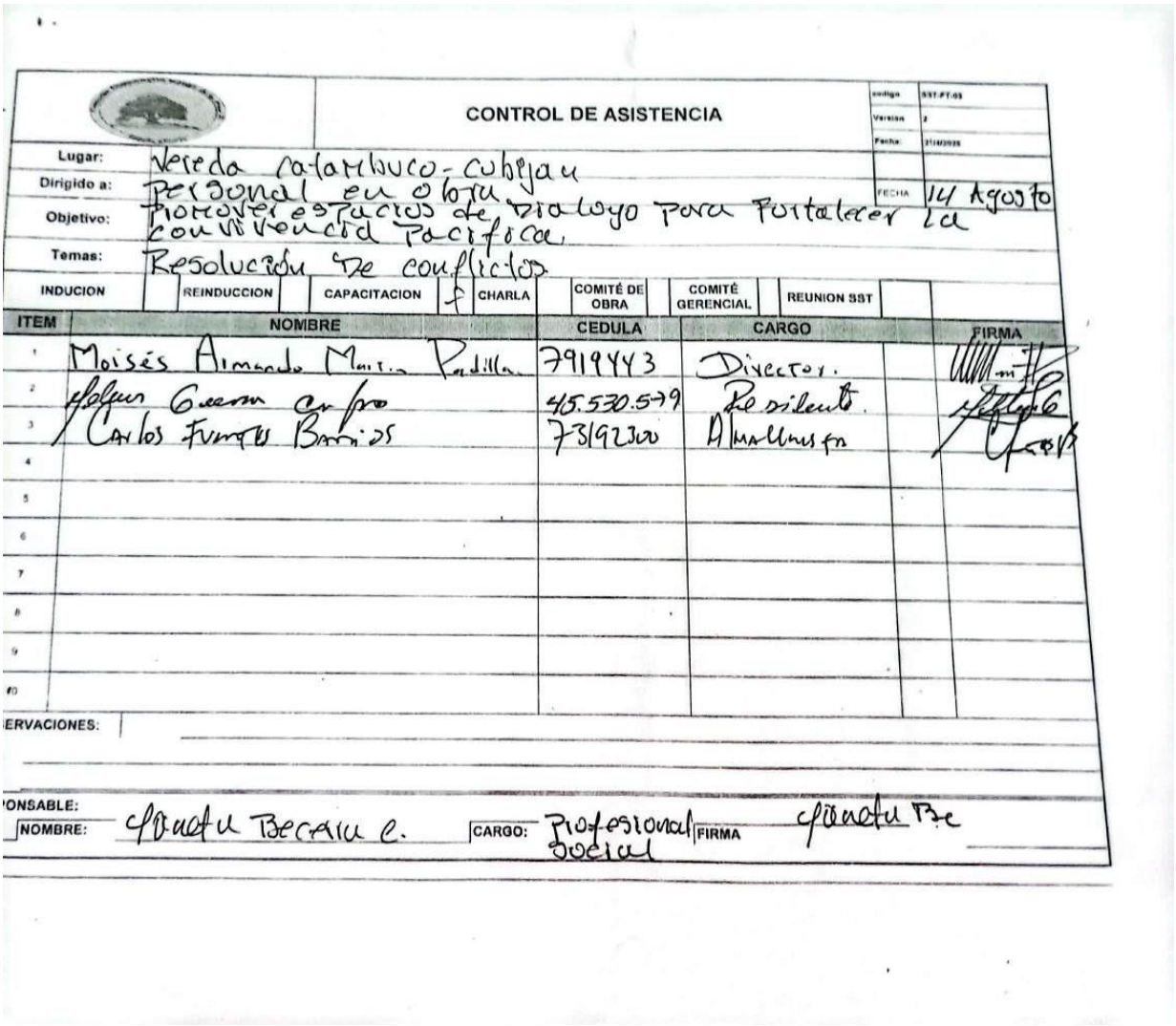
INDUCION		REINDUCCION		CAPACITACION	X	CHARLA		COMITÉ DE OBRA		COMITÉ GERENCIAL		REUNION SST	

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO		FIRMA
1	Edwar Jose Acuña Mejia	1.143379355	Obrero		Edwar Jose
2	Abelardo Campo Mercado	1042579434	Obvero		Abelardo
3	Miguel Pajaro Campo	1007583654	Obrero		~~Miguel~~
4	Roberto Jose Campo	1193600098	obrero		~~Roberto~~
5	Juan David Tovar Torres	1047387273	Obrero		Juan David T
6	Edwin Socias Bertol	73593978	oficial		Edwin
7	Jesus Month	105 946 852	obvro		Jesus
8	Cindy Beltran Carmona	1047461711	Aux SST		Cindy Beltran
9	Fabian torres	19897675	topo		
10	Martin Campo Amaranto	73160175	Obrero		~~Martin~~

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:

NOMBRE: Yanetu Becerra. CARGO: Profesional SocIAL FIRMA Yanetu Be.



CONTROL DE ASISTENCIA

Lugar:	Vereda Palambuco - Cubiyaú
Dirigido a:	Personal en obra
Objetivo:	Promover espacios de dialogo para Fortalecer la convivencia Pacifica.
Temas:	Resolución de conflictos
FECHA	14 Agosto

INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | X | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Moisés Armando Mantilla Padilla	7919443	Director.	
2	Holguer Guerra Carpio	45.530.579	Residente.	
3	Carlos Fuentes Barrios	73192300	Almacenista	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE:
NOMBRE: Claudia Becerra C. CARGO: Profesional Social FIRMA: Claudia Bc

Powered by CamScanner

Cartagena de Indias,26 de AGOSTO de 2025.

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

REF: CONTRATO DE OBRA 4011- 2024. Proyecto de Atención a la Comunidad, código: PGS-5.1.09

FECHA: 26 agosto 2025

HORA DE INICIO 7:20 Am

HORA TERMINACION: 8:00 Am

LUGAR: Campamento de la vereda

CONVOCADOS: Personal obrero del proyecto, SST, topógrafo, equipo social,

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yaneth Becerra Córdoba- Profesional social

OBJETIVO

. Brindar herramientas básicas de educación financiera que permitan a los trabajadores de obra tomar decisiones responsables respecto al manejo de sus ingresos.

Socializar los derechos laborales fundamentales que les asisten como trabajadores del sector de la construcción.

Promover una cultura de autocuidado financiero y de exigibilidad de derechos laborales, desde el respeto y la legalidad.

Orden del día
1.- Bienvenida y presentación de los asistentes

2.- Dinámica “toma lo que necesites?”

3.- Socialización Tema “Educación financiera y Derechos laborales básicos”

4.- Conclusiones y compromisos

5.- Cierre de la jornada

DESARROLLO

Bienvenida y Presentación de los Asistentes

Se realizo la presentación de los asistentes, y se continuo con una oración respetando las inclinaciones religiosas de los participantes, por parte de la SST Cindy Beltrán. quien dio gracias a Dios por permitir realizar la capacitación y puso toda la jornada en manos de Dios, acto seguido la Profesional social Yaneth Becerra Córdoba dio recomendaciones para que la jornada fuera productiva, como levantar la mano cuando desearan aportar y respetar las opiniones de los demás, y por último hacer uso racional del teléfono.

Continuando con la actividad, se realizó la dinámica toma lo que necesites

Dinámica:

Se inició la jornada con una cartelera en la que se mostraron tarjetas representando el salario, empleo. Amor, confianza, tolerancia, viajes, fiestas, respeto, responsabilidad entre otras

Cada obrero debía **"tomar lo que creyera necesitar"** para enfrentar el mes, sin saber qué rol jugaría cada elemento. Al finalizar, se les plantearon diferentes escenarios financieros (emergencias, imprevistos, desempleo, ahorro para metas) y se analizó quiénes estaban más preparados financieramente y quiénes habían sobreestimado sus gastos.

Objetivo de la dinámica: generar reflexión sobre cómo usamos el dinero, la importancia de planificar, y cómo pequeñas decisiones pueden tener un gran impacto a fin de mes

Socialización del Tema:

Educación Financiera Básica

- ¿Qué es la educación financiera y para qué sirve?
- Importancia de llevar un presupuesto mensual.
- Diferencia entre necesidades y deseos.
- Tipos para ahorrar con ingresos variables.
- Prevención del sobreendeudamiento y uso responsable del crédito.

Derechos Laborales Básicos

- Derecho a un contrato de trabajo (verbal o escrito).
- Afiliación obligatoria a seguridad social: salud, pensión y ARL.
- Pago de salario justo y oportuno.
- Jornada laboral máxima y horas extras.
- Derecho al descanso, vacaciones y prestaciones sociales.

Canales para reportar irregularidades laborales.

Se resolvieron dudas concretas de los asistentes, en especial sobre liquidaciones, aportes a seguridad social, y manejo de ahorros a través de cooperativas o bancos.

CONCLUSIONES

- Muchos trabajadores manifestaron no tener claridad sobre cómo administrar su salario de forma organizada.
- Se identificó desconocimiento general sobre derechos laborales y mecanismos de exigibilidad.
- Se valoró la jornada como útil y necesaria, tanto para su bienestar financiero como para el ejercicio pleno de sus derechos como trabajadores.
- Se reconoció la importancia de pensar en el futuro: ahorro, retiro y protección familiar.

CIERRE DE LA JORNAD

Se finalizó con un mensaje de motivación a los trabajadores, destacando que el conocimiento sobre finanzas personales y derechos laborales no solo protege su bienestar económico, sino que también fortalece su dignidad como personas y trabajadores.

Se agradeció su participación activa, su escucha atenta y se reiteró el compromiso institucional de generar espacios de formación continua y mejora de condiciones laborales.

"La educación financiera no es para el que gana más, sino para el que quiere vivir mejor con lo que tiene.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



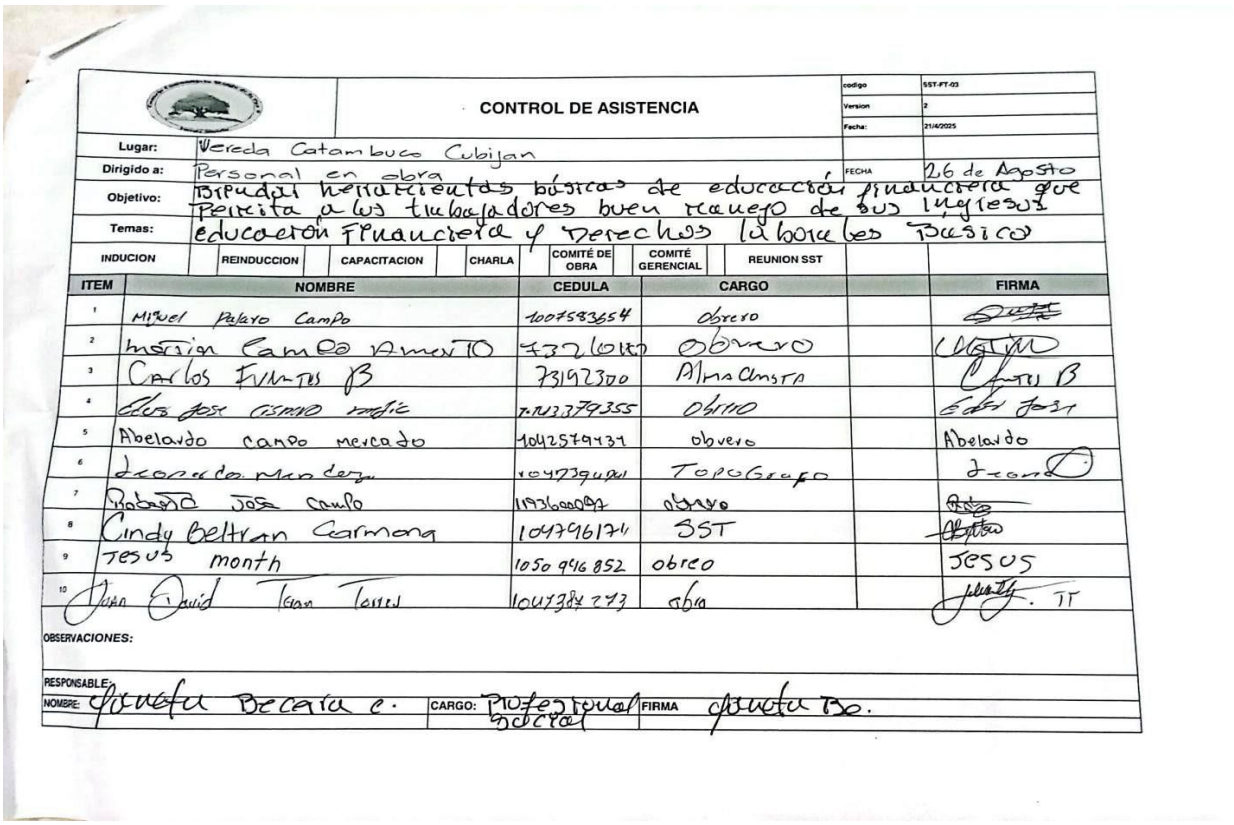




Atentamente

Yaneth Becerra Córdoba
Profesional Social
TEL 3023927006
C.C 35,891.674

Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137



CONTROL DE ASISTENCIA

codigo	SST-FT-03
Version	2
Fecha:	21/4/2025

Lugar: Vereda Catambuco Cubijan

Dirigido a: Personal en obra — FECHA: 26 de Agosto

Objetivo: Brindar herramientas básicas de educación financiera que permita a los trabajadores buen manejo de sus ingresos

Temas: educación Financiera y Derechos laborales Basico

INDUCION | REINDUCCION | CAPACITACION | CHARLA | COMITÉ DE OBRA | COMITÉ GERENCIAL | REUNION SST

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Miguel Pabon Campo	1007583654	Obrero	
2	Marian Campo Amaro	1037601457	Obrero	
3	Carlos Fuentes B	73197300	Almacenista	
4	Edwin Jose Osorio Medina	1.143379355	Obrero	
5	Abelardo Campo Mercado	1042579437	obrero	Abelardo
6	Leonardo Mendoza	1047394021	Topografo	
7	Roberto Jose Campo	1193600084	obrero	
8	Cindy Beltran Carmona	1047961711	SST	
9	Jesus Month	1050 946 852	obrero	Jesus
10	Juan David Tejada Tejada	1047384743	obra	TT

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE: NOMBRE: Yonelis Becerra C. CARGO: Profesional Social FIRMA

Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137

Cartagena de Indias,26 de AGOSTO de 2025.

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11

FECHA: 26 agosto 2025

HORA DE INICIO 11:00 Am

HORA TERMINACION:11 :50 Am

LUGAR: Campamento de la vereda

CONVOCADOS: niños y niñas de la comunidad,

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yaneth Becerra Córdoba- Profesional social

OBJETIVO

- Concientizar a los niños y niñas sobre la importancia de la seguridad vial.

 Identificar las señales de tránsito y su función en la prevención de accidentes.

 Promover el respeto por las normas de tránsito como parte de la convivencia ciudadana.

 Estimular la participación activa mediante dinámicas lúdicas y reflexiva

Orden del día

1.- Bienvenida y presentación de los asistentes

2.- Dinámica “Tierra y agua”

3.- Socialización Tema “seguridad vial para la vida”

4.- Conclusiones y compromisos

5.- Cierre de la jornada

Desarrollo

La actividad se llevó a cabo cerca de la bodega y se realizo en conjunto con el set, los niños y niñas en etapa escolar, se dio gracias a Dios por la actividad a realizar y que todo se realice de la mejor manera

DINÁMICA: TIERRA Y AGUA

Se realizó la dinámica **"Tierra y Agua"**, adaptada al contexto vial:

- Al decir **"Tierra"**, los niños debían colocarse sobre la "acera" marcada.
- Al decir **"Agua"**, debían colocarse sobre la "calle" o "paso peatonal".
- Se introdujeron palabras como **"Semáforo"**, **"Pare"**, **"Ceda el paso"**, etc., a las cuales los niños debían responder con una acción específica.

Esta actividad tuvo como objetivo afianzar de forma divertida los conceptos de ubicación segura en la vía y la atención a las señales.

SOCIALIZACIÓN

Posteriormente, se abrió un espacio de diálogo donde los niños expresaron:

- Qué sabían antes sobre seguridad vial.
- Qué aprendieron a través del juego.
- Experiencias propias como peatones o pasajeros.

También se proyectaron imágenes de señales de tránsito, cruces peatonales y situaciones reales para que identificaran conductas correctas e incorrectas.

CONCLUSIONES

- Los niños reconocieron la importancia de cruzar por las esquinas o pasos peaatonales.
- Se reforzó la importancia de respetar los semáforos.
- Comprendieron que la seguridad vial es responsabilidad de todos, incluso de ellos como peatones y futuros conductores.
- Se observó entusiasmo y participación activa durante todas las actividades.

COMPROMISOS

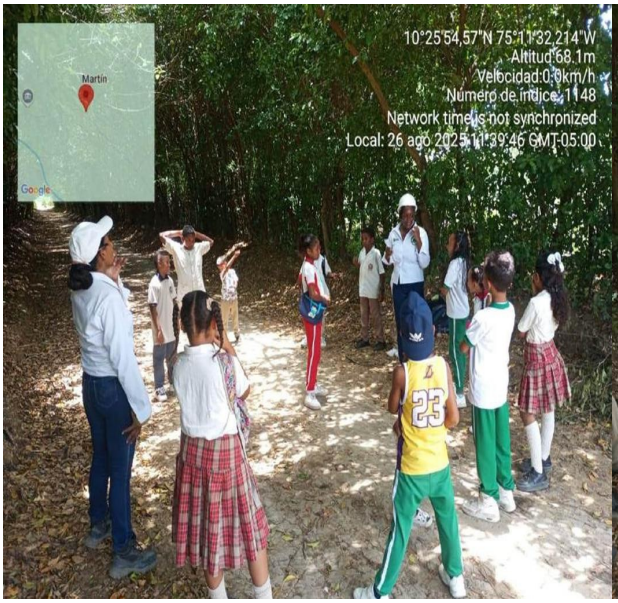
Al finalizar, los niños realizaron una lluvia de ideas y se establecieron los siguientes compromisos:

- Caminar siempre con cuidado y por el lado correcto de la acera.
- Respetar las señales de tránsito.
- Compartir lo aprendido con sus familias y amigos.
- Ser ejemplo de buen comportamiento vial en su comunidad.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









Dir. Edificio Multicentro El Amparo Piso 3 Oficina 3 A 2
Email: hioscar20@hotmail.com
Tel. 317 8738254 – 3506588137





Atentamente,

Yaneth Becerra Córdoba
Profesional Social
TEL 3023927006
C.C 35,891.674

MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME AGOSTO



AGOSTO 2025

1- INTRODUCCION

El presente documento expone los aspectos ambientales derivados de la actividad **"Mi calle, mi comunidad"**, en el marco del contrato de obra 4011-2024 para el mejoramiento vial regional. La jornada se desarrolló con participación de niños, niñas y comunidad, fortaleciendo el vínculo entre la **cultura vial, el sentido de pertenencia territorial y el cuidado del entorno ambiental**.

LOCALIZACION

El proyecto se realizará en la: Vereda Catambuco Cubijan de San Estanislao de Konska Departamento de Bolívar.

objetivo general

Identificar y evaluar los impactos ambientales y sociales que genera el proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL para establecer los programas de manejo ambiental y social dentro del área de influencia directa e indirecta, en cumplimiento de los requerimientos legales y operativos, actualizando los programas de manejo ambiental según las necesidades que se presenten durante la ejecución de las obras.

objetivo especifico

Generar conciencia sobre la relación directa entre el **cuidado de la vía** y la **preservación del ambiente**, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto vial y la calidad de vida de la comunidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

INFORME DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA

Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria – "Mi Calle, Mi Comunidad"
Lugar: Vereda Catambuco – Cubiján, San Estanislao de Kostka, Bolívar
Fecha: 2 de agosto de 2025
responsable: Valeria Guizamano **–** Profesional ambiental

OBJETIVO DE LA JORNADA

Generar conciencia sobre la relación directa entre el **cuidado de la vía** y la **preservación del ambiente**, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto vial y la calidad de vida de la comunidad.

.

TEMAS ABORDADOS

1. **Reconocimiento del entorno natural (árboles, frutas y suelos) como parte de la identidad comunitaria.**
2. **Sensibilización sobre la afectación ambiental por prácticas inadecuadas, como el mal manejo de aguas y disposición de basuras.**
3. **Promoción de hábitos de protección ambiental ligados al uso responsable de la infraestructura vial.**

Durante la jornada se resaltaron los siguientes puntos ambientales:

- Relación vía–entorno: Se explicó a los asistentes que las condiciones de las vías no dependen únicamente de la obra de infraestructura, sino también de las prácticas comunitarias frente al manejo de residuos y aguas.

- Buenas prácticas ambientales:
 - No arrojar basuras en la vía.
 - Evitar el mal manejo de aguas residuales y de escorrentía que aceleran el deterioro.
 - Mantener limpia la vía como expresión de cuidado colectivo.

- Valor ecológico del territorio: Los niños destacaron la presencia de árboles y frutas en su camino, reconociendo que la naturaleza hace parte de su identidad comunitaria.

- Cambio climático y vulnerabilidad: Se evidenció que, durante las lluvias, el barro dificulta la movilidad escolar y comunitaria, lo que resalta la necesidad de obras que contemplen el componente ambiental para asegurar mayor resiliencia.

Metodología Participativa

La dinámica incluyó un ejercicio de **cartografía social**, en el cual los grupos de niños y adultos dibujaron el antes y el después de su comunidad. Este ejercicio permitió:

- Identificar problemas ambientales actuales (vías en mal estado, inundaciones, falta de drenajes adecuados).
- Visualizar escenarios futuros deseados (vías limpias, funcionales y seguras que permitan el transporte de productos agrícolas y el acceso a la educación).
- Promover el reconocimiento de los valores ambientales de la vereda como parte del proceso de mejoramiento vial.

Resultados Ambientales

- **Conciencia ambiental temprana:** Los niños comprendieron que el cuidado de las vías está ligado al respeto por el medio ambiente.

- **Participación activa:** Se consolidó el compromiso comunitario en torno al mantenimiento de las vías y la no contaminación del entorno.

- **Proyecciones de mejora:** La comunidad espera que el mejoramiento vial incluya criterios de sostenibilidad, como drenajes adecuados y protección de áreas naturales.

CONCLUSIONES
Conclusiones y Compromisos

- La jornada fortaleció la **educación ambiental comunitaria**, vinculando el cuidado de las vías con la preservación del entorno natural.
- Los compromisos adquiridos por los niños y sus acudientes fueron:
 - Respetar las señales de tránsito.
 - No arrojar basuras en la vía.
 - Promover en sus hogares la cultura del cuidado ambiental.

Fotografías






10°25'58,02"N 75°11'30,534"W
Altitud:60.1m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 750
Network: 2 ago 2025 12:45:52 GMT-05:00
Local: 2 ago 2025 12:45:52 GMT-05:00


10°25'57,96"N 75°11'30,45"W
Altitud:64.8m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 775
Network: 2 ago 2025 13:08:54 GMT-05:00
Local: 2 ago 2025 13:08:54 GMT-05:00


10°25'58,044"N 75°11'30,605"W
Altitud:60.9m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 739
Network: 2 ago 2025 12:41:43 GMT-05:00
Local: 2 ago 2025 12:41:43 GMT-05:00


Número de índice: 792
Network: 2 ago 2025 14:02:17 GMT-05:00
Local: 2 ago 2025 14:02:17 GMT-05:00


Número de índice: 79
Network: 2 ago 2025 14:00:02 GMT-05:00
Local: 2 ago 2025 14:00:02 GMT-05:00


25'57.858"N 75°11'30.762"W
Altitud:59.0m
Velocidad:0.1km/h
Número de índice: 742
Local: 2 ago 2025 12:43:46 GMT-05:00


MI CALLE,
MI COMUNIDAD
IDENTIFIQUEMOS
Reconoce los árboles, frutas y otros elementos que hacen parte de tu comunidad.
NO CONTAMINEMOS
No arrojemos basuras a la calle o a las zonas verdes.
EVITEMOS
Dejemos de botar aguas en la calle, esto puede dañarla.
¡CUIDEMOS LA VÍA!
Tener la vía limpia y en buenas condiciones es tarea de todos.

ELABORO:	APROBÓ:
 INGENIERO AMBIENTAL Valeria Guizamano Canoles N° licencia: 031021-0699390 BLV	 INGENIERO AMBIENTAL Luis Armando Murillo Ortega Matricula profesional No 13238-429905BLV

Certificación por parte de planeación distrital de san Estanislao de konska, para el permiso de punto de acopio temporal para el material de excavación, resultante de las actividades el proyecto.

Alcaldía de San Estanislao de Kostka

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890481310-0

CERTIFICADO DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE ÁREA PARA PUNTO DE ACOPIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR,

CERTIFICA QUE:

Se autoriza la ocupación temporal del área identificado con las coordenadas **10°26'06"N 75°11'20"W** denominado **LA CANCHA** situada en la vereda Catambuco Cubijan, jurisdicción del municipio de San Estanislao de Kostka, con el fin de habilitar un punto de acopio para materiales de excavación correspondientes al proyecto denominado: "**Mejoramiento de vías regionales en el corredor vial vereda Catambuco Cubijan, municipio de San Estanislao de Kostka, departamento de Bolívar.**"

Esta ocupación temporal se realiza en el marco de las acciones institucionales orientadas a garantizar el desarrollo territorial con enfoque diferencial, promoviendo la protección, el reconocimiento y la garantía efectiva de los derechos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia.

Se expide el presente certificado en el municipio de San Estanislao de kostka,Bolivar agosto de 2025.

DIEGO OROZCO AGAMEZ
Secretario de Planeacion
San Estanislao de Kostka

Certificado consejo comunitario mango de la pua anexo del PAGA

CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II
VEREDA CATAMBUCO - CUBIJAN
SAN ESTANISLAO DE KONSKA
Resolución N° 007 de enero 12 de 2023 de la Alcaldía San Estanislao de Konska
Resolución N° 396 de diciembre 5 de 2023 del Ministerio del Interior

Cartagena de Indias, 13 de agosto de 2025.

EL CONSEJO COMUNITARIO MANDO DE LA PUA II, DE LA VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN DE SAN ESTANISLAO DE KOSNKA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial de la Vida" (Ley 2294 de 2023), se certifica que las obras descritas a continuación serán ejecutadas por la comunidad como iniciativa propia, en el marco de su participación activa y autónoma, constituyendo un proceso que promueve el desarrollo local y la gestión comunitaria. Estas acciones se soportan además en las Sentencias de la Corte Constitucional No. SU-123 de 2018 y SU-121 de 2022, que reconocen y fortalecen el derecho de las comunidades étnicas a participar directamente en la planificación y ejecución de proyectos en sus territorios.

En el municipio de San Estanislao, departamento de Bolívar, la comunidad de la vereda catambuco cubijan, actuando en calidad de consejo comunitario llevará a cabo las siguientes intervenciones: **construcción y mejoramiento de vías terciarias en puntos críticos identificados como prioritarios para la conectividad rural; adecuación y rehabilitación de tramos en afirmado para mejorar la transitabilidad en épocas de lluvia; obras de drenaje y manejo de aguas superficiales para la protección de la infraestructura vial; y actividades complementarias orientadas a garantizar la seguridad de los usuarios y la durabilidad de las vías, tales como cuneteo, reconformación de calzada y limpieza de alcantarillas**. Estas acciones permitirán mejorar la movilidad de personas, bienes y servicios, facilitando el acceso a mercados, centros educativos y de salud, así como fortaleciendo el desarrollo económico de la región.

Adicionalmente, se incluye la siguiente obra de participación comunitaria: la construcción, adecuación y dotación de un espacio comunitario multifuncional destinado a la realización de reuniones, capacitaciones y actividades sociales y culturales, el cual será administrado y gestionado directamente por la comunidad, garantizando su sostenibilidad y uso como punto de encuentro y fortalecimiento organizativo. Esta obra tiene como propósito consolidar un lugar seguro y funcional que impulse la cohesión social, el intercambio de saberes y la planificación de proyectos comunitarios futuros. En consecuencia, se deja constancia de que las obras aquí descritas serán ejecutadas directamente por la comunidad, en calidad de consejo comunitario, en el ejercicio de su autonomía y con el objetivo de contribuir de manera efectiva al bienestar colectivo, la preservación de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Atentamente.

Hioscar A. Campo

HIOSCAR ANTONIO CAMPO AMARANTO
Representante Legal
CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PÚA II
C.C No 1.143.334.450 de Cartagena

29-30 y 31 de julio /25.

No se laboró Clima: Soleado

Ing. Residente de Intervertoria. Director. Ing. Residente.

1 de agosto de 2025:

Clima: Soleado, seco.

Maquinaria: 1 motoniveladora CMG 180 GR modelo 2006.
1 vibrocompactador Ingersoll RANO modelo 2006.

Actividades:

Topografía acompañando el trabajo de nivelacion y compactación de la Instalación de Subbase granular SBG-1.

Ing. Residente Intervertoría. Director. Ing. Residente.

02/8/2025 Sin Actividades Capacitacion con social abs niños y obreros en campo

4/08/2025 Clima: Seco

Personal: 1Aux SST, 2obreros, 1 Almacenista

Actividades

Ingreso y acopio de Subbase granular SBG-1

Ing. Residente Interventoría. Director. Ing. Residente.

5/08/2025: Clima: Seco

Personal: 1Aux SST, 6 Obreros, 1Almacenista

Actividades

Informe de avance - habilitacion de Sendero Peatonal y entrega parcial de tramos

Se informa que actualmente se esta habilitando el lado derecho de la Via Para la construcción de sendero peatonal, Para lo Cual se esta llevando material de Sub base que sera extendido en ta el tramo ya liberado

Scanned with CamScanner

De acuerdo con el avance de obra, se encuentra en condiciones de entrega el siguiente tramo:
Desde el K0+640 hasta el K1+080
y desde el K1+520 hasta el K2+000
Estos segmentos estan listos para su revision y entrega Formal

Ing. Residente Interventoría. Director. Ing Residente.

5/08/2025 Se realizo Capacitacion Con Social

6/08/2025 Clima: Seco 24h
Personal: 1 Almacenista, 1 Aux SST, 7 obreros,
Actividades
- Ingreso y acopio de Sub base Granular
- Construcion y adecuacion de Sendero Peatonal

Ing Residente. Director.

8/08/2025 Clima: Seco 24h
Personal. 1 Almacenista, 7 obreros, 1 Oficial, 1 TOPOGRAFO 1 Aux SST
Actividades
- Armado y Figuracion de hierro Para la estructura de la Placa huella,
- Ingreso de Suministro de Sub base granular en el area liberada

Ing. Residente. Director.

Scanned with CamScanner

4/08/2025 Clima: Seco 24h
Personal: 7 obrero, 1 Oficial, Aux SST, 1 almacenista
Actividades
· Armado de hierro y Figuracion Para la estructura de la Placa huella.

Ing. Residente — Director

11/08/2025 Clima: Seco 24h
Personal: 7 obrero, 1 Oficial, 1 Aux SST, 1 Almacenista
1 Topografo
Actividades
· Armado y Figuracion de hierro Para la estructura de la Placa huella
· Ingreso de Suministro de Sub base granular en el area liberada
· Se realiza Capacitacion con Profecional en Salud y seguridad en el trabajo

Ing. Residente — Director

12/08/2025 Clima: Seco
Maquinaria: 1 Motoniveladora JHN DEERE 670G Modelo 2018
Personal: 1 Almacenista, 1 Oficial, 7 obreros, 1 Topografo 1 Aux SST, 1 operador
Actividades:
· Armado y Figurado de hierro Para la estructura de la Placa huella
· Ingreso de Suministro de Sub base granular en el area liberado
· Nivelacion del terreno: con. motoniveladora Para Sub base granular

Ing. Residente — Director

Scanned with CamScanner

13/08/2025 Clima: Seco 23h 1 hora lluviosa
Maquinaria: Motoniveladora JOHN DEERE 670G Modelo 2018
Persona: 1 Operador, 1 obrero, 1 OFicial, 1 Aux SST
1 Almacenista
Actividades: Continúa instalación de Subbase y replanteos.
- Se hace recorrido con topografía para liberar la Subrasante para las Consecuentes actividades de construcción de placa huella.

Se libera: K0+640 a (K0+070) K1+070
Se libera: K1+520 a K1+890

observaciones: Se debe corregir el Peralte de la curva entre K1+820 a K1+840.

Ing. Residente Interventoría. Top. Interventoría

Yulimar Gallosa P.
Ing. Auxiliar Interventoría.

Topo: obra

Ing. Residente Obra

Director Obra

14/08/2025 Clima: Seco
Maquinaria: Motoniveladora JOHN DEERE 670G Modelo 2018
1 Vibrocompactador CATERPILLAR CS-433B
Personal: 1 OFicial, 1 Aux SST, 1 TOPOGRAFO, 7 obreros
2 OPeradores, 1 PROFecional Social
Actividades:
- Se realiza Capacitacion con componente Social y SST a los Obreros.
- Figurado y armado de hierro para la estructura de la placa huella

- Ingreso instalacion de Subbase en area liberada
- Se realizo Comite en obra con Directora Interventoria Recidente interventoria, Aux interventoria, Director de obra, ing Residente Representante legal del Consejo Comunitario

Director — Ing Yelen Residente. — ing Residente interventoria.

15/08/2025 Clima: Seco.
Maquinaria: 1 Motoniveladora JOHN DEERE 670G Modelo 2018
1 Vibrocompactador CATERPILA
Personal: 2 Operadores, 1 Oficial, 1 Almacenista, 1 TOPOGRAFO
4 obreros, 1 Aux SST
Actividades
- Extension de Sub base Granular Para nivelacion
- TOPografia acompaña el Proceso
- Continua Figurado y armado de hierro Para la estructura de la Placa huella

Director. — Residente obra. — ing. Residente interventoria.

16/08/2025: Se Presentaron lluvias en la obra a partir de las 4:40 AM de la mañana.
Por tal motivo, el terreno se encuentra Saturado y no Permite seguir maniobrando con maquinaria

Director — Residente obra — ing residente int.

Scanned with CamScanner

19/08/2025 Se Presentaron lluvias Fuertes en la obra el dia lunes Festivo 18 de Agosto en horas de la tarde.
Por tal motivo el terreno se encuentra Saturado y no se Puede utilizar maquinaria debido a las condiciones de saturacion del terreno.

Director Residente Ing. Residente interventoria.

20/08/2025 Clima: Seco 24h
Maquinaria: 1Motoniveladora JOHN DEERE 670G Modelo 2018
1Vibrocompactador
Personal: 4 obreros, 1 TOPografa 2 oPeradores, 1Almacenista, 1 Aux SST
Actividades:
- Nivelacion de terreno Para la subrasanta
- TOPografia acompaña nivelacion
- Vibrocompactacion de terreno en nivelado
- Ingreso de Suministro de Subbase granular en el area liberada

Director Residente Ing. Residente Int.

21/08/2025 Clima: Seco 24h
Maquinaria: 1Motoniveladora JOHN DEERE 670GModelo 2018
1Vibrocompactador
Personal: 3obreros. 2 oPeradores, 1Almacenista, 1Aux SST
Actividades
- Trabajo como obra Social:
Perfilar calle que conecta manga Punta roja y Sector el Pueblo
- Compactacion de area Perfilada con Vibro
- Limpieza de area, en manga limoncillo

Scanned with CamScanner

- Compactacion del area nivelada
- Ingreso de Suministro de Sub base granular

Director Residente obra Ing. Residente Ind.

22/08/2025 Clima: Seco 24h

Maquinaria: 1 Motoniveladora JONH DEERE G70G Modelo 2018
1 Vibrocompactador

Personal: 2 operadores, 1 Topografo, 4 obreros
1 Almacenista, 1 AUX SST

Actividades

- Nivelacion e instalacion de Sub base granular
Compactacion de la sub base
- Topografia acompaña instalacion de Sub base granual
Ingreso de Suministro de sub base granular ~~con~~ en el area liberada

Director Residente obra. Ing. Residente Ind.

23/08/2025 Clima: 24h seco

Maquinaria: 1 Motoniveladora JONH DEERE G70G Modelo 2018
1 Vibrocompactador

Personal: 2 Operador, 1 Topografo, 5 obreros, 1 AUX SST
1 Almacenista

Actividades:

Nivelacion e instalacion de Sub base granular
topografia acompaña nivelacion
Ingreso y Suministro de Sub base granular
en el area liberada

Director Residente obra. Ing. Residente Ind.

Scanned with CamScanner

25/08/2025 Clima: Seco 24h

Maquinaria: 1Motoniveladora JOHN DEERE 670G Modelo 2018
1Vibrocompactador CATERPILA

Personal: 7 obrero, 1 TOPOGRAFO, 2 operarios,
1 Aux SST, 1 Almacenista

Actividades:

Nivelacion de Terreno para la subrasante
del K2 al K2+500
Compactacion del area nivelada
Ingreso de Suministro de Sub base
granular, al area liberada por
interventoria
Topografia acampoña nivelacion de terreno

Dirección. Residente Obra. Ing. Res. Int

26/08/2025 Clima: SECO 24h

Maquinaria: 1Motoniveladora JOHN DEERE 670G Modelo 2018
1Vibrocompactador CATERPILA

Personal: 2 operadores, 1 TOPOGRAFO, 7 obreros
1 Almacenista, 1 Aux SST

Actividades:

Capacitacion con el Componente Social en
obra
Nivelacion de terreno para la subrasante
TOPOGRAFIA acompaña nivelacion
Compactacion terreno Tras la nivelacion
Ingreso de Suministro de sub base
granular al area liberada por interventoria

Residente Obra. Ing. Res. Int

Scanned with CamScanner

27/08/2025 Clima: Seco 24h
Maquinaria: Motoniveladora JOHN DEERE 670 G Modelo 2018
Vibrocompactador
Personal: 2 Operadores, 7 obreros, 1 Topografo
1 Almacenista, 1 Aux SST
Actividades
Motonivelacion del terreno Para la Subrasante
del K2+500 al K2+700
Vibrocompactacion del terreno nivelado
Topografia acompaña el Proceso de nivelacion
y compactacion del terreno
· Ingreso de suministro de Subbase granular
al area liberada por Interventoria

Residente obra — Ing Rte Ext

28/08/2025 Clima: Seco 24h
Maquinaria: Motoniveladora) Motoniveladora JOHN DEERE 670 G 2018 Vibrocompactador
Personal: 1 Topografo, 1 Almacenista, 1 Aux SST, 7 obreros
& operadores
Actividades:
Se esta realizando desarme del acero
Topografia procede con el proceso de
estacado de acabado
Nivelacion de terreno Para Subrasante
Vibrocompactacion de terreno nivelacion

Residente obra. — Ing. Rte Ext

29/08/2025 Clima Seco 24h
Maquinaria: 1 Motoniveladora JOHN DEERE 670G 2018
1 Vibrocompactador
Personal: 7 obreros, 1 Topografo, 1 Almacenista,
1 aux SST,
Actividades
Se continua con el desarme de las
parrillas de acero

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	07/08/2025 (Día/Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA - BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 33 del 01/08/2025 al 07/08/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Por confirmar

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 3000 m de placa huella y obras de drenaje, tomando como punto de inicio de referencia el PR 00+000 Mango de la Pua II, y el punto final de referencia el PR 03+000 Catambuco-Cubijan

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 3000m de placa huella mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA I		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G, con NIT 901.882.798-0	
INTEGRANTES:	NA		INTEGRANTES:	ARTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S, con NIT 901.200.521-2 con una participación del 50% y la sociedad GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, con NIT 900.916.608-4 con una participación del 50%)	
CONTRATO No.	4011-2024	VALOR INICIAL: $ 3,396,029,949.00	CONTRATO No.	4260-2024	VALOR INICIAL: $ 3,226,361,039.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 3,396,029,949.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 3,226,361,039.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,396,029,949			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3,396,029,949			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,226,361,039			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3,226,361,039			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) 185396594,3
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,592,389,272.90	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,346,715,373.85	51,95%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 51,679,271.00	1,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,295,036,102.85	49,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,346,715,373.85	39,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 51,679,271.00	1,52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,295,036,102.85	38,13%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 84,834,826.90	3,27%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA		$ -

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No, RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El contratista presentó un nuevo programa de inversiones, sin embargo, se retoma el programa de inversiones de la prórroga 2. Toda vez que es el documento aprobado y firmado para el SECOP II. Solo se aprobará reprogramación de inversiones por modificación, adición o prórroga.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 2,274,221,432.53	70,49%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ -	0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 79,157,035.83	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No, RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El valor del contrato de Interventoría corresponde al valor acumulado programado a la fecha en el plan de cargas aprobado de prórroga 2 para todos los contratos de obra en Guajira, Antioquia, Bolívar y Atlántico.
Las actas de costo fueron remitidas a la supervisión, quedando en trámite para próxima radicación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 516,477,855.00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 516,477,855.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,037,000.00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 386,037,000.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 40,00%
Meta Física Ejecutada %: 1,99%
Avance o Atraso Físico %: 38,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Revisión y ajuste a estudios y diseños	Gl	1			Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	0,96			0,96	96,00%
Placa Huella	m	3000			Prog	0,00			0,00	0,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
Alcantarillas	UND	4			Prog	0,00			0,00	0,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 A PR3+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de topografía	1	1
Retrocargador potencia 59 HP	2	0
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	0
Motoniveladoras potencia 215 HP peso 18	2	1
Vibrocompactadores, potencia 153 HP, peso	2	1
Compactador manual (saltarin) peso de ope	2	0
Compresores (barrido y soplado)	2	0
Volquetas	2	0
Total	15	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLÍVAR; CANTERA COLÓN	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
UBICACIÓN:



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Existen observaciones al PAGA por parte de INVIAS y se espera reunión, sin embargo, los programas implementados hasta la fecha del paga son: Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA - 1.2.02, en cumplimiento a las capacitaciones semanales y diarias para el punto del PAGA: Capacitaciones para la prevención y control de contingencias (definidas en un cronograma general de formación y capacitación dentro del área SST), actas de vecindad, DIVULGACION E INFORMACIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL DEL PAGA se da por iniciado con la actividad del Proyecto 2. Proyecto de Información y Divulgación, código: PGS-5.2.10.

Se esperan ajustes al PAGA Y aprobación de INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No, DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 8
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Lunes 26 de mayo de 2025, el contratista en acompañamiento de la interventoría y de funcionarios de INVIAS - Regional Bolívar, desarrolla sin novedades la socialización e inicio de ejecución de obra. Los programas implementados para la gestión social del PAGA son: SOCIALIZACION DEL PROYECTO
Proyecto 3, Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11, 5.CONFORMACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA (26 de mayo de 2025)
Proyecto 3, Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11, Proyecto 4 . Proyecto de Contratación Mano de Obra. Código: PGS-5.5.12
Fecha: 29 de mayo
Proyecto 2, Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA-1.2.02
CAPACITACIONES EN EDUCACIÓN SOCIAL A LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

En cumplimiento al procedimiento para la incorporación, seguimiento y evaluación de los criterios definidos en la Política de Sostenibilidad para la Infraestructura de Transporte del INVIAS y su implementación en los contratos de obra, se socializa al contratista el documento MASPS-MN1-IN-6 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACION SOSTENIBILIDAD, para que se inicie el debido diligenciamiento de los diferentes procesos que de este componente apliquen según la complejidad del mismo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Anticipo. Se aprobó el desembolso de anticipo por la Interventoria el 29 de mayo de 2025.
- El informe del cierre de etapa de alistamiento aún mantiene observaciones por parte de la interventoria.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. Topografia en obra rectificando la nivelación, perafles y bombeo
2. Continúa instalación de subbase granular y compactación de la misma.

ACTIVIDADES SOCIALES
Hasta 7 de agosto de 2025 se han realizado 4 capacitaciones.

ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SOSTENIBILIDAD
Hasta el 7 de agosto de 2025, del componente SST se han realizado capacitaciones diarias y del componente ambiental se han hecho 2 capacitaciones al personal.

ACTIVIDADES JURIDICAS
Se está a la espera del desembolso efectivo del anticipo, debido a un error por parte de INVÍAS al momento de digitar el número de cuenta de la FIDUCIA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Trabajo de nivelación con motoniveladora
2. Trabajo de compactación con vibro compactador
3. Excavaciones
4. Disposición de tubería para alcantarillado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Volqueta cargada de Subbase granular SBG-1(04 -08- 2025)



Disposición en campo de la Subbase granular SBG-1 (04- 08- 2025)



Instalación y compactación de subbase granular SBG-1(01-08-2025

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento y verificación en campo de las actividades que realiza el contratista, Anotaciones y recomendaciones en bitácora de obra.
- Seguimiento y verificación de la información tipo gerencial que entrega el contratista para su revisión y aprobación.

- Cumplir las especificaciones técnicas y se realicen los ensayos a los materiales cumpliendo las especificaciones INVIAS vigentes y aplicables para tal efecto.

- Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigados de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en el contrato y documentos que lo integran.

- Se hizo un llamado de atención del 17 de julio de 2025 mediante el comunicado MVL1-4260-2024-183

- MLV1-4260-2024-196 observaciones al Diseño Geométrico del 6 de agosto de 2025

- MLV1-4260-2024-198 observaciones PAGA del 4 de agosto de 2025

- MLV1-4260-2024-199 de 6 de agosto de 2025 APROBACION A CRONOGRAMA Y PLAN DE CONTINGENCIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Matricula Profesional No.: 25202123846 CND

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPEJINVI-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	14/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA - BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR | SEMANA No.: 34 del 08/08/2025 al 14/08/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Por confirmar

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 3000 m de placa huella y obras de drenaje, tomando como punto de inicio de referencia el PR 00+000 Mango de la Pua II, y el punto final de referencia el PR 03+000 Catambuco-Cubijan

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 3000m de placa huella mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II
INTEGRANTES: NA

CONTRATO No.	4011-2024	VALOR INICIAL:	$ 3,396,029,949.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3,396,029,949.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G, con NIT 901.882.798-0
INTEGRANTES: ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S, con NIT 901.200.521-2 con una participación del 50% y la sociedad GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con NIT 900.916.608-4 con una participación del 50%)

CONTRATO No.	4265-2024	VALOR INICIAL:	$ 3,226,361,039.00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3,226,361,039.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,396,029,949			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3,396,029,949			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,226,361,039			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3,226,361,039			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) 185396594,3
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,592,369,272.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,464,201,632.22	56.51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 139,847,927.97	5.39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,324,273,704.26	51.11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,464,201,632.22	43.14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 139,847,927.97	4.12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,324,273,704.26	39.02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 84,834,826.00	3.27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El contratista presentó un nuevo programa de inversiones, sin embargo, se retorna el programa de inversiones de la prórroga 2. Toda vez que es el documento aprobado y firmado para el SECOP II. Solo se aprobará reprogramación de inversiones por modificación, adición o prórroga.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,363,379,466.36	72.94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79,157,035.83	2.45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
El valor del contrato de Interventoría corresponde al valor acumulado programado a la fecha en el plan de cargas aprobado de prórroga 2 para todos los contratos de obra en Guajira, Antioquia, Bolívar y Atlántico.
Las actas de costo fueron remitidas a la supervisión; quedando en trámite para próxima radicación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 519,477,855.00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 519,477,855.00

INDICADOR IC	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,037,000.00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 386,037,000.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 56,66%
Meta Física Ejecutada %: 5,39%
Avance o Atraso Físico %: 49,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Revisión y ajuste a estudios y diseños	GI	1			Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	0,96			0,96	96,00%
Placa Huella	m	3000			Prog	0,00			0,00	0,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
Alcantarillas	UND	4			Prog	0,00			0,00	0,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 A PR3+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de topografía	1	1
Retrocargador potencia 59 HP	2	0
Carrotanque de agua (1000 galones)	2	0
Motoniveladoras potencia 215 HP, peso 18 t	2	1
Vibrocompactadores, potencia 153 HP, peso	2	1
Compactador manual (saltarin) peso de oper	2	0
Compresores (barrido y soplado)	2	0
Volquetas	2	0
Total	15	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLÍVAR: CANTERA COLÓN	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
UBICACIÓN:



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Existen observaciones al PAGA por parte de INVIAS y se espera reunión, sin embargo, los programas implementados hasta la fecha del paga son: Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA - 1,2,02, en cumplimiento a las capacitaciones semanales y diarias para el punto del PAGA: Capacitaciones para la prevención y control de contingencias (definidas en un cronograma general de formación y capacitación dentro del área SST), actas de vecindad, DIVULGACION E INFORMACION PROGRAMA DE GESTION SOCIAL DEL PAGA se da por iniciado con la actividad cal Proyecto 2. Proyecto de Información y Divulgación, código: PGS-5,2,10,

Se esperan ajustes al PAGA Y aprobación de INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Lunes 26 de mayo de 2025, el contratista en acompañamiento de la interventoría y de funcionarios de INVIAS - Regional Bolívar, desarrolla sin novedades la socialización e inicio de ejecución de obra. Los programas implementados para la gestión social del PAGA son: SOCIALIZACION DEL PROYECTO
Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS -5,4,11, 5.CONFORMACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (26 de mayo de 2025)
Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS -5,4,11, Proyecto 4. Proyecto de Contratación Mano de Obra, Código: PGS-5,5,12
Fecha: 29 de mayo
Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA -1,2,02
CAPACITACIONES EN EDUCACION SOCIAL A LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO,

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	**OBSERVACIONES:**
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0	
AVALUOS APROBADOS:	0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0	

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

En cumplimiento al procedimiento para la incorporación, seguimiento y evaluación de los criterios definidos en la Política de Sostenibilidad para la Infraestructura de Transporte del INVIAS y su implementación en los contratos de obra, se socializa al contratista el documento MASPS-MNT-IN-6 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACION SOSTENIBILIDAD, para que se inicie el debido diligenciamiento de los diferentes procesos que de este componente apliquen según la complejidad del mismo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Anticipo. Se aprobó el desembolso de anticipo por la Interventoría el 29 de mayo de 2025.
- El informe del cierre de etapa de aislamiento aún mantiene observaciones por parte de la interventoría.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. Topografía en obra rectificando la nivelación, peraltes y bombeo
2. Continúa Instalación de subbase granular y compactación de la misma.

ACTIVIDADES SOCIALES

Hasta 14 de agosto de 2025 se han realizado 4 capacitaciones.

ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SOSTENIBILIDAD

Hasta el 14 de agosto de 2025, del componente SST se han realizado capacitaciones diarias y del componente ambiental se han hecho 2 capacitaciones al personal.

ACTIVIDADES JURIDICAS

Se está a la espera del desembolso efectivo del anticipo, debido a un error por parte de INVÍAS al momento de digitar el número de cuenta de la FIDUCIA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Trabajo de nivelación con motoniveladora
2. Trabajo de compactación con vibro compactador
3. Excavaciones
4. Disposición de tubería para alcantarillado

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Volqueta cargada de Subbase granular SBG-3(04-08-2025)



Disposición en campo de la Subbase granular SBG-3 (04-08-2025)



Instalación y compactación de subbase granular SBG-3(01-08-2025

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

☐ Seguimiento y verificación en campo de las actividades que realiza el contratista. Anotaciones y recomendaciones en bitácora de obra.
☐ Seguimiento y verificación de la información tipo gerencial que entrega el contratista para su revisión y aprobación.

☐ Cumplir las especificaciones técnicas y se realicen los ensayos a los materiales cumpliendo las especificaciones INVIAS vigentes y aplicables para tal efecto.

☐ Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en el contrato y documentos que lo integran.

☐ Se hizo comité presencial de las partes, Obra e Interventoría

☐ Se libera la topografía de la subrasante del K0+640 a K1+ 070 y de K1+520 a K1+890

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Matrícula Profesional No.: 25202123646 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-N-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	21/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA - BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 35 del 15/08/2025 al 21/08/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Por confirmar

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 3000 m de placa huella y obras de drenaje, tomando como punto de inicio de referencia el PR 00+000 Mango de la Pua II, y el punto final de referencia el PR 03+000 Catambuco-Cubijan

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 3000m de placa huella mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II
INTEGRANTES: NA

CONTRATO No.	4011-2024	VALOR INICIAL:	$ 3.396.029.949,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.396.029.949,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G, con NIT 901.882.798-0
INTEGRANTES: AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S. con NIT 901.200.521-2 con una participación del 50% y la sociedad GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con NIT 900.916.608-4 con una participación del 50%)

CONTRATO No.	4260-2024	VALOR INICIAL:	$ 3.226.361.039,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.226.361.039,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.396.029.949			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.396.029.949			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.226.361.039			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.226.361.039			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) **185396594,3**
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.592.389.272,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.583.127.890,59	61,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 140.847.927,97	5,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.442.279.962,63	55,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.583.127.890,59	46,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 140.847.927,97	4,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.442.279.962,63	42,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 84.834.828,90	3,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		$ -

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista presentó un nuevo programa de Inversiones, sin embargo, se retoma el programa de inversiones de la prórroga 2. Toda vez que es el documento aprobado y firmado para el SECOP II. Solo se aprobará reprogramación de inversiones por modificación, adición o prórroga.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.432.535.504,18	75,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.157.035,83	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor del contrato de Interventoría corresponde al valor acumulado programado a la fecha en el plan de cargas aprobado de prórroga 2 para todos los contratos de obra en Guajira, Antioquia, Bolívar y Atlántico.
Las actas de costo fueron remitidas a la supervisión, quedando en trámite para próxima radicación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 518.477.855,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 518.477.855,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.037.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 386.037.000,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60,00% — Avance o Atraso Físico %: 54,57%
Meta Física Ejecutada %: 5,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Revisión y ajuste a estudios y diseños	Gl	1			Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	0,96			0,96	97,00%
* Placa Huella	m	3000			Prog	0,00			0,00	19,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
* Alcantarillas	UND	4			Prog	0,00			0,00	21,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 A PR3+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de topografía	1	1
Retrocargador potencia 59 HP	2	0
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	0
Motoniveladoras potencia 215 HP, peso 18 to	2	1
Vibrocompactadores, potencia 153 HP, peso	2	1
Compactador manual (saltarín) peso de oper	2	0
Compresores (barrido y soplado)	2	0
Volquetas	2	0
Total	15	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TURBACO BOLÍVAR: CANTERA COLÓN	PERMISO MINERO: SI x NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
UBICACIÓN: Geográficamente el proyecto inicia se encuentra entre las siguientes coordenadas

Puntos	Coordenada X	Coordenada Y
P.A.	1637241.0000	854160.0000
1	1640000.0000	854000.0000



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Existen observaciones al PAGA por parte de INVIAS y se espera reunión, sin embargo, los programas implementados hasta le fecha del paga son: Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA - 1.2.02, en cumplimiento a las capacitaciones semanales y diarias para el punto del PAGA; Capacitaciones para la prevención y control de contingencias (definidas en un cronograma general de formación y capacitación dentro del área SST), actas de vecindad, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL DEL PAGA se da por iniciado con la actividad del Proyecto 2. Proyecto de Información y Divulgación, código: PGS-5.2.10.

Se esperan ajustes al PAGA Y aprobación de INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 6
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Lunes 26 de mayo de 2025, el contratista en acompañamiento de la interventoría y de funcionarios de INVIAS - Regional Bolívar, desarrolla sus novedades la socialización e inicio de ejecución de obra. Los programas implementados para la gestión social del PAGA son: SOCIALIZACION DEL PROYECTO
Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11, 5.CONFORMACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (26 de mayo de 2025)
Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11, Proyecto 4. Proyecto de Contratación Mano de Obra, Código: PGS-5.5.12
Fecha: 29 de mayo
Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA-1.2.02
CAPACITACIONES EN EDUCACIÓN SOCIAL A LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En cumplimiento al procedimiento para la incorporación, seguimiento y evaluación de los criterios definidos en la Política de Sostenibilidad para la Infraestructura de Transporte del INVIAS y su implementación en los contratos de obra, se socializa al contratista el documento MASPS-MNT-IN-6 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACION SOSTENIBILIDAD, para que se inicie el debido diligenciamiento de los diferentes procesos que de este componente apliquen según la complejidad del mismo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Anticipo. Se aprobó el desembolso de anticipo por la Interventoria el 29 de mayo de 2025.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. Topografia en obra rectificando la nivelación, peraltes y bombeo
2. Continua Instalación de subbase granular y compactación de la misma.

ACTIVIDADES SOCIALES

Hasta 21 de agosto de 2025 se han realizado 4 capacitaciones.

ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SOSTENIBILIDAD

Hasta el 14 de agosto de 2025, del componente SST se han realizado capacitaciones diarias y del componente ambiental se han hecho 2 capacitaciones al personal.

ACTIVIDADES JURIDICAS

Se está a la espera del desembolso efectivo del anticipo, debido a que la semana pasada, fiducia pidió la actualización del plan de inversión del anticipo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Trabajo de nivelación con motoniveladora
2. Trabajo de compactación con vibro compactador
3. Excavaciones
4. Disposición de tubería para alcantarillado
5. Instalación de subbase granular tipo C SBG-50

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Nivelación de K2+000 a K3+000 (21 -08 -2025)


Compactación Subbase granular C SBG-50 (14 -08 -2025)


Instalación subbase granular C SBG-50 (20-08-2025)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento y verificación en campo de las actividades que realiza el contratista, Anotaciones y recomendaciones en bitácora de obra.
- Seguimiento y verificación de la información tipo gerencial que entrega el contratista para su revisión y aprobación.

Cumplir las especificaciones técnicas y se realicen los ensayos a los materiales cumpliendo las especificaciones INVIAS vigentes y aplicables para tal efecto.

Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en el contrato y documentos que lo integran.

Se hizo comité el presente día donde se trató temas alusivos al anticipo y la solicitud del contratista de cambio de pavimento en placa huella a concreto hidraulico.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Matricula Profesional No.: 2520212646 CND

Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA - BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 36 del 22/08/2025 al 28/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GIOVANNI ALFREDO ACOSTA BETANCOURT — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Por confirmar

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN EL CORREDOR VIAL VEREDA CATAMBUCO CUBIJAN EN EL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 3000 m de placa huella y obras de drenaje, tomando como punto de inicio de referencia el PR 00+000 Mango de la Pua II, y el punto final de referencia el PR 03+000 Catambuco-Cubijan

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 3000m de placa huella mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO EL MANGO DE LA PUA II
INTEGRANTES: NA

CONTRATO No.	4011-2024	VALOR INICIAL:	$ 3.396.029.949,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.396.029.949,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL DESARROLLO A&G, con NIT 901.882.798-0
INTEGRANTES: ARTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S. con NIT 901.200.521-2 con una participacion del 50% y la sociedad GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con NIT 900.916.608-4 con una participación del 50%)

CONTRATO No.	4260-2024	VALOR INICIAL:	$ 3.226.361.039,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.226.361.039,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.396.029.949			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.396.029.949			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.226.361.039			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.226.361.039			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) 185396594,3

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.592.389.272,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.701.334.148,00	65,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 145.847.927,97	5,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.555.486.220,03	-60,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,0%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.701.334.148,00	50,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 145.847.927,97	4,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.555.486.220,03	45,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 84.834.828,90	3,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		$ -

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista presentó un nuevo programa de Inversiones, sin embargo, se retoma el programa de inversiones de la prórroga 2. Toda vez que es el documento aprobado y firmado para el SECOP II. Solo se aprobará reprogramación de inversiones por modificación, adición o prórroga.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.511.692.540,00	77,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 79.157.035,83	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor del contrato de Interventoría corresponde al valor acumulado programado a la fecha en el plan de cargas aprobado de prórroga 2 para todos los contratos de obra en Guajira, Antioquia, Bolívar y Atlántico.
Las actas de costo fueron remitidas a la supervisión, quedando en trámite para próxima radicación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 518.477.855,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 518.477.855,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.037.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 386.037.000,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66,10%
Meta Física Ejecutada %: 5,63%
Avance o Atraso Físico %: 60,47%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Revisión y ajuste a estudios y diseños	Gl	1			Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	0,96			0,96	97,00%
* Placa Huella	m	3000			Prog	0,00			0,00	19,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
* Alcantarilas	UND	4			Prog	0,00			0,00	21,00%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 A PR3+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Equipo de topografía	1	1
Retrocargador potencia 59 HP	2	0
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	0
Motoniveladoras potencia 215 HP, peso 18 k	2	1
Vibrocompactadores, potencia 153 HP, peso	2	1
Compactador manual (saltarín) peso de oper	2	0
Compresores (barrido y soplado)	2	0
Volquetas	2	0
Total	15	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TURBACO BOLÍVAR: CANTERA COLÓN	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
UBICACIÓN:
Geográficamente el proyecto minero se encuentra entre las siguientes coordenadas

Puntos	Coordenada X	Coordenada Y
P.A.	183724.0000	1647000.0000



PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
PROYECTO DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Existen observaciones al PAGA por parte de INVIAS y se espera reunión, sin embargo, los programas implementados hasta le fecha del paga son: Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA - 1.2.02, en cumplimiento a las capacitaciones semanales y diarias para el punto del PAGA: Capacitaciones para la prevención y control de contingencias (definidas en un cronograma general de formación y capacitación dentro del área SST), actas de vecindad, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL DEL PAGA se da por iniciado con la actividad del Proyecto 2. Proyecto de Información y Divulgación, código: PGS-5.2.10.

Se esperan ajustes al PAGA Y aprobación de INVIAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 6
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Lunes 26 de mayo de 2025, el contratista en acompañamiento de la interventoría y de funcionarios de INVIAS - Regional Bolívar, desarrolla sin novedades la socialización e inicio de ejecución de obra. Los programas implementados para la gestión social del PAGA son: SOCIALIZACION DEL PROYECTO.
Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11, 5.CONFORMACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (26 de mayo de 2025)
Proyecto 3. Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria, código: PGS-5.4.11, Proyecto 4. Proyecto de Contratación Mano de Obra. Código: PGS-5.5.12
Fecha: 29 de mayo
Proyecto 2. Proyecto de capacitación y concientización al personal de obra, código: DAGA-1.2.02
CAPACITACIONES EN EDUCACIÓN SOCIAL A LOS TRABAJADORES DEL PROYECTO.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

En cumplimiento al procedimiento para la incorporación, seguimiento y evaluación de los criterios definidos en la Política de Sostenibilidad para la Infraestructura de Transporte del INVIAS y su implementación en los contratos de obra, se socializa al contratista el documento MASPS-MN1-IN-6 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACION SOSTENIBILIDAD, para que se inicie el debido diligenciamiento de los diferentes procesos que de este componente apliquen según la complejidad del mismo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Anticipo. Se aprobó el desembolso de anticipo por la Interventoria el 29 de mayo de 2025.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. Topografía en obra rectificando la nivelación, peraltes y bombeo
2. Continúa Instalación de subbase granular y compactación de la misma.

ACTIVIDADES SOCIALES
Hasta 28 de agosto de 2025 se han realizado 4 capacitaciones.

ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SOSTENIBILIDAD
Hasta el 14 de agosto de 2025, del componente SST se han realizado capacitaciones diarias y del componente ambiental se han hecho 2 capacitaciones al personal.

ACTIVIDADES JURIDICAS
Se está a la espera del desembolso efectivo del anticipo, debido a que la semana pasada, fiducia pidió la actualización del plan de inversión del anticipo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Trabajo de nivelación con motoniveladora
2. Trabajo de compactación con vibro compactador
3. Excavaciones
4. Disposición de tubería para alcantarillado
5. Instalación de subbase granular tipo C SBG-50

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Nivelación de K2+000 a K3+000 (26 -08 -2025)



Compactación Subbase granular C SBG-50 (26- 08- 2025)



Instalación subbase granular C SBG-50 (26-08-2025)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento y verificación en campo de las actividades que realiza el contratista. Anotaciones y recomendaciones en bitácora de obra.
- Seguimiento y verificación de la información tipo gerencial que entrega el contratista para su revisión y aprobación.
- Cumplir las especificaciones técnicas y se realicen los ensayos a los materiales cumpliendo las especificaciones INVIAS vigentes y aplicables para tal efecto.
- Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el manejo dado a ellos en el contrato y documentos que lo integran.
- Se trasladó la APROBACIÓN del PAGA a la secretaria de sostenibilidad mediante Oficio MLV1-4260-2024-216 el 28 de agosto de 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: MARIA DEL PILAR CHARRY MEDINA
Matricula Profesional No.: 25202123646 CND

Original. Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.